
*COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS
MILITARES*

*DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
NIT 830.039.670-5*



*DICIEMBRE 2020
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y
CONTABLES.*



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR**

TABLA DE CONTENIDO

BOGOTÁ D.C., 31 DICIEMBRE DEL 2020	3
NOTA 1. NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL	3
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	7
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	7
NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES	11
ASPECTOS ESPECIFICOS	14
COMPOSICIÓN DEL ACTIVO	15
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	16
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	17
NOTA 7. GRUPO 13 "CUENTAS POR COBRAR"	17
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	21
NOTA 9. GRUPO 15 "INVENTARIOS"	21
NOTA 10. GRUPO 16 "PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO"	25
NOTA 11. "BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES"	31
NOTA 12. "RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES"	31
NOTA 13. "PROPIEDADES DE INVERSIÓN"	31
NOTA 14. "INTANGIBLES"	32
NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS	32
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	32
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	34
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION	34
COMPOSICIÓN DEL PASIVO	35
NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA	35
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR	35
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	36
NOTA 22. "GRUPO 25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS"	39
NOTA 23. PROVISIONES	39
NOTA 24. "OTROS PASIVOS"	40
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	40
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	42
NOTA 27. "PATRIMONIO"	44
COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO	44

ESTADOS DE RESULTADO	46
COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS	46
NOTA 28. INGRESOS.....	47
COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS.....	51
COMPOSICIÓN DE LOS COSTOS	61
NOTA 30. "COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS"	61
NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACION	62
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCECION	62
NOTA 33. ADMINISTRACION DE REC. DE SEG. SOC EN PENSIONES	62
NOTA 34. VARIACION TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA.....	62
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	62

Bogotá D.C., 31 diciembre del 2020

I. NOTAS DE CARÁCTER Y ASPECTOS GENERALES

NOTA 1. NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares fue estructurado mediante La Ley No. 352 de 1997, por el cual se crea la Dirección General de Sanidad Militar, como una dependencia del Comando General de las Fuerzas Militares, del Ministerio de Defensa Nacional, asignándole la administración y el control de los recursos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a través del Fondo Cuenta del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

1.1. Funciones de cometido estatal del subsistema de salud de las fuerzas militares

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares está conformado orgánicamente para efectos administrativos, financieros y operativos por la Dirección General de Sanidad Militar (1) y dos (2) Direcciones de Sanidad: Ejército, Armada y (1) una Jefatura de Salud Fuerza Aérea Colombiana; las cuales a su vez tienen a su cargo los Establecimientos de Sanidad Militar, ubicados dentro de las Unidades Militares de cada Fuerza en todo el territorio nacional.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Decreto 2789 de 2004 y posteriormente mediante el Decreto 2674 de 2012 y el Decreto 1068 del 2015, reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, y establece la obligatoriedad de la utilización de este con su área de negocio, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema. Adicionalmente determina como uno de los alcances de la información registrada en el SIIF Nación la gestión contable.

Hasta el 31 de marzo de 2010, la estructura del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares se encontraba reflejada en el Sistema Integral de Información Financiera **SIIF I**, a través de ASIGNACIONES INTERNAS donde las Direcciones de Sanidad poseen un código estructurado así: Todas las unidades se identifican con la **S** de sanidad seguido de la **E**, **F** o **A** según corresponda a **E**jército, **F**uerza Aérea o **A**rmada, y con un número consecutivo en cada serie que indica el orden de entrada en línea al SIIF de cada Establecimiento de Sanidad Militar al SIIF 1; como por ejemplo **SF3** (Sanidad Fuerza Aérea 3ª. Unidad de FAC).

A partir de la vigencia 2011, fue implementada la actualización del Sistema Integrado de información Financiera denominada **SIIF Nación** donde cambia la estructura de las ASIGNACIONES INTERNAS, las cuales comienzan con la identificación **15-01-11** que denomina el concepto de **Salud**, enumerando cada asignación de la 000 a la 078, Ejemplo, 15-01-11-007 – Hospital Militar de Bucaramanga.

En el año 2008 se empezó con la estructuración y diseño proyecto SAP, en todas las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y los Establecimientos de Sanidad, con el fin de satisfacer las necesidades de la entidad y así adaptarse al cambio continuo, el cual culmino con la implementación entrando en línea 30 unidades y sus respectivos satélites que se encuentran activas en este aplicativo.

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, cuenta con el sistema SALUD.SIS, en el cual se manejan todas las historias clínicas, recepción de las planillas de aportes de los usuarios, dicho sistema se encuentra en desarrollo en la actualidad.

La relación de Establecimientos de Sanidad y sus Asignaciones Internas de cada Dirección de Sanidad y Jefatura de Salud, se indica a continuación referenciando además su localización geográfica, así:

ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE EJÉRCITO (13)

No.	SAP	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SE01	15-01-11-001	DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	DISAN	BOGOTA
2	SE07	15-01-11-007	DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA	DMBUG	B/MANGA
3	SE08	15-01-11-008	HOSPITAL MILITAR DE ORIENTE	HOMIO	V/CENCIO
4	SE09	15-01-11-009	ESM BATALLON ASPC No 2	ESM BAS02	B/QUILLA
5	SE10	15-01-11-010	ESM BATALLON ASPC No 9	ESM BAS09	NEIVA
6	SE13	15-01-11-013	DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN	DMMED	MEDELLIN
7	SE15	15-01-11-015	ESM BATALLON ASPC No 8	ESM BAS08	ARMENIA
8	SE16	15-01-11-016	ESM BATALLON ASPC No 6	ESM BAS06	IBAGUE
9	SE19	15-01-11-019	DISPENSARIO MEDICO DE CALI	DMCAL	CALI
10	SE24	15-01-11-024	ESM BATALLON ASPC No 16	ESM BAS16	YOPAL
11	SE25	15-01-11-025	ESM BATALLON ASPC No 12	ESM BAS12	FLORENCIA
12	SE31	15-01-11-031	DISPENSARIO MEDICO DE TOLEMAIDA	DMTOL	TOLEMAIDA
13	SE78	15-01-11-078	DISPENSARIO MEDICO DEL SUROCCIDENTE	DMSOC	BOGOTA

ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AEREA (11)

No.	SAP	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SF62	15-01-11-062	JEFATURA DE SALUD DE FUERZA AEREA	JEFSA	BOGOTA
2	SF63	15-01-11-063	COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN	CAMAN	MADRID
3	SF64	15-01-11-064	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	CATAM	BOGOTA
4	SF65	15-01-11-065	ESCUELA MILITAR DE AVIACION EMAVI	EMAVI	CALI
5	SF66	15-01-11-066	COMANDO AEREO DE COMBATE No 2	CACOM-2	APIAY
6	SF67	15-01-11-067	COMANDO AEREO DE COMBATE No 5	CACOM-5	RIO NEGRO
7	SF68	15-01-11-068	COMANDO AEREO DE COMBATE No 1	CACOM-1	PTO SALGAR
8	SF69	15-01-11-069	COMANDO AEREO DE COMBATE No 3	CACOM-3	MALAMBO
9	SF70	15-01-11-070	COMANDO AEREO DE COMBATE No 4	CACOM-4	MELGAR
10	SF71	15-01-11-071	COMANDO AEREO DE COMBATE No 6	CACOM-6	TRES ESQUINAS
11	SF72	15-01-11-072	GRUPO AEREO DEL CARIBE	GACAR	SAN ANDRES

ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA ARMADA (5)

No.	SIIF I	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SA1	15-01-11-055	DISAN ARMADA	DISAN	BOGOTA
2	SA2	15-01-11-056	CENTRO DE MEDICINA NAVAL	CEMED	BOGOTA
3	SA3	15-01-11-057	HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA	HONAC	C/GENA
4	SA4	15-01-11-058	ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES	ENSB	B/QUILLA
5	SA5	15-01-11-059	HOSPITAL NAVAL DE BAHIA MALAGA	HONAM	MALAGA

La Dirección de Sanidad Armada, dispuso la regionalización del manejo presupuestal y contable, de los Establecimientos de Sanidad Militar bajo su responsabilidad, con las políticas de centralización emanadas por los escalones superiores del mando de la Armada Nacional de Colombia.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR (1)

La Dirección General de Sanidad Militar se cataloga como la unidad Centralizadora que adicionalmente cuenta con todo el tren administrativo para el manejo de los contratos centralizados y realiza sus propios convenios, adicionalmente realiza la liquidación y pago de nómina del personal de planta y rurales a nivel nacional, esta unidad se identifica así:

No.	SIIF I	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SD00	15-01-11-000	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	DIGSA	BOGOTÁ

La central contable del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares consolida 13 Establecimientos de Sanidad Militar (ESM) de Ejército, 5 Establecimientos de Sanidad Militar de la Armada, 11 Establecimientos de Sanidad Militar de la Jefatura de Salud Fuerza Aérea, incluyendo las direcciones de sanidad y 1 Subunidad de la Dirección General para un total de 30 asignaciones internas consolidadas.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Este Marco Normativo es aplicable a las entidades de gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública que a continuación se listan los documentos relativos a dicho Marco Normativo.

- Presentación del Marco Normativo
- Resolución 533 de 2015
- Instructivo 002 de 2015
- Resolución 620 de 2015
- Resolución 113 de 2016
- Resolución 468 de 2016
- Resolución 693 de 2016
- Resolución 484 de 2017
- Resolución 182 de 2017
- Resolución 131 de 2019

1.3. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable

El Decreto N°2674 de 2012 (diciembre 21), por el cual se reglamenta el marco para la administración, implementación, implantación, operatividad y aplicabilidad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF; establece en el parágrafo del artículo 6, el alcance

de la información registrada en el SIIF Nación y determina que: *“las aplicaciones administradas por las entidades y órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, empleadas para registrar negocios no previstos en el SII NACIÓN, servirán como auxiliares de los códigos contables que conforman los estados contables. Dicha información hará parte integral del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF NACIÓN”* y el instructivo 001 del 18 de diciembre de 2018 en el literal i) del punto 5: *Los sistemas complementarios para la información contable, tales como nómina, rentas por cobrar, bienes y servicios. Inventarios, operaciones de crédito público, agregación y consolidación de las unidades ejecutoras, entre otros, deberán permanecer como sistemas auxiliares hasta tanto se hayan implementado en el SIIF Nación los procesos necesarios para efectos del control y registro del total de las transacciones”*.

En observación a lo anterior, la Dirección General de Sanidad Militar utiliza el aplicativo SAP, para registrar los movimientos en los módulos de: Activos Fijos e Inventarios, Conciliaciones Bancaria, que conforman los auxiliares del macro proceso contable del SIIF; el cual se registra con ajuste contables SIIF Nación.

No obstante, la información registrada en el aplicativo SIIF Nación, es fuente válida para la generación de información contable básica y la obtención de los informes y Estados Contables requeridos por la Contaduría General de la Nación, conforme lo determina el Decreto 1068 de 2015, por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, determinando. La obligatoriedad de utilización del Sistema, por las entidades y órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las Direcciones Generales del Presupuesto Público Nacional y de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quienes hagan sus veces; deberán efectuar y registrar en el SIIF Nación, las operaciones y la información asociada con su área de negocio dentro del horario establecido, conforme a los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema.

1.4. Base normativa y periodo cubierto

La Dirección General de Sanidad Militar; garantiza que los Estados Financieros, Estado de cambios en el Patrimonio; las notas a los Estados Financieros, los cuales se presentan de forma comparativa, fueron preparados bajo el Nuevo Marco Normativo Resolución 533 del 2015 y cumplen con los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación establecidos en la normatividad vigente, cuyo objetivo es suministrar información que sea útil y amplia, para la toma de decisiones.

En materia de libros de contabilidad y preparación de los documentos soporte, se aplica la norma de proceso contable y sistema documental contable y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación que garantizan la custodia, conservación, veracidad y documentación de las cifras registradas en la contabilidad oficial.

Se da cumplimiento a la Resolución No. 193 del 5 de mayo de 2016 emanada por la Contaduría General de la Nación, referente al procedimiento para la evaluación del control interno contable. En aras de realizar el trabajo de la manera más clara y concisa, se realizan conciliaciones mensuales y/o análisis a las cuentas del balance, para verificar y constatar, que las transacciones

estén debidamente registradas dentro del Sistema SIIF Nación y así dar continuidad al proceso de depuración de las cifras contables de la Dirección General de Sanidad Militar, para la presentación de información financiera razonable y oportuna ante los organismos de control. Se realizó el proceso de conciliación de Operaciones Recíprocas trimestralmente de las diferencias presentadas con las Entidades Públicas tomando como referencia el consolidado que envía la Contaduría General de la Nación en forma trimestral, mediante la Circularización, correo electrónico, y publicación en la página Web del Ministerio.

1.5. Forma de Organización y/o Cobertura

La información revelada en las notas a los Estados Financieros se organizó tomando como modelo la guía para la preparación y presentación de las notas de la Contaduría General de la Nación, con el propósito que las relaciones con las partidas presentadas en el cuerpo de los Estados Financieros sean claras y proporcionen información que explique o apoye la comprensión de estas.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La base de medición utilizada en la elaboración de los Estados Financieros, para los activos al costo, es decir por el valor de la transacción o de adquisición; para los pasivos la base de medición aplicada es al costo es decir por el valor de la transacción o pago.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional para la presentación de los estados financieros es el peso colombiano y la unidad de redondeo para presentar las cifras de los estados financieros es en miles de pesos.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

No aplica

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se tiene conocimiento de algún hecho o evento ocurrido después del cierre del periodo contable

2.5. Otros aspectos

No aplica

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La Dirección General de Sanidad Militar, adopto las políticas contables tomando los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno para la elaboración y presentación de los Estados Financieros con información relevante y fiable sobre los hechos económicos.

3.2. Estimaciones y supuestos

En cumplimiento a las normas técnicas correspondientes, contenidas, se contabilizan al costo de adquisición, para el cálculo de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo, se calcula por el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de acuerdo con la siguiente tabla de vida útil de conformidad con lo establecido en el nuevo marco normativo

TIPO DE BIEN	Vida útil (años)
REDES, LÍNEAS Y CABLES	ENTRE 2 y 50
MAQUINARIA Y EQUIPO	ENTRE 2 y 90
EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO	ENTRE 2 y 30
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	ENTRE 2 y 50
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	ENTRE 2 y 30
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	ENTRE 2 y 25
EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	ENTRE 2 y 40
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	ENTRE 2 y 30

Deterioro de las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. Para el efecto, por lo menos al del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma. Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

3.3. Correcciones contables

No Aplica

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

3.4.1 De Orden Administrativo

La Dirección General de Sanidad Militar, a la fecha se compone de 30 Subunidades las cuales

se encuentran ubicadas dentro de los Comandos o Brigadas de la Fuerzas, en muchas de ellas no se cuentan con personal propio de Sanidad, lo cual causa demoras en la información que se debe reportar por parte de Sanidad.

Se presentan limitaciones, en la idoneidad y capacitación, dado que el personal que ejecuta la información financiera corresponde a las fuerzas con lo que respecta a los Establecimientos en cuanto a la transferencia de conocimientos.

La frecuente rotación del personal militar que labora en el área administrativa rompe la cadena de conocimientos, generando continua capacitación al personal que se incorpora a cada E.S.M. generando vacíos y debilitando el proceso administrativo, logístico y contable.

El incumplimiento de los plazos de las Direcciones de Sanidad para la presentación de la información limita a la Central Contable Consolidadora en el análisis y verificación de la información.

3.4.2 De Orden Contable

Se mantiene un estricto control sobre los saldos mensuales finales e iniciales.

Durante la verificación de la información registrada en el Sistema de Información Financiera SIIF Nación, se encontraron las siguientes dificultades:

- a. Inconsistencias en los asientos automáticos generando frecuentes reclasificaciones manuales en el sistema.
- b. Deficiencia en la generación de reportes que obstaculiza el oportuno proceso de conciliación.
- c. Existen Matrices Contables automáticas del SIIF Nación, las cuales no presentan la afectación correcta, lo que hace necesario realizar múltiples asientos manuales, caso especial lo constituye la no inclusión de la cuenta 73 en las opciones de afectación automática de obligaciones presupuestales.
- d. Se dificulta la conciliación de transferencias de bienes y fondos con las diferentes Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional, debido a que no se pueden realizar transferencias en línea por lo cual no es fácil la identificación y registró en tiempo real de los bienes y fondos transferidos.

3.4.3 Recursos Tecnológicos en el área de Contabilidad Consolidadora de la Dirección General de Sanidad Militar

- a. 9 computadores, 5 usuarios con perfil contable para SIIF Nación. 5 usuarios con perfil auditor en SILOG.
- b. Correo electrónico Institucional (Outlook) para cada usuario.
- c. Línea telefónica local con 3 extensiones.
- d. Acceso a Carpeta de servidor para almacenamiento de información y Backus de esta.

3.4.4 Relación de Personal asignado al proceso de Consolidación Direcciones de Sanidad y Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares:

- CENTRAL CONTABLE SUSBSITEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROFESION	EXPERIENCIA PROFESIONAL
PD	OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA	CONTADOR CENTRAL CONTABLE SSFFM	CONTADOR PÚBLICO	16 AÑOS
PD	DIANA MILENA SEGURA	ANALISTA CONTABLE SSFFMM	CONTADOR PÚBLICO	13 AÑOS
OPS	MONICA TORRES LOZANO	ANALISTA CONTABLE SSFFMM	CONTADOR PÚBLICO	4 AÑOS
TASD	SANDRA MILENA TORRES SANCHEZ	TECNICO CONTABLE SSFFMM	CONTADOR PUBLICO	12 AÑOS
OPS	LUIS MIGUEL AYALA GONZALEZ	ANALISTA CONTABLE SSFFMM	CONTADOR PÚBLICO	3 AÑOS

- GESTION GENERAL DIGSA

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROFESION	EXPERIENCIA PROFESIONAL
PD	NELLY TORRES	CONTADOR	CONTADOR PÚBLICO	10 AÑOS
TASD.	LILIA IVONNE NIÑO ROZO	TECNICO CONTABLE DIGSA	CONTADOR PUBLICO	5 AÑOS
S.S	JOSE MEDINA	TECNICIO CONTABLE DIGSA	AUX. CONTABLE	2 AÑOS
PS	MONICA RODRIGUEZ	TECNICIO CONTABLE DIGSA	AUX. CONTABLE	2 AÑOS
PS	IVOONE LINARES	TECNICIO CONTABLE DIGSA	AUX. CONTABLE	1 AÑO

- DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO NACIONAL

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROFESION	EXPERIENCIA PROFESIONAL
TE.	YERALDINE SEGURA	CONTADORA DISAN EJÉRCITO	CONTADOR PÚBLICO	6 AÑOS
OPS	CAROL JAZMIN GAMBA GONZALEZ	ANALISTA CONTABLE	CONTADOR PÚBLICO	2 AÑOS
OPS	LUCY MARCELA GOMEZ	ANALISTA CONTABLE	TECNOLOGO CONTABLE	8 AÑOS

- JEFATURA DE SANIDAD FUERZA AEREA

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROFESION	EXPERIENCIA PROFESIONAL
CT	JHON ARAQUE VARGAS	CONTADOR DISAN FUERZA AEREA	CONTADOR PÚBLICO	7 AÑOS
PS	CLAUDIA MARCELA RODRIGUEZ	CONTADOR FUERZA AEREA CONSOLIDOR	CONTADOR PÚBLICO	8 AÑOS

- DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROFESION	EXPERIENCIA PROFESIONAL
PD	DORIS DADNELIA ANGULO CRUZ	CONTADOR DISAN ARMADA	CONTADOR PÚBLICO	9 AÑOS
AASD	SANDRA HERNANDEZ CONTRERAS	ANALISTA CONTABLE	TEC. EN CONTABILIDAD Y F.	2 AÑOS
PS	ADILA PATRICIA ANGULO OROBIO	ANALISTA CONTABLE	TECNOLÓGO EN CONTABILIDAD Y F.	2 AÑOS
OPS	LEIDY MARIANA URBANO	ANALISTA CONTABLE	TEC. EN CONTABILIDAD Y F.	2 AÑOS

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados Contables con corte a 31 de diciembre reflejan los hechos financieros y económicos, sociales y ambientales, preparados de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública y en cumplimiento de la Resolución 533 de 2015, Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, en aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), Resolución 620 de 2015, con el cual se incorpora el Plan de Cuentas al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 620 de 2015 por la cual se incorpora el Plan General de Cuentas al Marco Normativo para entidades de Gobierno, Resolución 468 de 2016 donde se modifica el Plan de Cuentas y las demás normas vigentes aplicables a las Entidades de Gobierno, directrices dadas por la Contaduría General de la Nación, la Resolución 177 del 30 de octubre de 2020, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público .

Igualmente, la información contable es preparada y presentada teniendo en cuenta las políticas contables emitidas y aprobadas por la Unidad, en aplicación al marco normativo para entidades de Gobierno, garantizando que los Estados Contables sean confiables, oportunos y veraces.

Con fundamento en lo anterior, la Dirección General de Sanidad Militar siendo una Unidad Ejecutora del Ministerio de Defensa Nacional conforman mediante Resolución No.11221 de 09 de diciembre de 2015 en su Artículo No.1 el comité implementador para la convergencia hacia normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP), del cual esta Dirección hace parte, en este comité se trataron las políticas para el reconocimiento de los siguientes temas:

1. Política Contable No.1 Propiedades Planta y equipo.
2. Política Contable No.2 Inventarios.
3. Política Contable No.3 Beneficios a Empleados.
4. Política Contable No.4 Cuentas por Cobrar
5. Política Contable No.5 Ingresos.
6. Política Contable No.7 Intangibles.
7. Política Contable No.8 Cuentas por Pagar.

8. Política Contable No.9 Cuentas de Orden.
9. Política Contable No.7 Bienes de Uso Histórico y Cultural.
10. Política Contable No.14 Efectivo y Equivalentes al Efectivo.
11. Política Contable No.15 Otros Activos.
12. Política Contable No.16 Presentación de Estados Financieros.
13. Política Contable No.17 Bienes Inmuebles.

Adicionalmente la Dirección General de Sanidad Militar emitió lineamientos mediante la Circular No. 006 radicado No. 4040/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUFI-70, de fecha 09 de marzo de 2020, “Instructivo de Manejo Administrativo y Financiero” para el inicio de la Vigencia 2020”, con el fin de unificar criterios de manejo financiero y contable para la generación de Estados Financieros que cumplan con las características fundamentales como son: relevancia, representación fiel, características de mejora, Verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad y comparabilidad.

4.1 Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros

▪ Periodo contable

La Dirección General de Sanidad Militar, tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general mensualmente.

▪ Valuación

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

▪ Cargos diferidos

Comprende los materiales y suministros adquiridos para el desarrollo del cometido estatal y que soportan el funcionamiento.

4.2 Políticas contables significativas

Desde la vigencia 2018 se implementó el nuevo marco normativo para normas internacionales con la resolución 156 de mayo de 2018 donde se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, el cual estará conformado por el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública; b) el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; c) el Marco Normativa para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; d) el Marco Normativo para Entidades de Gobierno con sus respectivos elementos; e) el Marco Normativo para Entidades en Liquidación con sus respectivos elementos; f) la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y g) los Procedimientos Transversales.

La Resolución 177 del 30 de octubre de 2020, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público .

A partir del 11 de noviembre de 2015 y de acuerdo con lo establecido mediante el Decreto No. 1068 del 26 de mayo de 2016, la Dirección General de Sanidad Militar, ingresó al Sistema de Cuenta Única Nacional - SCUN, el cual corresponde a un modelo de tesorería pública que centraliza los recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesorería Nacional – DGCPTN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP, culminando los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación, al beneficiario final.

Proceso de Conciliación de operaciones internas y transferencias, la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa mediante Circular No.449 de fecha julio de 2018 emite lineamientos para el manejo de transferencias de bienes y fondos que se realizan al interior de las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional, las cuales son objeto de eliminación en la consolidación de los Estados Financieros por cada Unidad Ejecutora los cuales se deben reflejar el código contable 442807 BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION, para la subunidades que reciben el código contable es 542307 BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACIÓN , las cuales se conciliaran y reportaran los formatos establecidos mensualmente por las subunidades que realicen dichas transacciones al cierre del sistema SIIF Nación.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó el sistema de devengo.

El Instructivo de Manejo Administrativo y Financiero emitido por la Dirección General de Sanidad Militar, establece las políticas y procedimientos que deben manejar las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos, permitiendo realizar de forma oportuna los ajustes correspondientes.

Se efectuó el corte financiero de la información contable al día 31 de diciembre de 2020.

4.3 Los Supuestos realizados acerca el futuro y otras causas de incertidumbre en las estimaciones al final del mes, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo corriente.

La Central Contable de la Dirección General de Sanidad Militar revisa los Estados Financieros, movimientos contables y demás anexos que conforman la cuenta fiscal de manera detallada, la cual es conciliada con los E.S.M, una vez se verifica se solicita las correcciones pertinentes, las que se efectúan por parte de las Subunidades dentro del mismo periodo contable, información que se recibe nuevamente corregida, por e-mail, y físicamente así como en aplicativo del SIIF Nación, el cual se concilia mensualmente con SAP a fin de establecer diferencias y solicitar sus ajustes respectivos dentro del mismo periodo contable.

Se recalca permanente a los Contadores de las Direcciones de Sanidad Militar el manejo de los

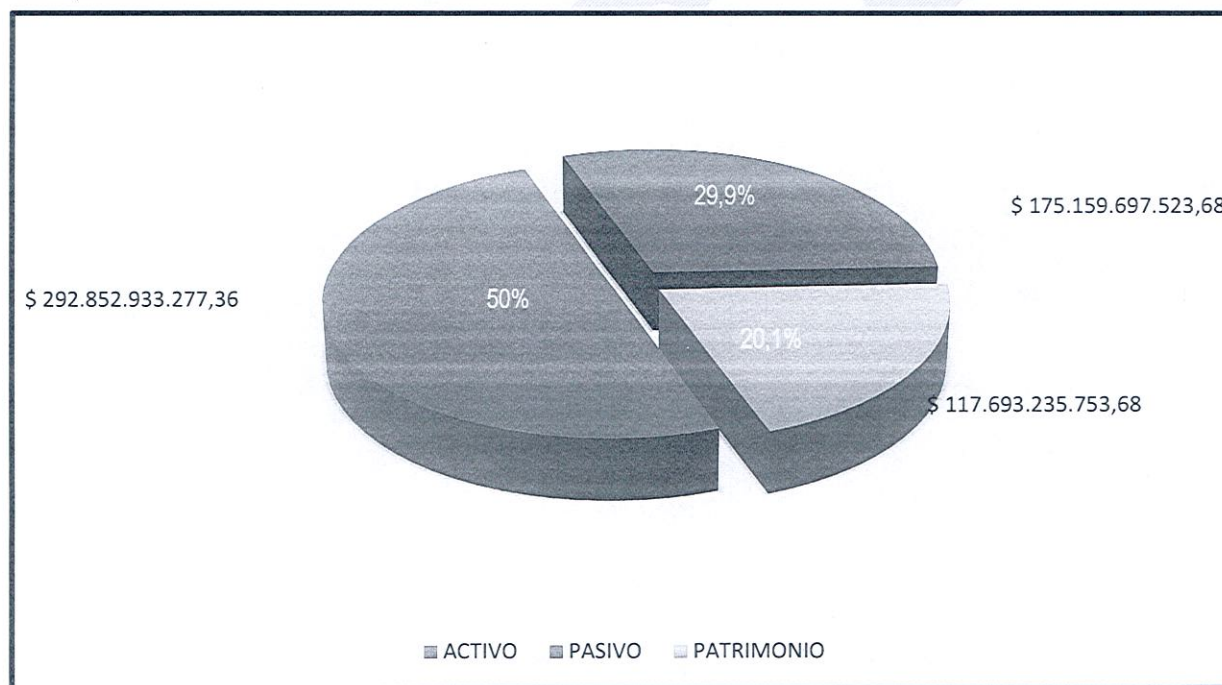
Grupos, Clases, Cuentas y Subcuentas, que se deben utilizar de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación y el Plan Contable de acuerdo con los rubros autorizados para Unidad Ejecutora de Salud y coordina el cruce contable de obligaciones, fondos, bienes y servicios transferidos entre los E.S.M, Direcciones de Sanidad y la Dirección General de Sanidad Militar, de igual forma con los Comandos de Fuerza y las Entidades de Gobierno.

ASPECTOS ESPECIFICOS

SITUACIONES PARTICULARES DE CUENTAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

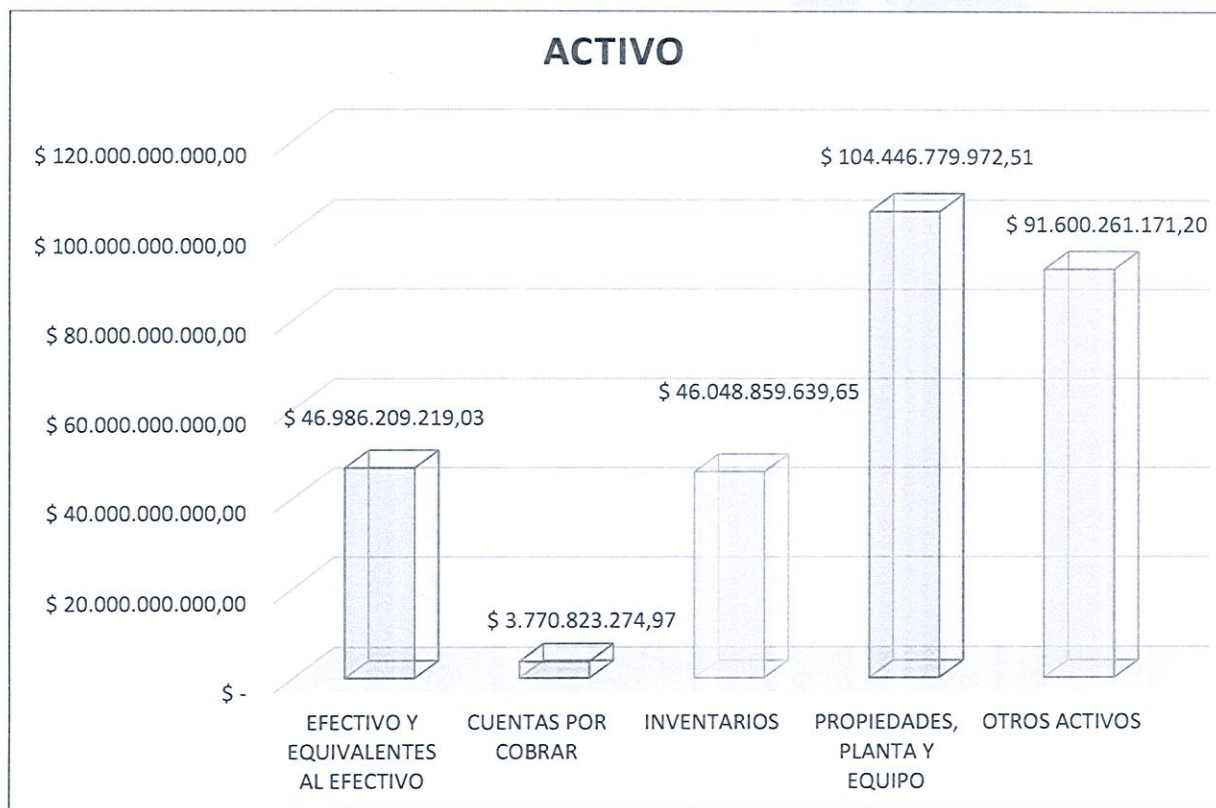
GRAFICA: Composición de situación Financiera



CLASE	VALOR	% PARTICIPACIÓN
ACTIVO	\$ 292.852.933.277,36	50,0%
PASIVO	\$ 175.159.697.523,68	29,9%
PATRIMONIO	\$ 117.693.235.753,68	20,1%

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

ACTIVOS			
GRUPO	NOMBRE	VALOR ACTIVOS	% PARTICIPACIÓN
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 46.986.209.219,03	16,0%
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 3.770.823.274,97	1,3%
15	INVENTARIOS	\$ 46.048.859.639,65	15,7%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 104.446.779.972,51	35,7%
19	OTROS ACTIVOS	\$ 91.600.261.171,20	31,3%
	TOTAL ACTIVO	\$ 292.852.933.277,36	100%



Cuadro: Composición del Activo

El Activo total asciende a \$292.852.933.277,36 pesos a 31 de diciembre de 2020, está compuesto por las cuentas de “Efectivo equivalente”, “Cuentas por Cobrar”, “Inventarios”, “Propiedad Planta y Equipo” y “Otros Activos”, con una participación del 50% en el Estado de Situación Financiera.

El activo presentó, un incremento del 28% comparado con el saldo de la vigencia anterior, en razón a que se realizó el recaudo de las cuentas por cobrar a través de las transferencias bancarias realizadas por los Comandos de Fuerza correspondientes al 12.5% de aporte a salud de los afiliados al Subsistema, rendimientos financieros y Venta de Servicios de la Dirección General de Sanidad Militar.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	46.986.209.219,03	12.954.540.553,38	34.031.668.665,65
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	46.986.209.219,03	12.954.540.553,38	34.031.668.665,65

5.1. Efectivo y equivalente al efectivo

Representa el 0,0% del total del activo, se realizó la legalización de la caja menor y se reconocieron los gastos al cierre de la vigencia de la Dirección General de Sanidad Militar mediante resolución No 0145 de 24 de diciembre de 2020, que funciona como fondos fijos reembolsables el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 0,⁰⁰

5.2. Depósitos en instituciones financieras

El efectivo representa el 16,04% del total del activo, el cual está compuesto por las cuentas corrientes y de ahorros en virtud de los recaudos por los conceptos de aportes de salud, ATEP, venta de servicios, exámenes de incorporación donde la Dirección General de Sanidad Militar tiene autorizadas cuentas bancarias.

Su saldo asciende a \$ 46.986.209.219,⁰³

Las subcuentas más representativas de este grupo se detallan así:

CODIGO	DENOMINACIÓN	SALDO
111005	CUENTA CORRIENTE	\$ 46.579.595.165,14
111006	CUENTA DE AHORRO	\$ 406.614.053,89

5.3. Efectivo de uso restringido

No aplica

5.4. Equivalentes al efectivo

No aplica

5.5. Saldos en la moneda extranjera

No aplica

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No aplica.

NOTA 7. GRUPO 13 “CUENTAS POR COBRAR”

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	3.770.823.274,97	3.770.823.274,97	20.032.344.581,88	20.032.344.581,88	(16.261.521.306,91)
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	74.002.791,85	74.002.791,85	80.939.957,31	80.939.957,31	(6.937.165,46)
1.3.19	Db	Prestación de servicios de Salud	11.384.347,00	11.384.347,00	14.347.041,00	14.347.041,00	(2.962.694,00)
1.3.22	Db	Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	1.582.799.797,73	1.582.799.797,73	19.066.218.263,22	19.066.218.263,22	(17.483.418.465,49)
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	1.854.356.977,58	1.854.356.977,58	629.812.557,58	629.812.557,58	1.224.544.420,00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	312.773.811,00	312.773.811,00	278.818.737,00	278.818.737,00	33.955.074,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(64.494.450,19)	(64.494.450,19)	(37.791.974,23)	(37.791.974,23)	(26.702.475,96)
1.3.86.09	Cr	Deterioro: Prestación de servicios de salud	(43.945.711,48)	(43.945.711,48)	(36.166.960,23)	(36.166.960,23)	(7.778.751,25)
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	(20.548.738,71)	(20.548.738,71)	(1.625.014,00)	(1.625.014,00)	(18.923.724,71)

Las “cuentas por cobrar” representa el 1,3% del total de la cuenta por cobrar, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$3.770.823.274,⁹⁷, para este periodo se generó una disminución del 81%, comparado con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al recaudo de los aportes en salud.

Por otra parte, el saldo reflejado está compuesto por la constitución de las cuentas por cobrar de aportes de empleados para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, de acuerdo con el Anexo.1 las subcuentas más representativas son:

7.1. Prestación De Servicios De Salud

▪ Cuenta 131104 “Sanciones”

La cuenta “Sanciones” representa el 1,96% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$74.002.791,⁸⁵, presento una disminución 9%, comparado con el saldo final de la vigencia anterior, esta cuenta refleja las sanciones constituidas por

responsabilidades a funcionarios a nivel nacional de acuerdo con los fallos emitidos por las entidades competentes y a los cuales por descuento de nómina se efectúa el recaudo.

▪ **Cuenta 131916 “Servicio De Salud De Particulares”**

La cuenta “Servicios de Salud de Particulares” representa el 0,30% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$11.384.347,⁰⁰ presentó una disminución 21%, comparada con la vigencia anterior, la variación corresponde al recaudo de las cuentas por cobrar de la venta a crédito.

El saldo reflejado en la cuenta es por la causación de las cuentas por cobrar a la EPS Salud Total, EPS y medicina prepagada Suramérica y la EPS y Medicina Repagada en el Hospital Naval de Cartagena.

▪ **Cuenta 132202 “Unidad De Pago Por Capitalización Adicional Régimen Contributivo”**

La cuenta de “Unidad de pago por capitalización adicional régimen contributivo”, representa el 0,11% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$4.044.802.⁰⁰ presentó una disminución del 45%, comparado con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al recaudo de la cuenta por cobrar de los PPCD constituidos, que se recauda a través de la caja de retiro.

▪ **Cuenta 132224 “Aportes Del Empleado Y Del Empleador A Los Regímenes Exceptuados En Salud”**

La cuenta de “Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud”, representa el 41,87%, del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$1.578.754.995,⁷³, presentó un incremento del 100%, comparado con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al recaudo de las cuentas por cobrar a las entidades aportantes al subsistema de salud de los aportes del 12.5% de acuerdo con la parametrización efectuada en SIIF Nación.

▪ **Cuenta 138405 “Comisiones”**

La cuenta de “Comisiones”, representa el 0,01% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$ 105.824,⁰⁰, presentó una disminución del 58%, comparado con la vigencia anterior, la variación corresponde a la devolución de las comisiones retenidas por el BBVA.

▪ **Cuenta 138426 “Pago por cuenta de terceros”**

La cuenta de “Pago por cuenta de terceros”, representa el 15,28% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$ 576.249.836,⁵⁸, presentó un incremento del 5%, la variación corresponde a la constitución de las cuentas por cobrar de las incapacidades y licencias de maternidad de las diferentes EPS a nivel nacional que se reflejaron de todos los funcionarios ley 100.

▪ **Cuenta 138452 “Aportes Del Empleador Para Cubrir Los Accidentes De Trabajo Y Las Enfermedades Profesionales De Los Regímenes De Excepción”**

La cuenta de “Aportes del empleador para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de los regímenes de excepción”, representa el 31,50% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$ 1.187.717.494,⁰⁰ presentó un incremento del 100%, comparado con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación de las cuentas por cobrar de los aportes del ATEP de las entidades aportantes al subsistema de salud esto a la parametrización efectuada en SIIF Nación.

▪ **Cuenta 138490 “Otras Cuentas por Cobrar”**

La cuenta de “Otras Cuentas por Cobrar”, representa el 2.39% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$ 90.283.823,⁰⁰, presentó un incremento del 12%, comprado con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a la causación de las cuentas por cobrar las cuales se discriminan así:

- Mediante oficio No 3449 del 2019 de la Señora Santana Ospina Claudia por valor \$9.197.884, saldo por pagar \$1.621.118,00 a 31 de diciembre.
- Resolución 1719 del 2018 de la Señora Martínez García Cleonis por valor de \$12.202.891 y la señora Gamboa Ariza Sofia por valor de \$1.072.991,00 saldo por pagar 31 de diciembre.
- Resolución 0569 del 2019 de la señora Zulma Claritza Galeano por valor de \$15.048.788.
- Resolución 0534 del 2019 del señor Mauricio Alfonso Mercado Norato por valor de \$2.264.140.
- Resolución 0533 del 2019 del señor Georgy Alexander Camacho Herrán por valor de \$2.240.484.
- Resolución 1218 del 2019 de la señora María de los Ángeles Arango por valor de \$35.394.281.
- Mediante oficio No 001773 MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-GRUAV-1.10, El grupo de Afiliaciones de la Dirección General Informó que se encontraban multiafiliados los siguientes beneficiarios los cuales estaban afiliados al régimen contributivo y se constituyeron cuentas por cobrar así:

Beatriz Moreno Martinez \$ 11.105.735.00

Luis Alejandro Gómez \$ 305.052.00

Jimeno Andrés León \$ 9.328.343.00 el saldo a 31 de diciembre es de 9.028.343.00

7.2. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

No aplica

7.3 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

No aplica

7.4. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

▪ Cuenta 138509 “Prestación de Servicios de Salud”

La cuenta “prestación de servicios de salud”, representa el 8,29% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$ 104.269.076,⁰⁰, presentó un incremento del 55%, comparado con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación de las cuentas por cobrar de difícil recaudo de las EPS, Sanitas, Coosalud EPS, Coomeva EPS, Servicio Occidental de Salud, Asociación Mutual, Famisanar, La equidad Seguros de Vida, Axa Colpatria seguros de vida, la Previsora, Compañía de Seguros, Seguros del Estado, Compañía Mundial de Seguros, Aseguradora Solidaria, Caja Copi, Alcaldía Mayor de Cartagena, Nueva EPS, Medimás y personas naturales Liliana Patricia Andrade, Ramonita del Carmen Ramos y Angela Liliana Lossa, por la prestación de servicios en el Hospital Naval de Cartagena.

▪ Cuenta 138590 “Otras Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo”

La cuenta Otras Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo”, representa el 5,53% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$208.504.735,⁰⁰, presento una disminución del 1%, comparado con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a que se redujo las cuentas por cobrar de la señora Claudia Inés Cantillo según Resolución 1520 y se realizó el pago de la señora Clara Rodríguez.

▪ Cuenta 1386 “Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar”

Esta subcuenta representa el 1,71% del total de las cuentas por cobrar y corresponde a deterioro acumulado de las Cuentas por Cobrar.

Esta cuenta presento variación del 71%, su valor a 31 de diciembre de 2020 es de \$64.494.450,19, comparada con la vigencia anterior.

El saldo reflejado en esta cuenta corresponde al deterioro a la cartera de difícil recaudo, conforme a lo indicado en la circular 610 de 2018, emitida por la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional.

Este valor se calculó sobre el exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). De acuerdo con la Política No. 4 cuentas por Cobrar.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

No aplica.

NOTA 9. GRUPO 15 “INVENTARIOS”

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	46.048.859.639,65	34.131.274.076,83	11.917.585.562,82
1.5.14	Db	Materiales y suministros	46.031.413.889,40	34.111.145.655,17	11.920.268.234,23
1.5.30	Db	En poder de terceros	17.445.750,25	20.128.421,66	(2.682.671,41)

Esta cuenta representa el 15,72% del total del activo con un valor de \$46.048.859.639,⁶⁵ presentó un incremento del 35%, comparado con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los registros de salidas de almacén por la adquisición de vacunas de acuerdo al plan de vacunación, material de laboratorio, ropa hospitalaria y material médico quirúrgico, para ayuda a la contingencia sanitaria del COVID19 y la prestación de los servicios médicos a los usuarios del Subsistema de Salud, estos inventarios se encuentran registrados en el sistema SILOG-SAP.

DESCRIPCIÓN	DIGSA	EJEC	ARC	JEFSa	TOTAL
Medicamentos	7.528.978.262,68	3.865.233.286,44	388.215.086,38	365.907.907,97	12.148.334.543,47
Materiales médico - quirúrgicos	79.532.030,18	10.038.670.045,55	2.844.318.634,32	1.003.483.229,77	13.966.003.939,82
Materiales reactivos y de laboratorio	-	3.104.706.861,21	1.080.910.973,82	439.503.576,30	4.625.121.411,33
Materiales odontológicos	-	1.979.123.716,68	365.113.177,58	219.475.186,34	2.563.712.080,60
Materiales para imagenología	-	532.325.047,55	41.154.478,98	74.686.679,82	648.166.206,35
Viveres y rancho	-	7.798.969,76	10.841.755,71	-	18.640.725,47
Repuestos	733.256,45	199.271.459,16	52.858.970,70	130.950.465,20	383.814.151,51
Elementos y accesorios de aseo	-	417.360.369,94	114.561.521,48	53.165.268,76	585.087.160,18
Dotación a trabajadores	-	53.817.068,58	235.783.299,14	23.606.222,77	313.206.590,49
Ropa hospitalaria y quirúrgica	-	6.670.236.687,12	947.780.820,69	1.207.405.543,23	8.825.423.051,04
Combustibles y lubricantes	-	44.917.259,59	36.487.556,22	2.021.095,70	83.425.911,51
Elementos y materiales para construcción	-	66.273.460,72	73.455.221,15	70.863.359,80	210.592.041,67
Equipo de alojamiento y campaña	2.311.113,01	-	1.393.513,80	-	3.704.626,81
Otros materiales y suministros	39.546.781,00	1.041.565.649,11	254.113.183,21	320.955.835,83	1.656.181.449,15
Medicamentos	-	17.247.750,25	-	-	17.247.750,25
Materiales para la prestación de servicios	-	198.000,00	-	-	198.000,00
TOTAL	7.651.101.443,32	28.038.745.631,66	6.446.988.193,18	3.912.024.371,49	46.048.859.639,65

Las cuentas más representativas del grupo de inventarios, que presentaron variaciones significativas son:

9.1. Bienes y Servicios

▪ Cuenta 151403 “Medicamentos”

La cuenta de “Medicamentos” representa el 26,38% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 12.148.334.543,⁴⁷, presentó una disminución del 25% con respecto al saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las saldas de almacén de los medicamentos del Contrato de Éticos, la dotación de botiquines y la entrega de vacunas de acuerdo con el plan de vacunación.

▪ Cuenta 151404 “Materiales Médico Quirúrgico”

La cuenta de “Materiales Médico Quirúrgicos” representa el 30,33% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 13.966.003.939,⁸², presentó un incremento del 59%, comparada con el saldo la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de jeringas, materiales médico quirúrgico para la prestación de servicios a los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militar.

▪ Cuenta 151405 “Materiales Reactivos de Laboratorio”

La cuenta de “Materiales Reactivos de Laboratorio” representa el 10,04% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 4.625.121.411,³³, presentó un incremento del 31%, con respecto al saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de materiales reactivos de laboratorio y químicos que son utilizados para la prestación de servicios a los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militar.

▪ Cuenta 151406 “Materiales Odontológicos”

La cuenta de “Materiales Odontológicos” representa el 5,57% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$2.563.712.080,⁶⁰, presentó un incremento del 44% comparado con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de material odontológico, los cuales son utilizados para la prestación de servicios a los Usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ Cuenta 151407 “Materiales de Imagenología”

La cuenta de “materiales de imagenología” representa el 1,41% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$648.166.206,³⁵, presentó un incremento del 78%, comparado con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de materiales de imágenes diagnosticas, los cuales son utilizados para la prestación de servicios a los Usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta 151408 “Viveres Ranchos”**

La cuenta de “viveres rancho” representa el 0,04% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$18.640.725,⁴⁷, presentó un incremento del 4%, comparado con la vigencia anterior, la variación con respecto a las entradas de almacén de viveres abarrotes desechables, productos de cafetería y restaurante, para la alimentación y nutrición de pacientes, los cuales son utilizados en las dietas hospitalarias en el Dispensario médico de Bucaramanga y Hospital Naval de Cartagena.

▪ **Cuenta 151409 “Repuestos”**

La cuenta de “repuestos” representa el 0,83% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$383.814.151,⁵¹, presentó una disminución del 32%, comprado con la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de repuestos, los cuales fueron utilizados en reparaciones locativas y de equipos médicos.

▪ **Cuenta 151417 “Elementos y Accesorios de Aseo”**

La cuenta “Elementos y accesorios de aseo” representa el 1,27% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 585.087.160,¹⁸, presentó un incremento del 81% comparado con la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de productos de aseo y limpieza, con el fin de mantener en óptimas condiciones, las salas de hospitalizados, para la atención de los usuarios del Subsistema de salud.

▪ **Cuenta 151421 “Dotación a Trabajadores”**

La cuenta de “Dotación a Trabajadores”, representa el 0,68% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 313.206.590,⁴⁹, presentó un incremento del 363%, comparado con la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén para la dotación a los trabajadores.

▪ **Cuenta 151422 “Ropa Hospitalaria y Quirúrgica”**

La cuenta “Ropa Hospitalaria y Quirúrgica” representa el 19.17% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$8.825.423.051,⁰⁴, presentó un incremento del 588%, comparado con la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de la ropa hospitalaria y quirúrgica, para la prestación del servicio pacientes COVID19 y a la atención a los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta “151423 Combustibles y Lubricantes”**

La cuenta representa el 0,18% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 83.425.911,⁵⁵, presentó un incremento del 40%, comparado con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén del combustible para el debido funcionamiento del parque automotor compuesto por las ambulancias que prestan el servicio de los pacientes del Subsistema de Salud de la Fuerzas.

▪ **Cuenta “151424 Elementos y Materiales para Construcción”**

La cuenta “Elementos y Materiales para la construcción” representa el 0,46% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$210.592.041,⁶⁷, presentó un incremento del 74% comparado con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de los elementos y materiales para construcción, restauración de una cocina en el Hospital naval de Cartagena y por transferencia a la Jefatura de Salud de la Fuerza aérea colombiana.

▪ **Cuenta “151425 Equipo de alojamiento y campaña”**

La cuenta “Equipo de alojamiento y campaña” representa el 0,01% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 3.704.626,⁸¹, presentó un incremento del 100%, comparado con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén por distintivos en la Dirección de Sanidad Armada Nacional y la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta “151490 Otros Materiales y Suministros”**

La cuenta representa el 3,60% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$1.656.181.449,¹⁵, presentó un incremento del 50% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén por concepto de papelería, útiles de escritorio y oficina para el funcionamiento de los Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional.

▪ **Cuenta “153006 Medicamentos”**

La cuenta representa el 0,04% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$17.247.750,²⁵, presentó una disminución del 13% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas y entradas de almacén por reposición y/o cambio de medicamento efectuada por el Operador Logístico Audifarma.

NOTA 10. GRUPO 16 “PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO”

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	104.446.779.972,51	103.943.166.739,30	503.613.233,21
1.6.05	Db	Terrenos	2.433.194.880,00	2.433.194.880,00	0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso		0,00	0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	9.681.839.348,40	13.949.871.606,82	(4.268.032.258,42)
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	54.917.298,77	45.646.680,57	9.270.618,20
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	862.831.018,77	1.053.666.500,00	(190.835.481,23)
1.6.40	Db	Edificaciones	11.566.805.120,00	11.566.805.120,00	0,00
1.6.45	Db	Plantas, Ductos y Túneles	280.999.075,46	280.999.075,46	0,00
1.6.50	Db	Redes, líneas y Cables	272.051.275,25	272.051.275,25	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	15.493.611.635,27	14.926.904.338,76	566.707.296,51
1.6.60	Db	Equipo Médico Científico	100.721.449.676,82	92.147.045.306,27	8.574.404.370,55
1.6.65	Db	Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	13.394.940.244,23	12.835.713.867,14	559.226.377,09
1.6.70	Db	Equipo de Comunicaciones y computo	27.419.038.599,57	25.108.234.751,56	2.310.803.848,01
1.6.75	Db	Equipo de Transporte y Elevación	5.327.005.791,34	2.970.432.722,71	2.356.573.068,63
1.6.80	Db	Equipo de Comedor y Concina	65.556.681,50	63.056.781,50	2.499.900,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	(83.127.460.672,87)	(73.710.456.166,74)	(9.417.004.506,13)
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	(1.703.267.988,04)	(1.459.723.861,33)	(243.544.126,71)
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	(33.719.889,06)	(22.479.926,04)	(11.239.963,02)
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	(173.199.018,76)	(163.374.661,75)	(9.824.357,01)
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	(7.902.955.731,49)	(7.193.391.283,60)	(709.564.447,89)
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	(47.534.803.159,03)	(41.382.021.186,68)	(6.152.781.972,35)
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(7.525.871.328,87)	(6.772.437.746,69)	(753.433.582,18)
1.6.85.07	Db	Depreciación: Equipos de Comunicaciones y Computo	(16.395.199.692,11)	(14.959.470.297,85)	(1.435.729.394,26)
1.6.85.08	Db	Depreciación: Equipo de Transporte y Elevación	(1.077.738.446,82)	(804.919.555,43)	(272.818.891,39)
1.6.85.09	Db	Depreciación: Equipo de Comedor y Concina	(52.325.746,73)	(50.052.095,85)	(2.273.650,88)
1.6.85.13	Db	Depreciación: Bienes muebles en bodega	(158.585.465,47)	(188.259.554,33)	29.674.088,86
1.6.85.14	Db	Depreciación: Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	(31.848.665,15)	(27.932.486,92)	(3.916.178,23)
1.6.85.15	Db	Depreciación: Propiedades, planta y equipo no explotados	(537.945.541,34)	(686.393.510,27)	148.447.968,93

Esta cuenta representa el 35,7% del activo y asciende a un valor de \$104.446.779.972,⁵¹, presentó un incremento del 1%, con corte diciembre 31, se discrimina así:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
DIGSA	\$5.132.840.539,66
EJC	\$62.274.721.509,51
ARC	\$25.904.385.605,61
FAC	\$11.134.832.317,73
TOTAL	\$104.446.779.972,51

Para el mes de diciembre, se realizaron entradas y salidas de almacén que disminuyeron y/o aumentaron los activos fijos, toda la información se registra en SAP que es el único sistema de apoyo utilizado para el control y manejo de propiedad planta y equipo del Subsistema de Salud, con base en lo anterior se realiza el recalcufo y se corre la depreciación del mes. Las Subcuentas más representativas que generaron un impacto al grupo de Propiedad Planta y Equipo son:

10.1. Detalle Saldos y Movimientos Propiedad Planta y Equipo - Inmuebles.

Las Subcuentas más representativas y que generaron un impacto significativo del grupo de Propiedad Planta y Equipo son:

▪ Cuenta 160501 “Terrenos”

La cuenta “Terrenos”, representa un 2,33% de la composición de la propiedad planta y equipo, no presentó ninguna modificación comparada con el saldo final de la vigencia anterior, el saldo a 31 de diciembre es de \$ 2.433.194.880⁰⁰, este saldo corresponde al terreno donde se encuentra la construcción del Establecimiento sur Occidente.

10.2. Construcciones En Curso

No aplica

10.3. Detalle Saldos y Movimientos Propiedad Planta y Equipo - Muebles.

▪ Cuenta 163501 “Maquinaria y Equipo”

La cuenta “Maquinaria y Equipo” representa un 0.75% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$787.461.905⁰⁰, presentó un incremento del 221%, comparado con el saldo de la vigencia anterior, variación corresponde a las entradas de almacén de acuerdo a los procesos contractuales y a las necesidades reflejadas en las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos, esto con el fin de dar cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.

▪ Cuenta 163502 “Equipo Médico y Científico”

La cuenta “Equipo médico y científico” representa un 6,84% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$7.142.255.626²⁸, presentó un incremento el 13%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la entrada al

almacén de activos nuevos, adquiridos de acuerdo con los procesos contractuales y a las necesidades reflejadas en las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos, esto con el fin de dar cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 163503 “Muebles, Enseres y Equipo de Oficina”**

La cuenta “Muebles Enseres y Equipo de Oficina” representa un 0,05% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$54.712.313,⁹⁸ presentó una disminución del 89%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén al servicio de mobiliario, con el fin de dar cumplimiento a la misión del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta 163504 “Equipos de Comunicaciones y Computación”**

La cuenta “Equipos de comunicación y computación” representa un 1,37% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$1.430.609.109,⁹⁸ presentó una disminución del 34%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de computadores al servicio que se realizaron durante la vigencia, los cuales serán utilizados para del cumplimiento a la misión del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 163505 “Equipos de Transportes Tracción y Elevación”**

La cuenta “Equipos de transporte, tracción y elevación” representa un 0,25% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$263.800.493,¹⁶, presentó una disminución del 94%, comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de las ambulancias de la Dirección de Sanidad Armada, para la prestación del servicio a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 163605 “Maquinaria y Equipo”**

La cuenta “Maquinaria y equipo” representa un 0,05% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$5.948.166,⁸⁵, presentó una disminución 26%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la salida de almacén al servicio debido a que se le realizó mantenimiento a los equipos de maquina industrial.

▪ **Cuenta 163606 “Equipos Médico y Científico”**

La cuenta “equipos médico científico” representa un 0,05% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$46.369.121,³⁵, presentó un incremento 329%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén para realizar mantenimiento a los equipos de laboratorio.

▪ **Cuenta 163608 “Equipos de Comunicación y Computo”**

La cuenta “equipos de comunicación y computación” representa un 0,01% de la composición

de la propiedad planta, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$2.600.010,⁵⁷, presentó una disminución 90%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de los equipos que se les realizó la baja de acuerdo con el concepto técnico.

▪ **Cuenta 163707 “Equipo de Oficina”**

La cuenta Equipo de Oficina representa un 0,07% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$69.882.418,⁶⁸, presentó una disminución del 6%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de la cuenta de propiedad planta y equipo no explotadas para dar de baja de acuerdo con el concepto técnico.

▪ **Cuenta 163708 “Equipo Médico Científico”**

La cuenta “Equipo médico y científico” representa un 0,36% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$380.067.355,⁶⁷, presentó una disminución del 48%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la salida de almacén de Equipo de apoyo Terapéutico que se dieron de baja de acuerdo con el concepto técnico.

▪ **Cuenta 163709 “Muebles, Enseres y Equipo de Oficina”**

La cuenta “Muebles, enseres y equipo de oficina” representa un 0,14% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$142.099.343,⁰⁶, presentó un incremento del 403%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de mobiliario y enseres para realizar los procesos administrativos de acuerdo al manual de bienes con el fin de realizar bajas o mantenimientos a los mobiliarios de acuerdo con el concepto técnico.

▪ **Cuenta 163710 “Equipos de Comunicación y Computo”**

La cuenta “Equipos de comunicaciones y cómputo” representa un 0,26% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$270.781.901,³⁶, presentó un incremento del 23%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de equipo de cómputo a los cuales se les dará de baja de acuerdo con el concepto técnico.

▪ **Cuenta 1640 “Edificaciones”**

La cuenta “Edificaciones” representa un 11,07% de la composición de la propiedad planta, no presentó ninguna variación del saldo a 31 de diciembre el valor es de \$11.566.805.120,⁰⁰, este valor corresponde a la Edificación del Establecimiento de Sanidad Sur occidente.

▪ **Cuenta 165501 “Equipo de construcción”**

La cuenta “Equipo de construcciones” representa un 0,01% de la composición de la propiedad

planta, presentó una disminución del 100%, comparada con la vigencia anterior, la variación corresponde al registro contable de la cuenta comunicación y computo realizada en la vigencia 2019.

▪ **Cuenta 165504 “Maquinaria Industrial”**

La cuenta “Maquinara Industrial” representa un 12,75% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$13.318.198.962,⁴⁴, presentó un incremento del 4%, comparada con la vigencia anterior, la variación corresponde la entrada de almacén de lavadoras industriales, con el fin de prestar el servicio a los usuarios del subsistema de Salud.

▪ **Cuenta 165505 “Equipo de Música”**

La cuenta “Equipo de Música” representa un 0,01% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$4.373.200,⁰⁰, presentó una disminución del 56%, comparada con la vigencia anterior, la variación corresponde las salidas de almacén de un amplificador por baja de acuerdo con el concepto técnico y la resolución No 25-554.

▪ **Cuenta 165511 “Herramientas y Accesorios”**

La cuenta “Herramientas y Accesorios” representa un 0,30% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$317.595.322,⁸¹, presentó un incremento del 53%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde las entradas de almacén de una bomba de infusión para la prestación del servicio y atención de los usuarios del subsistema de Salud.

▪ **Cuenta 165520 “Equipo de Centro de Control”**

La cuenta “Equipo de Centro de Control” representa un 0,02% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$17.299.313,¹⁶, presentó un incremento del 4%, comparada con la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de un domo, sistema de alarma, con el fin de realizar mantenimiento o dar de baja de acuerdo con el concepto técnico.

▪ **Cuenta 165522 “Equipo de Ayuda Audiovisual”**

La cuenta “Equipo de Ayuda Audiovisual” representa un 0,07% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$74.503.707,⁰⁰, presentó un incremento del 4%, comparada con la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de un equipo audiovisual para mantener informados de los planes de promoción y prevención a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 166007 “Equipo de Apoyo Diagnostico”**

La cuenta “Equipo de apoyo diagnostico” representa un 43,63% de la composición de la

propiedad planta y equipo, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$45.567.700.392,⁶² presentó un incremento del 7%, la variación corresponde a la entrada al servicio de los Equipos de apoyo diagnósticos, como electroencefalógrafo con video telemetría, ecógrafo, monitor de signos vitales, para la atención de los afiliados y sus beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 166008 “Equipo Apoyo Terapéutico”**

La cuenta “Equipo apoyo terapéutico” representa un 14,55% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$15.200.503.105,⁸⁰, presentó un incremento del 23%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la entrada al servicio de los Equipos de apoyo terapéutico, como ventiladores, unidades de calor(manta eléctrica), piezas de alta velocidad, unidades odontológicas, para la atención de los afiliados y sus beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 166090 “Otro Equipo Médico y Científico”**

La cuenta “Otro Equipo Médico y Científico” representa un 3,20% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$3.342.091.093,⁵⁴, presentó un incremento del 194%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la entrada al servicio de los Equipos Médico Científico como desfibriladores, para el servicio médico de los afiliados y sus beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 167001 “Equipo de Comunicación”**

La cuenta “Equipo Comunicación” representa un 0,92% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$965.105.548,⁷⁶, presentó un incremento del 7%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas al servicio de los Equipos de comunicación.

▪ **Cuenta 167002 “Equipo de Cómputo”**

La cuenta “Equipo de Cómputo” representa un 25,33% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre es por valor de \$26.453.933,050,⁸¹, presentó un incremento del 9%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas al servicio de los Equipos de cómputo.

▪ **Cuenta 167502 “Terrestre”**

La cuenta “Terrestre” representa un 5,10% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre es por valor de \$5.327.005,791,²⁴, presentó un incremento del 79%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas al servicio de las ambulancias adquiridas para la prestación del servicio a los usuarios del subsistema de salud.

▪ **Cuenta 1685 “Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo (Cr)”**

Esta Subcuenta representa un 79,59% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 83.127.460.672,⁸⁷, se presenta un incremento del 13%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al cálculo de la depreciación en el periodo efectuado a la propiedad planta y equipo del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

Las subcuentas más representativas son las siguientes:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL 2019	SALDO FINAL 2020	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(73.710.456.166,74)	(83.127.460.672,87)	9.417.004.506,13	13%
1.6.85.01	Edificaciones	(1.459.723.861,33)	(33.719.889,06)	243.544.126,71	17%
1.6.85.02	Plantas, ductos y túneles	(22.479.926,04)	(173.199.018,76)	11.239.963,02	50%
1.6.85.03	Redes, líneas y cables	(163.374.661,75)	(7.902.955.731,49)	9.824.357,01	6%
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	(7.193.391.283,60)	(47.534.803.159,03)	709.564.447,89	10%
1.6.85.05	Equipo médico y científico	(41.382.021.186,68)	(7.525.871.328,87)	6.152.781.972,35	15%
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	(6.772.437.746,69)	(16.395.199.692,11)	753.433.582,18	11%
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	(14.959.470.297,85)	(1.077.738.446,82)	1.435.729.394,26	10%
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	(804.919.555,43)	(52.325.746,73)	272.818.891,39	34%
1.6.85.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	(50.052.095,85)	(158.585.465,47)	2.273.650,88	5%
1.6.85.13	Bienes muebles en bodega	(188.259.554,33)	(31.848.665,15)	(29.674.088,86)	-16%
1.6.85.14	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	(27.932.486,92)	(537.945.541,34)	3.916.178,23	14%
1.6.85.15	Propiedades, planta y equipo no explotados	(686.393.510,27)	(1.703.267.988,04)	(148.447.968,93)	-22%

NOTA 11. “BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES”

No aplica.

NOTA 12. “RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES”

No aplica.

NOTA 13. “PROPIEDADES DE INVERSIÓN”

No aplica.

NOTA 14. “INTANGIBLES”

14.1. Detalle Saldos y Movimientos

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	35.126.798.970,31	38.243.964.125,40	-3.117.165.155,09
1.9.70	Db	Activos intangibles	44.278.189.371,43	44.746.940.307,32	-468.750.935,89
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-9.151.390.401,12	-6.502.976.181,92	-2.648.414.219,20

▪ Cuenta 197007 “Licencias”

La cuenta “licencias” representa un 1,50% de la composición de los activos, presentó un incremento del 9% comparada con el saldo de la vigencia anterior, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$4.388.997.371,⁹⁴, la variación corresponde a la entrada de almacén de las licencias de reconocimiento de voz integrado.

▪ Cuenta 197008 “Softwares”

La cuenta “softwares” representa un 13,62% de la composición de los activos, presentó un incremento del 0,01% comparada con el saldo de la vigencia anterior, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$39.889.191.999,⁴⁹, la variación corresponde a que se adquirieron softwares con el fin de mantener actualizados los equipos de cómputo.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No Aplica

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

16.1. Detalle Saldos y Movimientos

• Grupo 19 “Otros Activos”

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	56.473.462.200,89	56.473.462.200,89	19.611.429.676,79	19.611.429.676,79	36.862.032.524,10
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	3.362.617.485,04	3.362.617.485,04	1.112.036.967,57	1.112.036.967,57	2.250.580.517,47
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	1.126.623.832,17	1.126.623.832,17	178.579.224,28	178.579.224,28	948.044.607,89
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	51.822.044.538,54	51.822.044.538,54	18.158.737.226,44	18.158.737.226,44	33.663.307.312,10
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	162.176.345,14	162.176.345,14	162.076.258,50	162.076.258,50	100.086,64

El saldo a 31 de diciembre en la cuanta “otros derechos y garantías” es por valor de \$56.473.462.200,⁸⁹, el cual representa el 31,28% del activo donde se evidencia un incremento del 58% comparada con el saldo de la vigencia anterior, el saldo del grupo se discrimina así:

19 OTROS ACTIVOS	
DIGSA	\$56.473.462.200,89
TOTAL	\$56.473.462.200,89

Las subcuentas contables que generaron un impacto significativo del grupo 19 son:

▪ **Cuenta 190501 “Seguros”**

La cuenta “seguros” representa un 1,15% de la composición de los activos, su saldo a 31 de diciembre es de \$3.362.617.485,⁰⁴, presentó un incremento del 250% comparado con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al anticipado de la póliza de Hospitalización y cirugía con cobertura al Exterior según anexo técnico así:

FUERZA	CUENTA CONTABLE	NIT	CONTRATISTA	OBJETO CONTRATO	VALOR
DIGSA	190501	860.027.404-1	Alianza seguros de vida	Póliza de hospitalización y cirugía con cobertura en el exterior.	3.232.095.003,08
	190501	860.524.654-0	Aseguradora Solidaria de Colombia entidad Cooperativa	Póliza de automóviles y responsabilidad Civil de pasajeros Fecha 02/03/2020	222.490,48
	190501	1022985248	Abraham Francisco González Londoño	Seguro obligatorio de accidentes de tránsito para amparar vehículos de la DIGSA Of. 1296 fecha 28/07/2020	1.510.567,00
	190501	901.239.397-0	Unión temporal Mafre AXA	Seguro todo riesgo	128.789.424,48
TOTAL 1905 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO					3.362.617.485,04

▪ **Cuenta 190604 “Anticipo para adquisición de bienes y servicios”**

La cuenta “Anticipo para adquisición de bienes y servicios” representa un 0,38% de la composición de los activos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$1.126.623.832,¹⁷, presentó un incremento del 531% comparado con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al anticipo de la Organización Panamericana de la Salud que realizó la Dirección General de Sanidad Militar para la adquisición de las jeringas y vacunas para la vigencia 2020, según Anexo No 02.

▪ **Cuenta 190801” Recursos en Administración”**

La cuenta “Recursos Entregados en Administración” representa un 17,70% de la composición de los activos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$51.822.044.538,⁵⁴, presentó un incremento del 185% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al recaudo realizado de los aportes de salud realizado por las entidades aportantes a la Cuenta Única Nacional.

▪ **Cuenta 190903 “Depósitos Judiciales”**

La cuenta “Depósitos Judiciales” representa un 0,06% de la composición de los activos, presentó un incremento del 1% comprada con la vigencia anterior, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$162.176.345,¹⁴, la variación corresponde a los embargos impuestos a las cuentas bancarios de las Direcciones de Sanidad Militar de la siguiente manera:

ESM QUE REGISTRA EL EMBARGO	DEMANDANTE	CIUDAD	FECHA	INFORMACION DEL EMBARGO	VALOR
DIGSA	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA	Ibagué	16-dic-04	Juzgado Séptimo civil Municipal de Ibagué. Cuenta embargada Gran ahorrar DGSM.	\$ 38.000.000,00
DIGSA	REGINO VILLARROYA GARCES	Cartagena	18-ene-06	Embargo ejecutivo Laboral. Cuenta embargada, Banco Popular DGSM	\$ 42.289.657,50
DIGSA	REGINO VILLARROYA GARCES	Cartagena	18-ene-06	Embargo ejecutivo Laboral. Cuenta embargada, Bancafé (hoy Davivienda) DGSM	\$ 42.289.658,00
DIGSA	JADEL YADIRA CASTAÑO UCIGEA	Cartagena	18-jun-14	Embargo ejecutivo Juzgado Tercero Civil Municipal de Cartagena - Proceso Ejecutivo	\$ 37.000.000,00
DIGSA	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL SUCRE	Sucre	01-oct-18	Constitución Embargo según Oficio 7186 Cobro Coactivo 14808	\$ 512.171,00
DIGSA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISC	Quibdó	18-Sept-2020	BANCO DE OCCIDENTE CTA. AHO No.235-81119-7	\$ 100.086,64
DIGSA	CLINICA MATERNO INFANTIL SAN LUIS	Cartagena	12-dic-14	Juzgado Segundo Ejecutivo Oficio No 020000 Medida Cautelar ARL SURA	\$ 1.984.772,00
VALOR TOTAL					\$ 162.176.345,14

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

No Aplica

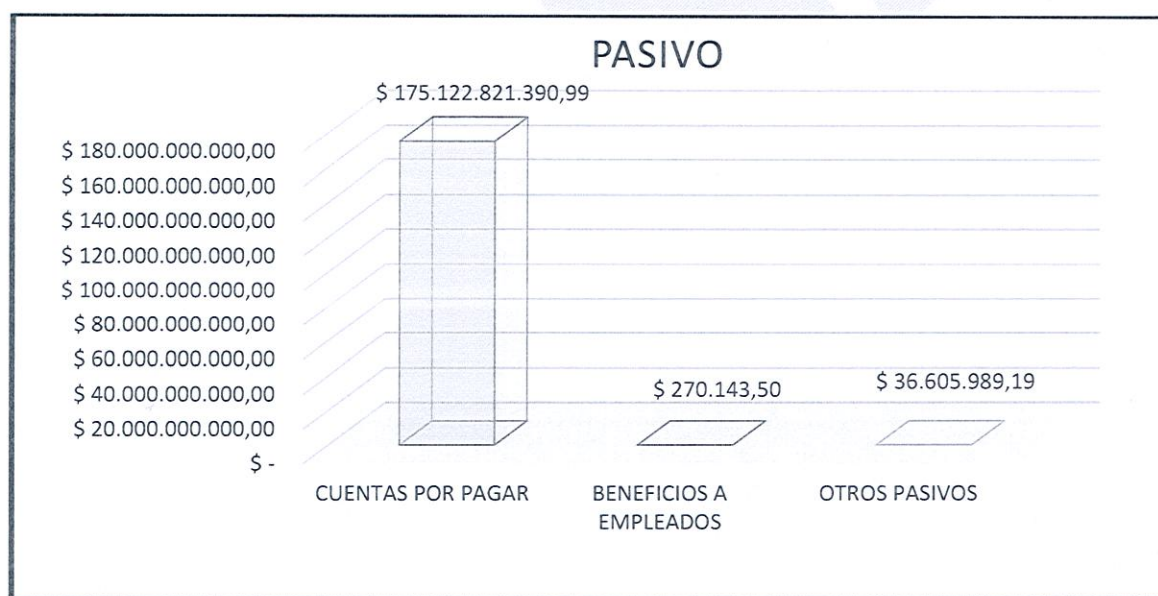
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

No Aplica

COMPOSICIÓN DEL PASIVO

El pasivo total asciende a \$175.159.697.523,⁶⁸ pesos a 31 de diciembre, está compuesto por las “cuentas por pagar”, “retención en la fuente”, “impuestos contribuciones y tasas”, “administración de la seguridad social en salud”, “beneficios a los empleados” y “otros pasivos”, tiene una participación del 29,9% en el Estado de Situación Financiera, presentó una disminución del 25% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la constitución de las cuentas por pagar a nivel nacional con las IPS, EPS y el Hospital militar, el mayor impacto generado en el pasivo se discrimina de la siguiente manera.

CUENTA	VALOR (Pesos)	% PARTICIPACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	\$ 175.122.821.390,99	99,98%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 270.143,50	0,00%
OTROS PASIVOS	\$ 36.605.989,19	0,02%
TOTAL	\$ 175.159.697.523,68	100%



Cuadro: Composición del Pasivo

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

No aplica

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

No aplica

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	171.141.151.733,68	171.141.151.733,68	228.114.774.802,17	228.114.774.802,17	(56.973.623.068,49)
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.900.782.208,35	1.900.782.208,35	10.111.215.928,74	10.111.215.928,74	(8.210.433.720,39)
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	334.726.902,00	334.726.902,00	220.349.545,00	220.349.545,00	114.377.357,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	6.202.010,00	6.202.010,00	3.735.573,00	3.735.573,00	2.466.437,00
2.4.40	Cr	Impuestos Contribución y tasas	265.524,00	265.524,00	266.901,00	266.901,00	(1.377,00)
2.4.81	Cr	Administración en Seguridad en Salud	167.379.142.670,95	167.379.142.670,95	215.928.794.670,28	215.928.794.670,28	(48.549.651.999,33)
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	1.520.032.418,38	1.520.032.418,38	1.850.412.184,15	1.850.412.184,15	(330.379.765,77)

El grupo de “cuentas por pagar” representa el 99,98% del total de pasivos, equivalente a \$175.122.821.390,⁹⁹, conformada principalmente por las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros las cuales son originadas en el desarrollo de sus actividades y se espera que a futuro se realice una salida de efectivo, según anexo No.3.

Las cuentas por pagar registradas en este grupo se mantienen al valor de la transacción de acuerdo con la medición inicial y posterior, dando cumplimiento estricto a las cláusulas contractuales de adquisición de bienes y servicios, no se tiene previsto el pago de intereses moratorios.

21.1. Revelaciones Generales

Las subcuentas más representativas de este grupo se detallan así:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
2.4.01	Bienes y servicios	1.900.782.208,35
2.4.81.90	Otras obligaciones por la administración de la seguridad social en salud	167.379.142.670,95

21.1.1. Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales

▪ Cuenta 240101 “Bienes y Servicios”

La cuenta “bienes y servicios” representa un 1.05%, de la composición de los pasivos, su saldo a 31 de diciembre es de \$ 1.900.782.208,³⁵, presentó una disminución del 79% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación de las cuentas por pagar, por los bienes y servicios de la Dirección General de Sanidad, Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad Militar, de acuerdo con los procesos de contratación para satisfacer las necesidades de los usuarios de los servicios de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta 240102 “Proyectos de Inversión”**

La cuenta “proyectos de inversión” representa un 0,03% de la composición de los pasivos, su saldo a 31 de diciembre es de \$60.508.131,⁴³, presentó una disminución del 96%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al pago de las cuentas por pagar por restricción de PAC de los bienes y servicios adquiridos por recurso 10, 11 de la Dirección General de Sanidad, Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y Establecimientos de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 240706 “Cobro Cartera de Terceros”**

La cuenta de “Cobro Cartera de Terceros” representa un 0,19% de la composición de los pasivos, su saldo a 31 de diciembre es de \$3.258.825, presentó una disminución del 60% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al pago de la constitución de la retención por la contribución por contratos de obra pública de los proveedores a nivel nacional.

▪ **Cuenta 240720 “Recaudos por reclasificar”**

La cuenta de “Recaudos por reclasificar” representa un 0,01% de la composición de los pasivos, su saldo a 31 de diciembre es de \$9.477.509,⁰⁰, presentó un incremento del 100% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las partidas pendientes por identificar al cierre de la vigencia en el Hospital Naval de Cartagena.

▪ **Cuenta 240722 “Estampilla”**

La cuenta de “estampilla” representa un 0,18% de la composición de los pasivos, su saldo a 31 de diciembre es de \$ 321.990.568,⁰⁰, presenta un incremento del 52% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la constitución de las deducciones de retención de la pro-estampilla a nivel nacional.

▪ **Cuenta 242411 “Embargos Judiciales”**

La cuenta de “embargos judiciales” representa un 0,01% de la composición de los pasivos, su saldo a 31 de diciembre es de \$ 3.923.914,⁰⁰, presenta un incremento del 53%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la constitución de las deducciones por embargos judiciales de nómina de la planta global a nivel nacional de la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 2436 “Retención en la Fuente e Impuestos de Timbre”**

En las cuentas “retención en la fuente e impuesto de timbre” representa un 2,27% de la composición de los pasivos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 3.981.669.657,³¹, se presenta una disminución del 1% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación de las deducciones de impuestos a nivel nacional de las cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia.

▪ **Cuenta 248102 “Contratos por Eventos y Otras Modalidades – Contributivo”**

La cuenta de “contratos por eventos y otras modalidades contributivo” representa un 0,00% de la composición de los pasivos, presentó una disminución del 100%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a que se realizó reclasificación de la cuenta contable de acuerdo con la resolución No. 177 del 30 de octubre de 2020, por la cual se modifica el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, resolviendo eliminar las subcuentas contables 248102 Contratos por eventos y otras modalidades – contributivo emitida por la contaduría general de la Nación, por lo anterior se procede a realizar la reclasificación del saldo registrado de las obligaciones sin y con respaldo presupuestal de los servicios de salud prestados por la red externa y Hospital Militar Central a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a nivel nación, a la cuenta contable 248190 Otras obligaciones por la administración de la seguridad social en salud al cierre de la vigencia.

▪ **Cuenta 248190 “Otras obligaciones por la administración de la seguridad social en salud”**

La cuenta de “Otras obligaciones por la administración de la seguridad social en salud” representa un 96,56% de la composición de los pasivos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$167.379.142.670,⁹⁵, presentó un incremento del 100% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los registros realizados según la resolución No. 177 del 30 de octubre de 2020, por la cual se modifica el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, donde resuelve eliminar las subcuentas contables 248102 Contratos por eventos y otras modalidades – contributivo, por lo anterior se procede a realizar la reclasificación de cuentas contables y se registra el saldo en la cuenta contable 248190 Otras obligaciones por la administración de la seguridad social en salud, este saldo corresponde al reconocimiento de las obligaciones sin respaldo presupuestal de los servicios de salud prestados por la red externa a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a nivel nacional, son las obligaciones con el Hospital Militar de los convenios 001-2019 y 001-2020, y a la red externa a nivel nacional.

▪ **Cuenta 249032 “Cheques pendientes o por reclamar”**

La cuenta de “Cheques pendientes por cobrar” representa un 0.01% de la composición de los pasivos, su saldo a 31 de diciembre es de \$ 265.251.760,⁶⁵, no presentó ninguna variación, el registro de esta cuenta corresponde a cuentas por pagar, las cuales se les realizara el análisis cumpliendo con la obligatoriedad de adelantar gestiones administrativas, para depurar la información contable identificando y soportando la transferencia al Tesoro Nacional.

NOTA 22. “GRUPO 25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS”

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
			SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	270.143,50	270.143,50	1.224.329.541,51	1.224.329.541,51	-1.224.059.398,01
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	270.143,50	270.143,50	1.224.329.541,51	1.224.329.541,51	-1.224.059.398,01
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	270.143,50	270.143,50	1.224.329.541,51	1.224.329.541,51	-1.224.059.398,01
(+) Beneficios		A corto plazo	270.143,50	270.143,50	1.224.329.541,51	1.224.329.541,51	-1.224.059.398,01
(-) Plan de Activos		A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(=) NETO		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Posempleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

El grupo de “beneficios a empleados” representa el 0,01% del total de pasivos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$270.143,⁵⁰, los registros realizados en esta cuenta corresponden a la obligación de la entidad con los servidores públicos que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo mencionado. La metodología de liquidación está establecida en el régimen salarial y prestacional del sector defensa contenidos principalmente en los Decretos 1211 de 1990 y 1214 de 1990, así como, las normas relativas a los demás beneficios contemplados en las políticas contables de la Entidad. Entre los beneficios descritos de este tipo de cuenta se encuentran las nóminas por pagar, 1/12 de cesantías trasladadas al fondo administrador, vacaciones, primas, bonificaciones, auxilios funerarios, estímulos y aportes seguridad social.

22.1. Beneficios a los Empleados a Corto Plazo

▪ Cuenta 251101 “Nomina”

La cuenta de “nomina” representa un 0,01% de la composición de los pasivos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$270.143,⁵⁰, se presentó una disminución del 100% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación esta derivada principalmente por el reconocimiento en la nómina de haberes, con las primas de servicio, de navidad, por parte de la Dirección General de Sanidad Militar.

NOTA 23. PROVISIONES

No Aplica

NOTA 24. “OTROS PASIVOS”

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	36.605.989,19	36.605.989,19	36.605.989,19	36.605.989,19	0,00
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	8.682.750,00	8.682.750,00	8.682.750,00	8.682.750,00	0,00
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	27.923.239,19	27.923.239,19	27.923.239,19	27.923.239,19	0,00

El grupo de “otros pasivos” representa el 0,01% del total de pasivos, equivalente a \$36.605.989,¹⁹, conformadas principalmente a los avances y anticipos y depósitos recibidos en garantía.

24.1. Subcuentas Otros

▪ Cuenta 290101 “Anticipos Sobre Venta de Bienes y Servicios”

La cuenta de “anticipos sobre venta de bienes y servicios” representa un 0,01% de la composición de los pasivos, no presentó ninguna variación comparada con el saldo de la vigencia anterior su saldo a 31 de diciembre valor de \$8.682.750,⁰⁰, corresponde a un anticipo de la Nueva EPS por servicios prestado en el Hospital Naval de Cartagena.

▪ Cuenta 290302 “Depósitos Recibidos en Garantía”

La cuenta de “Depósitos recibidos en garantía anticipos” representa un 0,01% de la composición de los pasivos, no presentó ninguna variación comparada con el saldo de la vigencia anterior su saldo a 31 de diciembre valor de \$27.923.239,¹⁹, a través de la cual se reconocen los registros contables de recibos de caja de años anteriores por depósitos recibidos de terceros, que en cumplimiento con la obligatoriedad de adelantar gestiones administrativas, para depurar la información contable se realizara proceso de depuración contable con el fin de definir si se envían al tesoro nacional para constituirlos como acreedores varios o darle ingreso extraordinario.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	95.034.968,11	233.386.877,00	-138.351.908,89
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	95.034.968,11	233.386.877,00	-138.351.908,89

25.1. Activos Contingentes

En este grupo se registra principalmente los convenios de Docencia – Servicios, recursos recibidos con ocasión a los convenios celebrados entre el Hospital Naval de Cartagena y seis universidades, en estos convenios se estipula la contraprestación proporcional al porcentaje que las partes acuerden del valor de la matrícula neta de cada semestre académico, proporcional al tiempo de duración de la práctica formativa de cada estudiante que rote por el Hospital Naval de Cartagena, cancelando la contraprestación en insumos, capacitación y alguna adicional que las partes previamente acuerdan en pro del bienestar de los estudiantes de las distintas universidades.

Estos saldos son conciliados en forma semestral dejando un acta de conciliación entre la universidad y el jefe de educación médica del Hospital Naval de Cartagena, en cuanto a la utilización de los recursos se realiza un comité mensual conformado por el Director del Hospital Naval de Cartagena, el Subdirector Operativo, el Subdirector Asistencial, Subdirector Administrativo y Financiero y el Jefe de Educación Médica con el fin de verificar las necesidades dejando un acta y posterior solicitud a la universidad mediante oficio firmado por el ordenador del gasto a fin de que la universidad consiga los insumos y/o demás elementos en especie para cubrir las necesidades, para tal efecto se desglosa el detalle del saldo de la cuenta así:

CUENTA	DENOMINACIÓN	VALOR POR PAGAR
819090	CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ	8.859.715,00
	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	16.259.453,00
	CORPORACION UNIVERSIDAD DEL SINÚ ELIAS BECHARA ZAINUM	38.528.360,88
	UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA 2019	16.140,00
	UNIVERSIDAD DEL BOSQUE	16.055.916,23
	UNIVERSIDAD DE SANTANDER	5.055.224,00
TOTAL		95.034.968,11

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-95.034.968,11	-233.386.877,00	138.351.908,89
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	618.556.562,08	719.518.389,91	-100.961.827,83
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	448.144.757,20	491.237.959,58	-43.093.202,38
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	6.299.999,88	6.299.999,88	0,00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	164.111.805,00	217.851.000,45	-53.739.195,45
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	0,00	4.129.430,00	-4.129.430,00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-713.591.530,19	-952.905.266,91	239.313.736,72
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-95.034.968,11	-233.386.877,00	138.351.908,89
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-618.556.562,08	-719.518.389,91	100.961.827,83

26.1. Cuentas de orden deudoras

26.1.1. Deudoras de control

En este grupo se registra el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles para su uso, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales se encuentran en las subcuentas de la siguiente forma:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	EJC	ARC	FAC
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	37.674.160,24	266.660.844,24	143.809.752,72
8.3.15.90	Otros bienes y derechos retirados	-	-	1.082.760,00
8.3.47.04	Propiedades, planta y equipo	6.299.999,88	-	-
8.3.61.01	Internas	34.118.725,00	129.993.080,00	-
8.3.90.90	Otras cuentas deudoras de control	-	-	-

▪ Cuenta 831510 “Bienes y Derechos Retirados”

Esta cuenta presenta un saldo a 31 de diciembre por \$448.144.757,²⁰, presentó una disminución del 9%, comparada con el saldo final de la vigencia anterior, los registros que refleja esta cuenta corresponde a un parque automotor del Establecimiento de Sanidad ENSB de Barranquilla retirado del servicio del cual se encuentra a la espera de reunir toda la documentación para proceder al retiro definitivo de la información financiera, como es el campero Chevrolet vitara – placa OIL 290 – modelo 1997- costo histórico \$33.855.031,91, ambulancia Toyota Land Cruiser – placa OHK-575 –modelo 2001 – costo histórico \$102.812.732,33, ambulancia Mazda placa GAQ 074 modelo 2014 – costo histórico \$129.993.080,00, se esta la gestionando ante las entidades municipales de Cajicá y la Calera, el trámite pertinente para la cancelación de las matrículas de los vehículo y gestionar la baja de los bienes que conforman la cuenta 8315 activos retirados y.

▪ **Cuenta 836101 “Responsabilidades en Proceso”**

La cuenta de “responsabilidades” registra un saldo a diciembre 31 de \$164.111.805,⁰⁰, no presentó ninguna variación con respecto al saldo final de la vigencia anterior, los registros corresponden a las responsabilidades en proceso por la apertura de investigación por siniestro de la ambulancia en el Establecimiento de Sanidad Bahía Málaga y una responsabilidad interna al Señor Molina Ruiz Pedro Eliecer, según anexo No.5.

26.1.2. Deudoras por contra

▪ **Cuenta 8905 “Activos Contingentes Por Contra”**

El saldo a 31 de diciembre es de \$ 95.034.968,¹¹, presentó una disminución del 59% comparada con el saldo final de la vigencia anterior, la variación corresponde a la contrapartida de las cuentas 819090 respectivamente de los registros por convenios de docencias universitaria en el Hospital Naval de Cartagena.

▪ **Cuenta 8915 “Deudoras De Control Por Contra”**

El saldo a 31 de diciembre es de \$618.556.562,⁰⁸, presentó una disminución del 14% la variación comparada con el saldo final del mes anterior corresponde a los movimientos por la baja de computadores del Dispensario Médico CACOM 04 y la ambulancia básica transporte asistencial, alcoholímetro, cama, aire acondicionado de la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea Colombiana, que es la contrapartida de la cuenta 83 respectivas relacionada así:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	EJC	ARC	FAC
8.9.15.06	Bienes y derechos retirados	(37.674.160,24)	(266.660.844,24)	(143.809.752,72)
8.9.15.18	Bienes entregados a terceros	(6.299.999,88)	-	0,00
8.9.15.21	Responsabilidades en proceso	(34.118.725,00)	(129.993.080,00)	0,00
8.9.15.90	Otras cuentas deudoras de control por el contra	-	-	0,00

26.2. Cuentas de orden acreedoras

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	31.441.434.268,15	37.447.603.046,73	(6.006.168.778,58)
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	31.441.434.268,15	37.447.603.046,73	(6.006.168.778,58)
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(31.441.434.268,15)	(37.447.603.046,73)	6.006.168.778,58
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	(31.441.434.268,15)	(37.447.603.046,73)	6.006.168.778,58

26.2.1. Acreedoras de control

Este grupo presenta movimientos por concepto de glosas, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 31.441.434.268,¹⁵, presentó una disminución del 16% comparada con el saldo final de la vigencia anterior, la variación corresponde al reconocimiento de las glosas de la facturación recibida por la auditoría, encargada de los Contratos de medicamento y la de la red externa a nivel nacional por la prestación de Servicios de Salud en la Dirección de Sanidad Ejército, Dirección de Sanidad Armada Nacional, Jefatura de Salud y sus Establecimientos por a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares se detallan en el anexo No.6

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DGSM	EJC	ARC	FAC
9.3.90.12	Facturación glosada en la adquisición de servicios de salud	13.215.542.742,22	18.109.301.681,93	63.180.011,00	53.379.833,00
9.9.15.90	Facturación glosada en la adquisición de servicios de salud	(13.215.542.742,22)	(18.109.301.681,93)	(63.180.011,00)	(53.379.833,00)

NOTA 27. “PATRIMONIO”

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

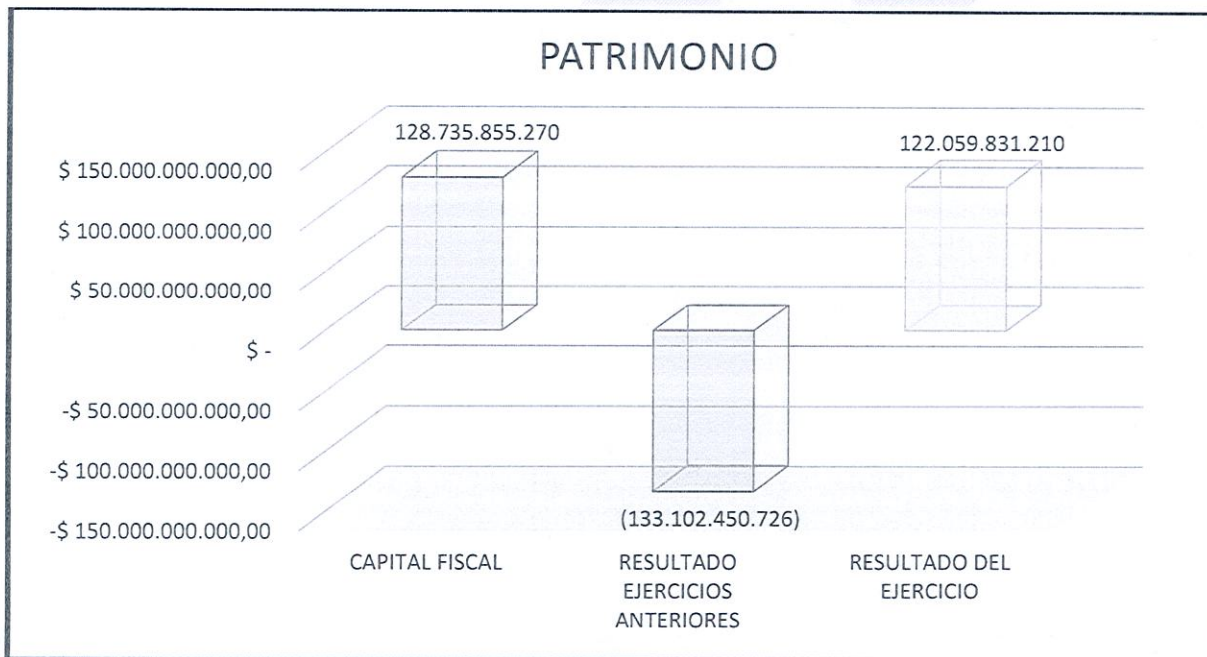
El total del “Patrimonio” a 31 de diciembre del 2020 por valor de \$117.693.235.753.⁶⁸, presentó un incremento del 2734% en comparación al saldo de la vigencia 2019, dicha variación obedece a:

- Aumento de ingreso de venta de servicios médicos por los exámenes de incorporación prestados a los aspirantes a la Fuerza Aérea Colombiana.
- Transferencias recibidas de los Comando de Fuerza, representadas en muebles, enseres y equipo de oficina y materiales y suministros - médico quirúrgico para la prestación del servicio.
- Recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias FOME, otorgados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para apoyo a la atención de las necesidades generadas por el COVID19.

Por lo anterior, el Estado de Situación Financiera con base al comportamiento de las cuentas de resultado al cierre del periodo, presentó un excedente del ejercicio de \$122.059.831.210,¹³.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	117.693.235.753,68	(4.468.759.859,08)	122.161.995.612,76
3.1.05	Cr	Capital fiscal	128.735.855.269,78	128.735.855.269,78	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	(133.102.450.726,23)	8.345.514.775,75	(141.447.965.501,98)
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	122.059.831.210,13	(141.550.129.904,61)	263.609.961.114,74

GRUPO	VALOR	% PARTICIPACIÓN
CAPITAL FISCAL	\$ 128.735.855.269,78	109,38%
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 133.102.450.726,23	-113,09%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 122.059.831.210,13	103,71%
TOTAL, PATRIMONIO	\$ 117.693.235.753,68	100%



Cuadro: Composición del Patrimonio

22.1. GRUPO 31 “CAPITAL FISCAL”

la cuenta “capital fiscal” se encuentra incorporada la suma de **\$60.181.851.267,30**, transferencia realizada para cubrir los servicios médicos Hospitalarios que se tienen registrados en los Estados Financieros de la Dirección General de Sanidad Militar de acuerdo al acta del 22 de agosto del 2017, donde se acordaron y/o analizaron con los Comandos de Fuerza del Ejército, Armada Nacional y Fuerza Aérea en cumplimiento al Decreto 2181 del 29 de octubre del 2014, por el cual se autorizaron transitoriamente una trasferencia de recursos de los Fondos Internos del Ministerio de Defensa Nacional Fuerzas Militares y el fondo de Cuenta del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares girar la suma de en cumplimiento al artículo 2, donde manifiestan que dicho pago será restituido por parte del Fondo de Cuenta del Subsistema de Salud de las

Fuerzas Militares a los Fondos Internos del Ministerio de Defensa Nacional – Fuerzas Militares y el Fondo defensa Nacional, sin que haya lugar a tasación de interés, con la cual los señores Comandantes de Fuerza acuerdan condonar la mencionada deuda y realizar los actos administrativos necesarios, con el objetivo que se realicen los registros administrativos, financieros y contables en cada unidad Ejecutora a que haya lugar.

ESTADOS DE RESULTADO

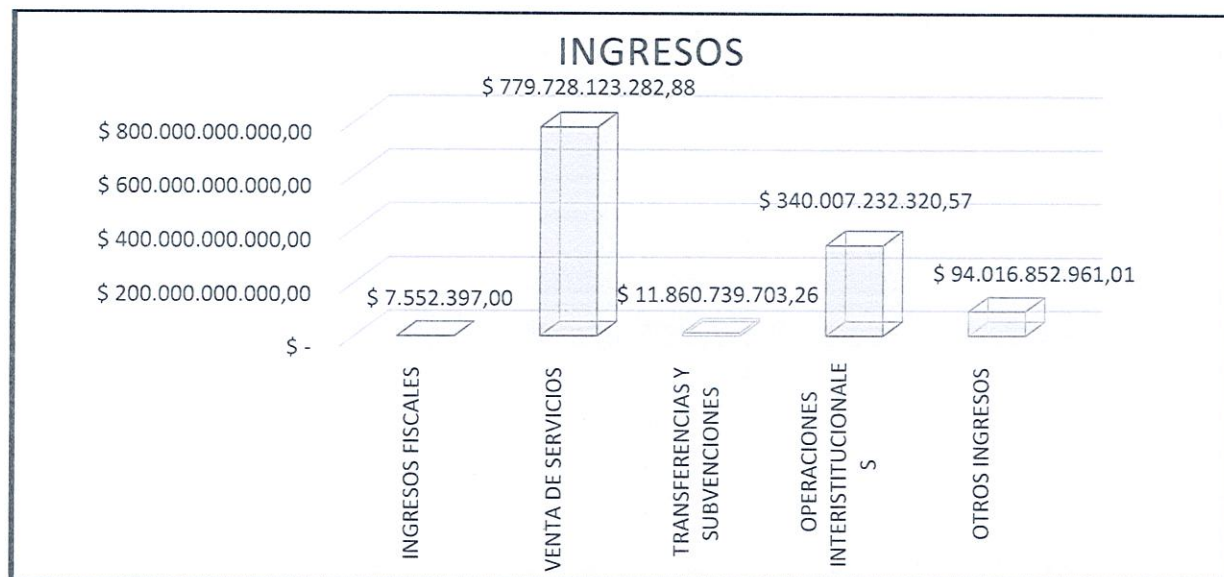
COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS

Los “Estados de Resultado” calculados, a diciembre de 31 de 2020 ascienden a \$1.225.620.500.664,⁷² pesos, corresponde a el Fondo de Salud de las Fuerzas Militares, corresponde a los recaudos realizados por la Dirección General de Sanidad Militar, en cumplimiento de la Ley 352 de 1997, tendrán el carácter de fondos especiales, sin personería jurídica. Los recursos de los fondos serán administrados en los términos que determine el CSSMP, directamente por la Dirección General de Sanidad Militar y ejecutados por las Fuerzas Militares, donde se registran los conceptos de ingresos que percibe el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, como son:

- a) Los ingresos por cotización del afiliado y por cotización correspondiente al aporte del Estado como aporte patronal.
- b) Los aportes del Presupuesto Nacional con destino al respectivo Subsistema.
- c) Otros recursos o ingresos destinados para el funcionamiento de cada uno de los Subsistemas.
- e) Recursos derivados de la venta de servicios.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	1.225.620.500.664,72	1.198.219.643.990,23	27.400.856.674,49
4.1	Cr	Ingresos fiscales	7.552.397,00	28.326.085,00	(20.773.688,00)
4.3	Cr	Venta de servicios	779.728.123.282,88	817.478.209.036,58	(37.750.085.753,70)
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	11.860.739.703,26	4.485.851.700,44	7.374.888.002,82
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	340.007.232.320,57	282.731.682.142,49	57.275.550.178,08
4.8	Cr	Otros ingresos	94.016.852.961,01	93.495.575.025,72	521.277.935,29

GRUPO	VALOR	% PARTICIPACIÓN
INGRESOS FISCALES	\$ 7.552.397,00	0,00%
VENTA DE SERVICIOS	\$ 779.728.123.282,88	63,62%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 11.860.739.703,26	0,97%
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ 340.007.232.320,57	27,74%
OTROS INGRESOS	\$ 94.016.852.961,01	7,67%
TOTAL INGRESOS	\$ 1.225.620.500.664,72	100%



Gráfica: Composición de Ingresos

NOTA 28. INGRESOS

La composición del ingreso de la Dirección General de Sanidad Militar el 63.62% proviene de venta de servicios, el 27.74% corresponde a las Operaciones Interinstitucionales, 0.97% corresponde a las Transferencias y Subvenciones y 7.67% a Otros Ingresos.

La Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud, conforman los aportes de salud de los afiliados al Subsistema de Salud con un porcentaje equivale al 12.5%, ventas de servicios prestados por el Hospital Naval de Cartagena y la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea Colombiana realiza exámenes de incorporación.

28.1. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

▪ 411001 “Tasas”

La cuenta “tasas” representa un 0.01% de la composición de los ingresos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$651.000.00, presentó un incremento del 23% comparada con el saldo final de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación realizada en el Hospital Naval de Cartagena por la expedición de certificados laborales de los contratos de prestación de servicios.

▪ **411004 “Sanciones”**

La cuenta “sanciones” representa un 0.01% de la composición de los ingresos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$6.901.397, 00, presentó una disminución del 75% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a que en la vigencia 2020, solo se constituyó una causación de la sanción a la señora Yinnia Marcela Tatis Bautista, por incumplimiento del contrato No. 277-MD-DGSM-DISAN-HONAC-2018.

28.2. VENTA DE SERVICIOS

▪ **431102 “Unidad de pago por Capitalización Adicional Régimen Contributivo - UPC.”**

La cuenta “unidad de pago por capitalización adicional régimen contributivo”, representa un 0,12% de la composición de los ingresos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$1.593.246.290,²², presentó una disminución del 1% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación recaudo de los aportes por PPCD mensuales de los padres, exesposas de los Afiliados al Subsistema de Salud.

▪ **431124 “Aportes del Empleado y del Empleador a los Regímenes Exceptuados en Salud.”**

La cuenta “Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud”, representa un 66,84% de la composición de los ingresos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$875.875.505.166,⁷⁵ presentó un incremento del 100% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación de todas las operaciones de los aportes patronales recibidos por parte de los Comandos de Fuerza del 12.5%, y los aportes de afiliados descontados de la nómina para cubrir al personal militar y sus beneficiarios según el anexo No.4.

▪ **431208 “Urgencias Consultas y Procedimientos”**

La cuenta de “Urgencias Consulta y Procedimientos”, representa un 0.01% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$68.667.151,⁰⁰, presentó un incremento del 38% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la venta a crédito y contado realizadas por el Hospital Naval de Cartagena.

▪ **431217 “Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos”**

La cuenta de “Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos”, representa un 0.42% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es de \$ 5.443.166.714,³⁷, presenta un incremento 53% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al aumento del ingreso por venta de servicios médicos prestados a los aspirantes a la Fuerza Aérea Colombiana.

▪ **436007 “Servicios de Documentación Carnés”**

La cuenta “servicios de documentación carnés” representa un 0,01% de la composición de los ingresos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 73.074.100,⁰⁰, presentó una disminución del 64%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a que el único medio de identificación es la huella y la cedula de ciudadanía para acceso a los servicios médicos de los usuarios del subsistema de salud para la vigencia 2020.

▪ **439512 “Servicios de Salud”**

La cuenta de “Servicios de Salud”, representa un 7,88% de la composición de los ingresos, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$103.325.536.139,⁴⁶, presentó un incremento del 2891%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los registros según la parametrización por parte de la Contaduría General de la Nación que se reconocen con las operaciones de ADRES, como también las devoluciones de PPCD y las devoluciones de aportes de empleados y patronales recibidos por parte de las entidades.

28.3. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

▪ **470508 “Funcionamiento”**

La cuenta “Funcionamiento” representa un 25,95% de la composición de la cuenta contable de ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 317.087.681.801,²⁸, presentó un incremento del 24% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al reconocimiento de todas las operaciones de los pagos efectuados con situación de Fondos CSF Gastos Generales Recurso 10 e Inversión Recurso 11, a los proveedores que prestan bienes y servicios recibidos a satisfacción.

▪ **470510 “Inversión”**

La cuenta “Inversión” representa un 0,28% de la composición de la cuenta contable de ingresos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 19.259.649.812,²⁹, presentó una disminución del 16% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al pago realizado de los proveedores a nivel nacional.

28.4. OTROS INGRESOS

▪ **480201 “Intereses sobre depósitos en instituciones financieras”**

La cuenta “Intereses sobre depósitos en instituciones financieras” representa un 0,01% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$27.510.345,⁸², presentó un incremento de 100% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación de los rendimientos financieros de los aportes de la señora Mirta Calderón para la vigencia 2020.

▪ **480232 “Rendimientos Sobre Recursos Entregados en Administración”**

La cuenta “rendimientos sobre los Recursos Entregados en Administración” representa un 0,16% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$2.108.945.539,⁰⁰, presentó una disminución de 30% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación de los rendimientos financieros emitidos por la cuenta única nacional.

▪ **480290 “Otros Ingresos Financieros”**

La cuenta “otros ingresos financieros” representa un 0,01% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 37.968.417,⁰⁰, presentó una disminución del 77%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al reintegro de notas crédito producto de la auditoria de glosas de la Dirección de Sanidad Armada Nacional.

▪ **480825 “sobrantes”**

La cuenta “sobrantes” representa un 0,04% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 513.368.323,⁹⁴, presentó una disminución del 31%, con respecto al saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al reintegro del Equipo Ecógrafo según resolución No1259 por donación de la DIAN en el Establecimiento Medico de Oriente.

▪ **480826 “Recuperaciones”**

La cuenta “recuperaciones” representa un 0,01% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$143.258.440,⁸⁴, presentó una disminución del 73%, con respecto al saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a que se realizó la constitución de las cuentas por cobrar de las vigencias anteriores.

▪ **480827 “Aprovechamientos”**

La cuenta “aprovechamiento” representa un 0,01% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 31.685.938,⁷⁰, presentó un incremento de 100% con respecto al saldo de la vigencia anterior, su variación corresponde al pronto pago efectuado por la Clínica de la Concepción según Contrato No 292.

▪ **480828 “Indemnizaciones”**

La cuenta “indemnizaciones” representa un 0,01% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor \$1.061.500,⁰⁰, presentó un incremento del 100% comparada con la vigencia anterior, el saldo registrado en la cuenta corresponde, a un ingreso por reposición de un funcionario del Dispensario Médico CACOM6.

▪ **480858 “Aportes del Empleador para cubrir los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades Profesionales De Los Regímenes De Excepción”**

La cuenta “Aportes del empleador para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de los regímenes de excepción” representa un 6,95% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 91.122.821.512,¹², presentó un incremento del 100% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación de los aportes a través de la cual se reconocen todas las operaciones de los ingresos recibidos de los Comandos de las Fuerzas y Ministerio de Defensa Nacional, con el fin de financiar los accidentes de Trabajo y enfermedades profesionales (ATEP).

▪ **480890 “Otros Ingresos Diversos”**

La cuenta “otros ingresos diversos” representa un 0,00% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 26.715.878, 00, presentó una disminución del 100%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los registros de la aproximación del pago el impuesto de ICA y la entrada de almacén de un equipo de cómputo de acuerdo con el convenio Universidad del SINU 2020.

COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS

NOTA 29. GASTOS

El total de los Gastos a diciembre 31 de 2020, ascienden a \$816.550.687.286,⁰⁶, el mayor porcentaje de participación se encuentra en la subcuenta 561390 “Otros gastos por la administración de la seguridad social en salud” con el 70,33%, seguido por los gastos de “administración y operación” con el 20,82% y por “otros gastos” con el 0.54%.

Por otra parte, los costos y gastos están compuesto por las partidas de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones que equivale al 1%, que no representa un desembolso real de recursos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	816.550.687.286,06	1.082.170.921.939,17	(265.620.234.653,11)
5.1	Db	De administración y operación	169.990.533.201,00	157.182.433.606,56	12.808.099.594,44
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	8.226.983.622,44	8.313.598.575,77	(86.614.953,33)
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	2.106.321.407,15	133.450.710.485,52	(131.344.389.078,37)
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	633.894.963.987,65	680.018.365.773,18	(46.123.401.785,53)
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	29.589.893,37	36.360.601,19	(6.770.707,82)
5.8	Db	Otros gastos	2.302.295.174,45	103.169.452.896,95	(100.867.157.722,50)

CUENTA	VALOR	% PARTICIPACION
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 169.990.533.201,00	20,82%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 8.226.983.622,44	1,01%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 2.106.321.407,15	0,26%
DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	\$ 633.894.963.987,65	77,63%
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ 29.589.893,37	0,00%
OTROS GASTOS	\$ 2.302.295.174,45	0,28%
TOTALGASTOS	\$ 816.550.687.286,06	100%

Cuadro. Composición del Gasto

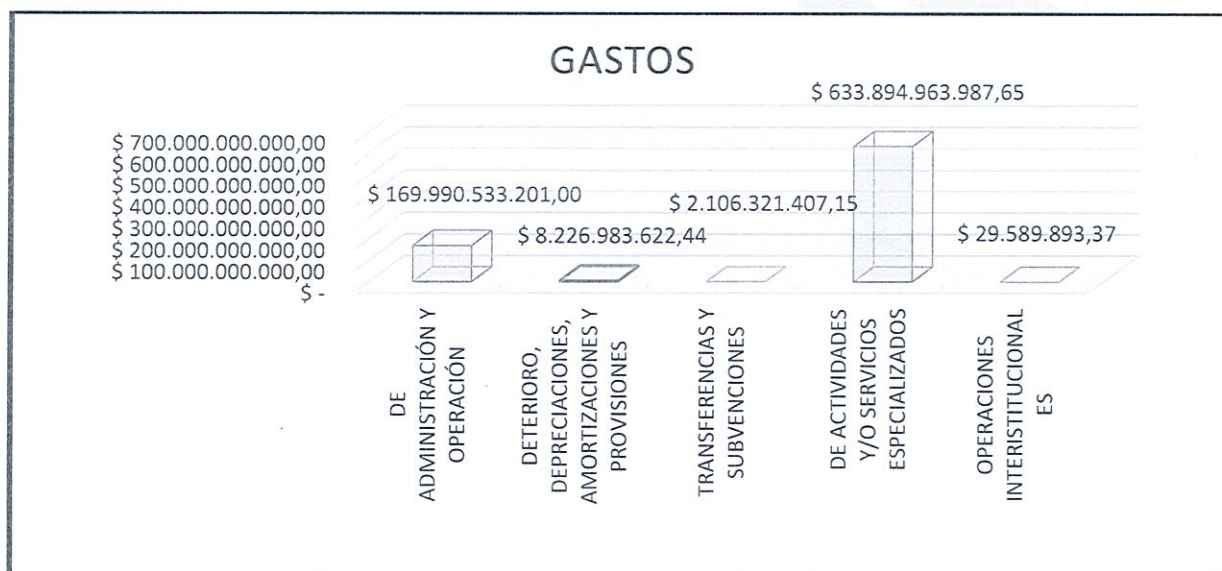


Gráfico. Composición del Gasto

29.1. “Gastos de Administración de Operación y de Ventas”

La cuenta “gastos de administración de operación y de ventas” representa 20,82% de la composición de los gastos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 169.990.533.201,⁰⁰ presentó una disminución del 8% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a todas las erogaciones realizadas de la causación de los diferentes conceptos que conforman los gastos de nómina como son sueldos, horas extras, bonificaciones, primas, auxilio de transporte, subsidios y los aportes patronales que la entidad realiza a las cajas de compensación, las cotizaciones a las entidades prestadoras de la seguridad social en salud, los riesgos laborales, y a las administradoras del régimen de prima media y de ahorro individual, las cuentas más representativas son:

▪ Cuenta 510101 “Sueldos”

La cuenta “sueldos” representa 6,26% de la composición de los gastos, su saldo a 31 de

diciembre es por valor de \$ 56.384.716.822,⁰⁰, presentó un incremento del 7% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al incremento salarial decretado por ley al Personal de planta de la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 510103 “Horas Extras”**

La cuenta “horas extras” representa 0,06% de la composición de los gastos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$554.519.630,⁰⁰, presentó un incremento del 14% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al pago de horas extras que se realiza en el Hospital Naval de Cartagena al personal de planta de la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 510119 “Bonificaciones”**

La cuenta “bonificaciones” representa 0,24% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 2.202.656.432,⁰⁰, presentó un incremento del 11% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por bonificación por seguro de vida Colectivo de los funcionarios nivel nacional de la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 510123 “Auxilio de Transportes”**

La cuenta “auxilio de transportes” representa 0,04% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 400.626.125,⁰⁰, presentó un incremento del 10% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por auxilio de transportes de los funcionarios que tienen derecho por devengar menos de dos salarios mínimos a nivel nacional para el cumplimiento de la atención de los usuarios y afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 510160 “Subsidio de Alimentación”**

La cuenta “subsidio alimentación” representa 0,05% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 449.755.070,⁰⁰, presentó un incremento del 5% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por subsidio de alimentación de los funcionarios que tienen derecho por devengar menos de dos salarios mínimos a nivel nacional para el cumplimiento de la atención de los usuarios y afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 5102 “Contribuciones Imputadas”**

La cuenta “contribuciones imputadas” representa 0,01% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 20.656.908,⁰⁰, presentó un incremento del 53% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por subsidio familiar de los funcionarios que ganaron la demanda a nivel nacional.

▪ **Cuenta 5103 “Contribuciones Efectivas”**

La cuenta “contribuciones efectivas” representa 0,29% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 16.351.158.050,⁰⁰, presentó un incremento del 6% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los aportes patronales que la entidad realiza a las cajas de compensación, las cotizaciones a las entidades prestadoras de la seguridad social en salud, los riesgos laborales y a las administradoras del régimen de prima media y de ahorro individual de los funcionarios que laboran a nivel nacional para la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 5104 “Aportes Sobre la Nómina”**

La cuenta “aportes sobre la nómina” representa 0,36% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 3.262.864.600,⁰⁰, presentó un incremento del 6% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los aportes sobre la nómina a cargo del empleador, son realizados al ICBF, SENA, ESAP, aportes a escuelas industriales que paga la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 5107 “Prestaciones Sociales”**

La cuenta “prestaciones sociales” representa 1,43% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$12.877.727.071,⁴⁹, presentó una disminución del 25% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los registros del gasto, como son: cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, prima técnica no salarial, prima de actividad, prima de coordinación y prima de dirección, así como la bonificación especial de recreación reconocidos por la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 5108 “Gastos de Personal Diversos”**

La cuenta “gastos de personal diversos” representa 0,04% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$396.716.649,⁰⁵, presentó una disminución del 80, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde principalmente a las erogaciones relacionadas a la causación del gasto por capacitación y dotación civil del personal que gana menos de dos salarios mínimos y el suministros de tapabocas, guantes y batas para la atención de pacientes en los Establecimientos de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 511102 “Material Quirúrgico”**

La cuenta “material quirúrgico” representa 0,26% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$2.324.780.309,⁷⁶, presentó un incremento del 359% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación del gasto para dotar los botiquines y los guantes para las visitas domiciliarias y ropa quirúrgica para la atención de los pacientes COVID19 en los Establecimientos de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 511112 “Obras y Mejoras en Propiedad Ajena”**

La cuenta “obras y mejoras en propiedad ajena” representa 0,04% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 404.029.806,⁷⁷, presentó una disminución de 61%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por mantenimiento de la infraestructura del inmueble del establecimiento médico de Coveñas.

▪ **Cuenta 511113 “Vigilancia y Seguridad”**

La cuenta “vigilancia y seguridad” representa 0,29% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$2.632.791.955,²¹, presentó una disminución del 8% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los registros de la causación del gasto por vigilancia de acuerdo con los procesos contractuales a nivel nacional.

▪ **Cuenta 511114 “Materiales y Suministros”**

La cuenta “materiales y suministros” representa 0,32% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre por valor de \$2.841.885.206,⁹⁹, presentó una disminución del 6% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de materiales como: papelería, aseo y limpieza entre otros elementos para cumplir con la atención a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 511115 “Mantenimiento”**

la cuenta “mantenimiento” representa 1,16% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 10.491.030.350,⁴⁹, presentó una disminución del 6% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por mantenimiento de los Equipos Médicos asistenciales, maquinaria y equipo, vehículos, mantenimiento de instalaciones, equipos de cómputo de las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad a nivel nacional.

▪ **Cuenta 511117 “Servicios Públicos”**

La cuenta “servicios públicos” representa 0,10% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$919.603.129,²³, presentó una disminución del 19% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al gasto efectuado de servicios públicos en las de las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad a nivel nacional.

▪ **Cuenta 511118 “Arrendamiento Operativo”**

La cuenta “arrendamiento operativo” representa 0,44% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 3.978.004.176,⁹⁰, presentó un incremento del 7% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al incremento realizado en el pago por arrendamiento de oficinas de la Dirección General de Sanidad Militar, los arrendamiento

de bodega y parqueaderos de la Dirección de Sanidad Armada Nacional, el gasto por arriendo de una vivienda para el funcionamiento de consultorios de Girardot para la atención de usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta 511119 “Viáticos y Gastos De Viaje”**

La cuenta “viáticos y gastos de viaje” representa 0,03% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$292.794.867,⁰⁰, presentó una disminución del 65% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la restricción que se tubo por la pandemia del COVID 19, solo se autorizó comisión con el fin de verificar el funcionamiento del establecimiento de sanidad de las ciudades de Cali, Bucaramanga, Villavicencio, Ibagué y Medellín y el pago de pasajes de la Dirección General de Sanidad Militar y Dirección de Sanidad Armada Nacional.

▪ **Cuenta 511121 “Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones”**

La cuenta “impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones” representa 0,01% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$92.444.647,³⁰, presentó una disminución del 63% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al gasto por impresos y publicaciones de las Direcciones de Sanidad, Jefatura de salud y los Establecimientos a nivel nacional.

▪ **Cuenta 511122 “Fotocopias”**

La cuenta “fotocopias” representa 0,02% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$141.618.666,²³, presentó un incremento del 113% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al gasto de fotocopia de las Dirección General de Sanidad Militar, Hospital Naval de Cartagena y Establecimientos de Sanidad.

▪ **Cuenta 511123 “Comunicaciones y Transporte”**

La cuenta “comunicaciones y transporte” representa 0,09% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 813.298.705,²¹, presentó un incremento del 52% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde prestación del servicio integral de mensajería en la modalidad de correo urbano, nacional normal, mensajería exprés y demás servicios postales en la Dirección de Sanidad Ejército y la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 511125 “Seguros Generales”**

La cuenta “seguros generales” representa 0,41% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 3.732.007.466,⁵³, presentó una disminución del 22% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la amortización del gasto de los seguros en el exterior de las Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 511133 “Seguridad Industrial”**

La cuenta “seguridad industrial” representa 0,01% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 67.212.120,⁷³, presentó un incremento de 245% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al análisis de la seguridad industrial del Dispensario Médico Sur Occidente.

▪ **Cuenta 511137 “Eventos Culturales”**

La cuenta “eventos culturales” representa 0,01% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$6.596.170,⁰⁰, presentó un incremento de 100% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al bienestar social y estímulo para los funcionarios del Hospital Naval de Bahía Málaga.

▪ **Cuenta 511146 “Combustibles y Lubricantes”**

La cuenta “combustibles y lubricantes” representa 0,03% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 236.116.265,³¹, presentó un incremento del 86% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas al gasto por combustibles y lubricantes en las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad, para los vehículos y ambulancias con el fin de realizar los traslados a los usuarios y beneficiarios a nivel nacional.

▪ **Cuenta 511149 “Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería”**

La cuenta “servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería” representa 0,87% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$7.836.696.997,²⁶, presentó un incremento del 3% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por servicio integral de aseo, recolección, almacenamiento, transformación y disposición de los residuos hospitalarios a nivel nacional en las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos.

▪ **Cuenta 511155 “Elementos De Aseo y Cafetería”**

La cuenta “elementos de aseo y cafetería” representa 0,03% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$305.214.090,⁰⁶, presentó una disminución del 13% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de elementos de aseo y cafetería a nivel nacional en las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus establecimientos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 511156 “Bodegaje”**

La cuenta “bodegaje” representa 0,01% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$95.507.502,⁹⁴, presentó un incremento del 250% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a el almacenamiento de las vacunas

recibidas, para ser distribuidas a nivel nacional en las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 511165 “Intangibles”**

La cuenta “intangibles” representa 0,09% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 777.855.317,⁴⁴, presentó un incremento del 100% comparada con el saldo del mes anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén a nivel nacional por los traslados a las cuentas de menor cuantía de acuerdo con lo establecido en la política de activos fijos.

▪ **Cuenta 511178 “Comisiones”**

La cuenta “comisiones” representa 0,05% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 434.682.390,⁰⁰, presentó un incremento del 455% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por los estudios técnicos para el arreglo de las Instalaciones del Hospital Naval de Cartagena y a la nacionalización, distribución de las vacunas adquiridas por la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 511179 “Honorarios”**

La cuenta “honorarios” representa 1,53% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 13.790.133.913,²⁰, presentó un incremento del 11% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por honorarios a nivel nacional que prestan los servicios profesionales asistencial y administrativos para el cumplimiento de la atención de los usuarios y afiliado del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares

▪ **Cuenta 511180 “Servicios”**

La cuenta “servicios” representa 2,41% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$21.739.214.366,⁴³, presentó un incremento del 84% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al gasto por técnicos asistenciales y administrativos a nivel nacional para el cumplimiento de la atención de los usuarios y afiliado del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 511190 “Otros gastos Generales”**

La cuenta “otros gastos generales” representa 0,33% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$2.935.031.416,47, presentó un incremento del 132%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los registros de las bajas de activos por menor cuantía inferior a 50 UVT de la vigencia que por sus características y valor no se consideran como propiedades, planta y equipo, no obstante deben ser controlados administrativamente.

▪ **Cuenta 5120 “Tasas”**

La cuenta “tasas” representa 0,02% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$200.195.555,⁶⁰, presentó un incremento del 95% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al pago de la Contribución de vigilancia a favor de la Superintendencia de Salud de acuerdo con la resolución 0125-12 del 27 de octubre del 2020 por la Dirección General de Sanidad Militar.

29.2. “Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones”

5360. Depreciaciones, Propiedad Planta y Equipo”

La cuenta “deterioro, depreciaciones, amortización y de venta” representa 0,91% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$5.482.499.128,⁵⁸, presentó un incremento del 1% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación de la depreciación mensual realizado en el aplicativo de apoyo SAP-SILOG de los equipos que se encuentran al servicio de los usuarios del Subsistema de Salud.

29.3. “Actividades De Servicios Especializados”

▪ **Cuenta 561302 “Contratos Por Eventos Y Otras Modalidades Contributivos”**

La cuenta “contratos por evento y otras modalidades contributivas” representa 0.00% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 0.00, presentó una disminución del 100%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al traslado de la cuenta de acuerdo con la resolución 177 del 30 de octubre del 2020, emitida por la Contaduría General de la Nación.

▪ **Cuenta 561390 “Otros gastos por la administración de la seguridad social en salud”**

La cuenta “Otros gastos por la administración de la seguridad social en salud” representa 70.33% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$633.894.963.987,⁶⁵, presentó un incremento del 100%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al traslado de la cuentas de acuerdo a la resolución 177 del 30 de octubre del 2020 emitida por la Contaduría General de la Nación que corresponde a la causación del gasto por la prestación de servicios médicos prestados por el Hospital Militar Central y las Instituciones Prestadoras de Salud a los Usuarios y sus beneficiarios a nivel Nacional.

29.4. “Otros Gastos”

▪ Cuenta “580240 Comisiones Servicios Financieros”

La cuenta de “comisiones servicios financieros” representa 0.01% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 110.180,⁰⁰, presentó una disminución del 4% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las comisiones por servicios financieros del Banco Agrario reflejadas en la presente vigencia.

▪ Cuenta “580423 Perdidas por Baja en Cuentas por Cobrar”

La cuenta de “perdidas por baja en cuentas por cobrar” representa 0.01% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 2.503.754,⁰⁰, presentó un incremento del 100%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la baja de la cuenta por cobrar a lo ordenado en la resolución número 1520 del 27 de mayo de 2020, por la cual se declara la depuración de algunas obligaciones en proceso Administrativa de Cobro Coactivo, mediante la cual el Comité de Normalización de Cartera autoriza declarar la depuración de cartera de unas entidades del Ministerio de Defensa incluida a DIGSA, a nombre de la Señora Claudia Inés Cantillo Barraza.

▪ Cuenta “589016 Ajustes o mermas sin responsabilidades”

La cuenta de “Ajustes o mermas sin responsabilidades” representa 0.26% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 3.275.306,⁹⁰, presentó un incremento del 100%, la variación corresponde a la baja de elementos inservibles según resolución No.2/20.

▪ Cuenta “589019 Perdida en baja en Cuentas de Activos no Financiero”

La cuenta de “Perdida en baja en cuentas de activos no financieros” representa 0.25% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 2.238.630.506,⁸⁰, presentó un incremento del 59, comparada con el saldo final de la vigencia anterior, la variación corresponde a las bajas de activos fijos de acuerdo con el concepto técnico emitido en las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad, por encontrarse en mal estado como propiedad planta y equipo no explotados por haber cumplido el tiempo de servicio.

▪ Cuenta “589090 Otros Gastos Diversos”

La cuenta otros gastos diversos representa 0.01% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$57.775.426,⁷⁵, presentó una disminución del 100%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al registro por pronto pago de la Clínica la Concepción de acuerdo con el Contrato No 292 del Hospital Naval y para la vigencia anterior se reclasificaba el registro efectuados a ADRESS a una cuenta del ingreso.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTOS

NOTA 30. “COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS”

La cuenta “costos de ventas de servicios”, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$287.009.982.168,⁵³, presentó un incremento de 11% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al reconocimiento de los costos en que incurren la Dirección General de sanidad Militar, las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad Militar, como son salidas de almacén de medicamentos, materiales, depreciación de los equipos médicos, gasto de los prestadores de servicio registro de la facturación mensual del contrato centralizado de medicamentos, con el fin de prestar el servicios de salud de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, los cuales se detallan así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	287.009.982.168,53	257.598.851.955,67	29.411.130.212,86
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	287.009.982.168,53	257.598.851.955,67	29.411.130.212,86
6.3.10	Db	Servicios de salud	287.009.982.168,53	257.367.353.508,77	29.642.628.659,76
6.3.90	Db	Otros servicios	0,00	231.498.446,90	(231.498.446,90)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
6.3.10.01	Urgencias - consulta y procedimientos	492.455.974,77
6.3.10.02	Urgencias – observación	1.303.767.947,48
6.3.10.15	Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos	187.001.420.605,37
6.3.10.16	Servicios ambulatorios - consulta especializada	21.551.230.211,29
6.3.10.17	Servicios ambulatorios - actividades de salud oral	8.969.641.345,66
6.3.10.18	Servicios ambulatorios - actividades de promoción y prevención	14.508.015.010,09
6.3.10.19	Servicios ambulatorios - otras actividades extramurales	544.229.348,38
6.3.10.25	Hospitalización - estancia general	1.868.403.326,26
6.3.10.26	Hospitalización - cuidados intensivos	173.923.413,34
6.3.10.29	Hospitalización - salud mental	41.160.685,17
6.3.10.31	Hospitalización - otros cuidados especiales	1.431.020,00
6.3.10.35	Quirófanos y salas de parto – quirófanos	5.548.917.686,60
6.3.10.36	Quirófanos y salas de parto - salas de parto	18.087.567,18
6.3.10.40	Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	23.825.646.564,52
6.3.10.41	Apoyo diagnóstico – imagenología	3.624.164.595,63
6.3.10.42	Apoyo diagnóstico - anatomía patológica	80.076.746,07
6.3.10.43	Apoyo diagnóstico - otras unidades de apoyo diagnóstico	-
6.3.10.50	Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	6.599.250.494,73
6.3.10.51	Apoyo terapéutico - banco de componentes anatómicos	-
6.3.10.52	Apoyo terapéutico - banco de sangre	51.491.761,70
6.3.10.53	Apoyo terapéutico - unidad renal	-
6.3.10.56	Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	1.313.106.832,55
6.3.10.57	Apoyo terapéutico - otras unidades de apoyo terapéutico	18.974.871,29
6.3.10.66	Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias	418.016.955,37
6.3.10.67	Servicios conexos a la salud - otros servicios	9.056.569.205,08

NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACION

No Aplica

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCECION

No Aplica

NOTA 33. ADMINISTRACION DE REC. DE SEG. SOC EN PENSIONES

No Aplica

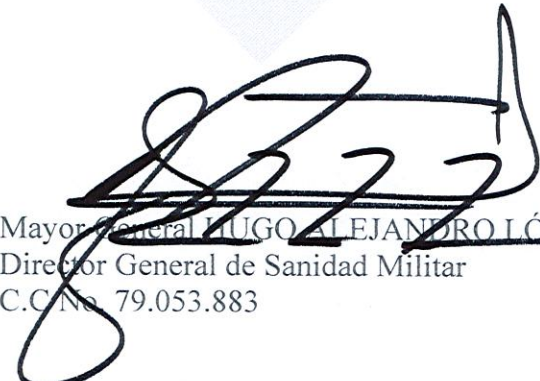
NOTA 34. VARIACION TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA

No Aplica

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No Aplica


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
Contador Dirección General de Sanidad Militar
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T

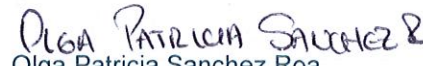

Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
Director General de Sanidad Militar
C.C. No. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 01 CUENTA 132202 Y 133305 CUENTAS POR COBRAR
DICIEMBRE 2020
CONSTITUCION CUENTAS POR COBRAR DICIEMBRE 2020

ENTIDAD APORTANTE	CONCEPTO	VALOR
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	APORTE PATRONAL 8.5%	\$ 88.405,20
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	APORTE PATRONAL 8.5%	\$ 15.974.500,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL	APORTE PATRONAL 8.5%	\$ 2.516.842,00
BASE NAVAL ARC BOGOTÁ	APORTE PATRONAL 8.5%	\$ 1.266.516.669,02
SUBTOTAL 132224002		\$ 1.285.096.416,22
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	APORTE AFILIADO 4%	\$ 9.129.000,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL	APORTE AFILIADO 4%	\$ 387.500,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	APORTE AFILIADO 4%	\$ 4.841.600,00
BASE NAVAL ARC BOGOTÁ	APORTE AFILIADO 4%	\$ 279.300.479,51
SUBTOTAL 132224001		\$ 293.658.579,51
TOTAL CUENTA 132224		\$ 1.578.754.995,73
CUENTAS POR COBRAR PPCD DICIEMBRE 2020		
No. IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	VALOR
93392845	FRANKLIN FRANCISCO MOSQUERA PINZÓN	\$ 477.776,00
13446343	JOSÉ ANTONIO SUAREZ GARCIA	\$ 712.470,00
16726035	JAIRO LÓPEZ BUITRAGO	\$ 752.871,00
3046425	AUGUSTÍN CARTAGENA VERGAÑO	\$ 1.099.599,00
10531065	VICTOR MANUEL RINCON SILVA	\$ 1.002.086,00
TOTAL CUENTA 132202		\$ 4.044.802,00


OPS. Luis Miguel Ayala Gonzalez
Analista Contable DIGSA

Vo.Bo.


Olga Patricia Sanchez Roa
Contadora Subsistema Salud FF.MM

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO 02 INFORME ANTICIPOS SOBRE CONTRATOS
DICIEMBRE DE 2020**

190604 ANTICIPOS PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO CONTRATO	VALOR
CONVENIO 275/2011	ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD	ADQUISICION DE BIOLOGICOS "VACUNA" TOXOIDE TETANICO Y DIFTERICO, FIEBRE TIROIDEA, DTaP TRIPLE ACELULAR, VACUNA ANTINEUMOCOCCICA CINJUGADA Y VAC HAEMOPHILUS INFLUENZA PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACION DE LA DIGSA.	\$ 57.955.978,26
CONVENIO 275/2011	ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD	ADQUISICION DE VACUNAS Y JERINGAS PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACION DE LA DIGSA.	\$ 48.566.895,43
CONVENIO 275/2011	ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD	ADQUISICION DE CINCO TIPOS DE VACUNAS Y DOS DE JERINGA SEGUN LO INDICADO EN EL OFICIO No 3414 DEL 16 DE SEP	\$ 1.020.100.958,48
SUBTOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR			\$ 1.126.623.832,17

Elaboró:


OPS. Luis Miguel Ayala Gonzalez
Analista Contable DIGSA

Vo.Bo.


Olga Patricia Sanchez Roa
Contadora Subsistema Salud FF.MM

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
GRUPO GESTION FINANCIERA - CONTABILIDAD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ANEXO 3 - CUENTAS POR PAGAR CONSOLIDADO A DICIEMBRE DE 2020

TOTAL PASIVO A NIVEL CUENTA A DICIEMBRE DE 2020					
DESCRIPCION	DIGSA	DISAN ARC	JEFSa	DISAN EJC	TOTAL
CUENTA 2401 - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.237.463.701,80	11.101.300,00	103.308.919,00	548.908.287,55	1.900.782.208,35
CUENTA 2407 - RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-	57.952.503,00	6.090.311,00	270.684.088,00	334.726.902,00
CUENTA 2424 -DESCUENTOS DE NOMINA	2.278.096,00	3.521.012,00	-	402.902,00	6.202.010,00
CUENTA 2436 - RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	697.498.938,70	623.083.702,64	147.255.051,86	2.513.831.964,11	3.981.669.657,31
CUENTA 2440 - IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-	-	-	265.524,00	265.524,00
CUENTA 2481 - ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	60.312.172.333,00	186.687.821,33	1.619.947.669,46	105.260.334.847,16	167.379.142.670,95
CUENTA 2490 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.474.991.078,65	4.022.047,00	41.019.292,73	-	1.520.032.418,38
CUENTA 2511 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	270.143,50	-	-	-	270.143,50
CUENTA 2901 - AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	-	8.682.750,00	-	-	8.682.750,00
CUENTA 2903 - DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	27.923.239,19	-	-	-	27.923.239,19
TOTAL PASIVO (2) CONSOLIDADO A DICIEMBRE.31.2020	63.752.597.530,84	895.051.135,97	1.917.621.244,05	108.594.427.612,82	175.159.697.523,68

*Fuente: Informes Direcciones de Sanidad Militar - Obligaciones SIIF DGSM - Balance Consolidado a DICIEMBRE.31.2020

REGISTRO CONTABLE CUENTAS POR PAGAR A DICIEMBRE DE 2020					
DESCRIPCIÓN	DIGSA	DISAN ARC	JEFSa	DISAN EJC	TOTAL
SUBCUENTA 240101 - BIENES Y SERVICIOS	1.237.463.701,80	11.101.300,00	103.308.919,00	488.400.156,12	1.840.274.076,92
SUBCUENTA 240102- PROYECTOS DE INVERSIÓN	-	-	-	60.508.131,43	60.508.131,43
SUBCUENTA 242411 - EMBARGOS JUDICIALES	-	3.521.012,00	-	402.902,00	3.923.914,00
SUBCUENTA 242490 - OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA	2.278.096,00	-	-	-	2.278.096,00
SUBCUENTA 248102 - CONTRATOS POR EVENTOS Y OTRAS MODALIDADES - CONTRIBUTIVO	60.312.172.333,00	186.687.821,33	1.619.947.669,46	105.260.334.847,16	167.379.142.670,95
SUBCUENTA 249032 - CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	265.251.760,65	-	-	-	265.251.760,65
SUBCUENTA 249040 - SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	476.472.637,70	4.022.047,00	-	-	480.494.684,70
SUBCUENTA 249051 - SERVICIOS PÚBLICOS	-	-	294.700,00	-	294.700,00
SUBCUENTA 249054 - HONORARIOS	-	-	2.686.500,00	-	2.686.500,00
SUBCUENTA 249055 - SERVICIOS	733.266.680,30	0,00	38.038.092,73	-	771.304.773,03
SUBCUENTA 251101 -NOMINA POR PAGAR	270.143,50	-	-	-	270.143,50
SUBCUENTA 290101 - ANTICIPOS SOBRE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	-	8.682.750,00	-	-	8.682.750,00
SUBCUENTA 290302 - PARA BIENES	27.923.239,19	-	-	-	27.923.239,19
TOTAL	63.055.098.592,14	214.014.930,33	1.764.275.881,19	105.809.646.036,71	170.843.035.440,37

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
GRUPO GESTION FINANCIERA - CONTABILIDAD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ANEXO 3 - CUENTAS POR PAGAR CONSOLIDADO A DICIEMBRE DE 2020

CONSOLIDADO CUENTAS POR PAGAR A DICIEMBRE DE 2020					
DESCRIPCIÓN	DIGSA	DISAN ARC	JEFSA	DISAN EJC	TOTAL
CUENTAS POR PAGAR CON RESPALDO PPTAL DICIEMBRE 2020	1.970.730.382,10	209.992.883,33	645.944.104,38	2.096.072.910,80	4.922.740.280,61
CUENTAS POR PAGAR SIN RESPALDO PPTAL DICIEMBRE 2020	11.118.984.712,00	-	1.118.331.776,81	103.713.573.125,91	115.950.889.614,72
CUENTAS POR PAGAR SIN RESPALDO PPTAL DICIEMBRE 2019	49.193.187.621,00	-	-	-	49.193.187.621,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A DICIEMBRE 31 DE 2020	62.282.902.715,10	209.992.883,33	1.764.275.881,19	105.809.646.036,71	170.066.817.516,34

DETALLE CUENTAS POR PAGAR SIN RESPALDO PPTAL CON CORTE A DICIEMBRE DE 2020					
DESCRIPCIÓN		ESM	VALOR	ESM	VALOR
CXP A DICIEMBRE DE 2020	DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	DMBUG - 007	11.792.384.595,54	IBAGUE - 016	6.139.570.137,63
		DMORI - 008	442.821.565,93	CALI - 019	19.034.118.787,20
		BARRANQUILLA - 009	13.559.562.385,92	YOPAL - 024	329.581.964,00
		NEIVA - 010	9.257.226.756,86	FLORENCIA - 025	981.622.546,80
		DMMED - 013	24.042.468.896,87	TOLEMAIDA - 031	912.996.279,46
		ARMENIA - 015	13.049.082.025,19	DMSOC - 078	4.172.137.184,51
		TOTAL DISAN EJC			103.713.573.125,91
	JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA	ESM	VALOR	ESM	VALOR
		DISAN - 062	258.508.868,00	CACOM- 5 - 067	44.585.743,00
		CAMAN - 063	1.410.474,00	CACOM-1 - 068	15.603.556,00
		EMAVI - 065	785.036.734,81	CACOM - 4 - 070	8.026.663,00
		CACOM-2 - 066	5.159.738,00		-
		TOTAL JEFSA			1.118.331.776,81
	DIGSA	ESM	VALOR		
		DIGSA - 000			11.118.984.712,00
		TOTAL DIGSA			11.118.984.712,00

DESCRIPCIÓN		ESM	VALOR
CXP A DICIEMBRE DE 2019	DIGSA	DIGSA - 000	49.193.187.621,00
		TOTAL DIGSA	49.193.187.621,00

TOTAL CXP SIN RESPALDO PPTAL DISANES	165.144.077.235,72
---	---------------------------

 Elaboro: PS. MONICA TORRES LOZANO Analista Contable	 VoBo: PD. OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA Contador Subsistema Salud FFMM
---	--

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 04 CUENTA 4311 Y 4808 INGRESOS ADMINISTRACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
DICIEMBRE 2020

APORTES SALUD PATRONAL 8.5% DICIEMBRE 2020	
ENTIDAD	VALOR
CLUB MILITAR DE OFICIALES	\$ 905.100,00
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 1.503.523.681,63
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	\$ 251.996.761.412,00
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	\$ 29.400.528,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	\$ 77.036.674.719,42
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	\$ 24.529.000,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL	\$ 146.260.545,40
DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA	\$ 60.389.602,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO	\$ 205.791.087.973,17
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	\$ 448.146.822,00
BASE NAVAL ARC BOGOTÁ	\$ 37.968.373.472,27
FUERZA AÉREA COLOMBIANA COMANDO FAC	\$ 16.262.481.907,00
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC- PUENTE ARANDA	\$ 41.853.856,38
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	\$ 195.432.900,00
TOTAL 431124002	\$ 591.505.821.519,27

APORTES SALUD EMPLEADO 4% DICIEMBRE 2020	
ENTIDAD	VALOR
CLUB MILITAR DE OFICIALES	\$ 7.971.800,00
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 2.216.140.318,37
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	\$ 118.588.487.675,00
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	\$ 31.083.972,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GESTIÓN GENERAL	\$ 38.526.197.268,84
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	\$ 38.847.800,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL	\$ 84.398.238,00
DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA	\$ 34.448.100,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO	\$ 98.627.681.075,44
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	\$ 255.752.878,00
BASE NAVAL ARC BOGOTÁ	\$ 17.902.128.981,83
FUERZA AÉREA COLOMBIANA COMANDO FAC	\$ 7.784.653.700,00
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC- PUENTE ARANDA	\$ 23.937.800,00
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	\$ 111.786.700,00
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	\$ 12.352.100,00
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	\$ 123.815.240,00
TOTAL 431124001	\$ 284.369.683.647,48

APORTES ATEP DICIEMBRE 2020	
ENTIDAD	VALOR
COMANDO EJÉRCITO NACIONAL	\$ 70.598.456.350,00
BASE NAVAL ARC BOGOTÁ	\$ 13.957.517.900,00
COMANDO GENERAL	\$ 214.595.566,60
COMANDO FUERZA AÉREA	\$ 5.535.194.000,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	\$ 817.057.695,52
TOTAL 480858	\$ 91.122.821.512,12

INGRESOS APORTES PPCD DICIEMBRE 2020	
ENTIDAD	VALOR
PPCD	\$ 1.593.246.290,22
TOTAL 431102	\$ 1.593.246.290,22
TOTAL CUENTA 4311 - 4808	\$ 968.591.572.969,09

Elaboró:

OPS. Luis Miguel Ayala Gonzalez
Analista Contable DIGSA

Vo.Bo.

Olga Patricia Sanchez R
Olga Patricia Sanchez Roa
Contadora Subsistema Salud FF.MM

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 05 RESPONSABILIDADES EN PROCESO
DICIEMBRE 2020**

FUERZA	ESM	REPOSABLE	CONCEPTO	VALOR
EJC	DMCAL	PEDRO ELIECER MOLINA	AGOSTO 2014 SE REGISTRA PROCESO CONTRA EL TESORERO DE LAS VIGENCIAS 2013 Y 2014, PERIODO EN EL QUE SE EVIDENCIÓ QUE LAS DECLARACIONES DE LA CONTRIBUCIÓN PROUCEVA (PRO UNIVERSIDAD CENTRAL DEL VALLE) PRESENTÓ MENOR VALOR PAGADO TENIENDO EN CUENTA LAS TRANSFERENCIAS DE ARMADA Y FUERZA AEREA PARA EL MISMO FIN. A LA FECHA LA DEUDA CON LA ENTIDAD ALCANZA LOS 34,118,725. ESTE REGISTRO SE REALIZA EN EL COMPROBANTE GENERAL NO. 83 DEL MES DE AGOSTO 2017.	\$ 34.118.725,00
ARC	ENSB	FUNCIONARIO INDETERMINADO DE ARMADA NACIONAL (RESPONSABLE DE HABER ASEGURADO LOS BIENES).	CAMIONETA DIESEL AMBULANCIA MARCA MAZDA BT50 2.480 CON PLACAS GAQ-074	\$ 129.993.080,00
VALOR TOTAL				\$ 164.111.805,00

Elaboró:


OPS. Luis Miguel Ayala Gonzalez
Analista Contable DIGSA

Vo.Bo.


Olga Patricia Sanchez Roa
Contadora Subsistema Salud FF.MM

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2020

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
GESTION GENERAL	939012	ETICOS UT	12.900.809.394,60	-	-	-	-	-	-	12.900.809.394,60
GESTION GENERAL	939012	MEDISAN UT	-	-	-	-	-	314.763.347,62	-	314.763.347,62
TOTAL GLOSAS DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR			12.900.809.394,60	-	-	-	-	314.763.347,62	-	13.215.572.742,22

DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-056	939012	E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1.390.313,00	-	-	-	-	-	-	1.390.313,00
15-01-11-056	939012	FUNDACION CARDIO INFANTIL	2.274.017,00	-	-	-	-	-	-	2.274.017,00
15-01-11-056	939012	CLINICA FARALLONES S.A.	736.406,00	-	-	-	-	-	-	736.406,00
15-01-11-057	939012	AVIDANTI S.A.S	2.863.064,00	-	-	-	-	-	-	2.863.064,00
15-01-11-057	939012	CENTRO CARDIO INFANTIL IPS SAS	75.800,00	-	-	-	-	-	-	75.800,00
15-01-11-057	939012	CLINICA ESPECIALIZADA LA CONCEPCION S.A.S	38.173.839,00	-	-	-	-	-	-	38.173.839,00
15-01-11-057	939012	CLINICA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	440.006,00	-	-	-	-	-	-	440.006,00
15-01-11-057	939012	ESE CAMU IRIS LOPEZ DURAN DE SAN ANTERO	143.925,00	-	-	-	-	-	-	143.925,00
15-01-11-057	939012	ESE HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMENEZ MARTINEZ	14.500,00	-	-	-	-	-	-	14.500,00
15-01-11-057	939012	ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA	9.589.791,00	-	-	-	-	-	-	9.589.791,00
15-01-11-057	939012	ESE HOSPITAL LOCAL ARJONA	39.200,00	-	-	-	-	-	-	39.200,00
15-01-11-057	939012	ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS	119.700,00	-	-	-	-	-	-	119.700,00
15-01-11-057	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CHINU	776.950,00	-	-	-	-	-	-	776.950,00
15-01-11-057	939012	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE	3.220.540,00	-	-	-	-	-	-	3.220.540,00
15-01-11-057	939012	HOSPITAL LLERAS ACOSTA DE IBAGUE	2.487.000,00	-	-	-	-	-	-	2.487.000,00
15-01-11-057	939012	RED SALUD CASANARE ESE	581.000,00	-	-	-	-	-	-	581.000,00
15-01-11-057	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE	113.500,00	-	-	-	-	-	-	113.500,00
15-01-11-057	939012	UT MEDISAN - CLARENCE LYND NEWBALL MEMORIAL HOSP	140.460,00	-	-	-	-	-	-	140.460,00
TOTAL GLOSAS DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA			63.180.011,00	-	-	-	-	-	-	63.180.011,00

JEFATURA DE SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
JEFSa	939012	CLINICA CHIA S.A.S	198.000,00	-	-	-	-	-	-	198.000,00
JEFSa	939012	CLINICA CHIA S.A.S	96.964,00	-	-	-	-	-	-	96.964,00
JEFSa	939012	SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA NUESTRA SEÑORA DE BEL	332.615,00	-	-	-	-	-	-	332.615,00
JEFSa	939012	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	57.600,00	-	-	-	-	-	-	57.600,00
JEFSa	939012	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	401.900,00	-	-	-	-	-	-	401.900,00
JEFSa	939012	ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	64.300,00	-	-	-	-	-	-	64.300,00
JEFSa	939012	HOSPITAL MESITAS	166.515,00	-	-	-	-	-	-	166.515,00
JEFSa	939012	ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA	174.282,00	-	-	-	-	-	-	174.282,00
JEFSa	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE	68.800,00	-	-	-	-	-	-	68.800,00
JEFSa	939012	CLINICA MATERNO INFANTIL EUSALUD S.A	124.600,00	-	-	-	-	-	-	124.600,00
JEFSa	939012	CLINICA MATERNO INFANTIL EUSALUD S.A	27.675,00	-	-	-	-	-	-	27.675,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	425.300,00	-	-	-	-	-	-	425.300,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFSa	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFSa	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA	230.408,00	-	-	-	-	-	-	230.408,00
JEFSa	939012	HOSPITAL RICAURTE ESE	6.068,00	-	-	-	-	-	-	6.068,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2020

JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDE	80.298,00	-	-	-	-	-	-	80.298,00
JEFS	939012	HOSPITAL CLARITA SANTOS ESE	68.200,00	-	-	-	-	-	-	68.200,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	53.650,00	-	-	-	-	-	-	53.650,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	58.800,00	-	-	-	-	-	-	58.800,00
JEFS	939012	CLINICA COLSANITAS	350.000,00	-	-	-	-	-	-	350.000,00
JEFS	939012	CLINICA COLSANITAS	200,00	-	-	-	-	-	-	200,00
JEFS	939012	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA	111.500,00	-	-	-	-	-	-	111.500,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO	76.591,00	-	-	-	-	-	-	76.591,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER	172.267,00	-	-	-	-	-	-	172.267,00
JEFS	939012	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE	500,00	-	-	-	-	-	-	500,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL HILARIO LUGO SASAIMA	19.300,00	-	-	-	-	-	-	19.300,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	122.000,00	-	-	-	-	-	-	122.000,00
JEFS	939012	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE	490.330,00	-	-	-	-	-	-	490.330,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS	12.240,00	-	-	-	-	-	-	12.240,00
JEFS	939012	HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN ESE	135.235,00	-	-	-	-	-	-	135.235,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA	74.200,00	-	-	-	-	-	-	74.200,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	135.900,00	-	-	-	-	-	-	135.900,00
JEFS	939012	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN MESITAS DEL CA	94.500,00	-	-	-	-	-	-	94.500,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE TABIO	3.100,00	-	-	-	-	-	-	3.100,00
JEFS	939012	SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA NUESTRA SEÑORA DE BEL	171.700,00	-	-	-	-	-	-	171.700,00
JEFS	939012	CLINICA COLSANITAS	74.900,00	-	-	-	-	-	-	74.900,00
JEFS	939012	SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA NUESTRA SEÑORA DE BEL	87.200,00	-	-	-	-	-	-	87.200,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	HOSPITAL SAN JOSE ESE GUADUAS CUND	162.404,00	-	-	-	-	-	-	162.404,00
JEFS	939012	HOSPITAL SAN JOSE ESE GUADUAS CUND	59.767,00	-	-	-	-	-	-	59.767,00
JEFS	939012	ESE HOSPITALSAN RAFAEL DE FACATATIVA	217.510,00	-	-	-	-	-	-	217.510,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL DE LA VEGA	133.400,00	-	-	-	-	-	-	133.400,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	14.440,00	-	-	-	-	-	-	14.440,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	36.000,00	-	-	-	-	-	-	36.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	255.100,00	-	-	-	-	-	-	255.100,00
JEFS	939012	FUNDACION ABOOD CLINICA SHAIO	232.310,00	-	-	-	-	-	-	232.310,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL HILARIO LUGO SASAIMA	69.545,00	-	-	-	-	-	-	69.545,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL HILARIO LUGO SASAIMA	277.520,00	-	-	-	-	-	-	277.520,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS	87.800,00	-	-	-	-	-	-	87.800,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA	43.300,00	-	-	-	-	-	-	43.300,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA	100,00	-	-	-	-	-	-	100,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA	51.600,00	-	-	-	-	-	-	51.600,00
JEFS	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	72.600,00	-	-	-	-	-	-	72.600,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	270.000,00	-	-	-	-	-	-	270.000,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	361.100,00	-	-	-	-	-	-	361.100,00
JEFS	939012	ESE HOSPITALSAN RAFAEL DE FACATATIVA	17.920,00	-	-	-	-	-	-	17.920,00
JEFS	939012	HOSPITAL SAN JOSE SAMANA	71.285,00	-	-	-	-	-	-	71.285,00
JEFS	939012	HOSPITAL SAN JOSE ESE GUADUAS CUND	109.636,00	-	-	-	-	-	-	109.636,00
JEFS	939012	ESE MARIA AUXILIADORA DE MOSQUERA	53.006,00	-	-	-	-	-	-	53.006,00
JEFS	939012	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	242.500,00	-	-	-	-	-	-	242.500,00
JEFS	939012	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	631.800,00	-	-	-	-	-	-	631.800,00
JEFS	939012	CLINICA CASANARE	200.000,00	-	-	-	-	-	-	200.000,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	359.494,00	-	-	-	-	-	-	359.494,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	327.900,00	-	-	-	-	-	-	327.900,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	446.294,00	-	-	-	-	-	-	446.294,00
JEFS	939012	FUNDACION CARDIOINFANTIL	328.505,00	-	-	-	-	-	-	328.505,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA AQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2020

JEFS	939012	FUNDACION CARDIOINFANTIL	47.957,00	-	-	-	-	-	-	47.957,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	242.500,00	-	-	-	-	-	-	242.500,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	79.600,00	-	-	-	-	-	-	79.600,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	217.000,00	-	-	-	-	-	-	217.000,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	563.000,00	-	-	-	-	-	-	563.000,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE	387.800,00	-	-	-	-	-	-	387.800,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL DE LA VEGA	163.700,00	-	-	-	-	-	-	163.700,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL DE LA VEGA	45.700,00	-	-	-	-	-	-	45.700,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON	66.392,00	-	-	-	-	-	-	66.392,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON	59.541,00	-	-	-	-	-	-	59.541,00
JEFS	939012	CLINICA CENTRAL	3.644.400,00	-	-	-	-	-	-	3.644.400,00
JEFS	939012	CLINICA CENTRAL	75.500,00	-	-	-	-	-	-	75.500,00
JEFS	939012	FUNDACION ABOOD CLINICA SHAIO	21.640,00	-	-	-	-	-	-	21.640,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	450.900,00	-	-	-	-	-	-	450.900,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	276.000,00	-	-	-	-	-	-	276.000,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	292.600,00	-	-	-	-	-	-	292.600,00
JEFS	939012	FUNDACION ABOOD CLINICA SHAIO	14.135,00	-	-	-	-	-	-	14.135,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE SOATA	2.473.755,00	-	-	-	-	-	-	2.473.755,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	18.520,00	-	-	-	-	-	-	18.520,00
JEFS	939012	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	1.336.600,00	-	-	-	-	-	-	1.336.600,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA	397.925,00	-	-	-	-	-	-	397.925,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	49.400,00	-	-	-	-	-	-	49.400,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA	58.858,00	-	-	-	-	-	-	58.858,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	906.800,00	-	-	-	-	-	-	906.800,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL DE LA VEGA	48.000,00	-	-	-	-	-	-	48.000,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	1.019.200,00	-	-	-	-	-	-	1.019.200,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	1.488.600,00	-	-	-	-	-	-	1.488.600,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	300.100,00	-	-	-	-	-	-	300.100,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	321.600,00	-	-	-	-	-	-	321.600,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	37.100,00	-	-	-	-	-	-	37.100,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	230.000,00	-	-	-	-	-	-	230.000,00
JEFS	939012	CLINICA MARLY	30.000,00	-	-	-	-	-	-	30.000,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA	565.300,00	-	-	-	-	-	-	565.300,00
JEFS	939012	CLINICA COLSANITAS	355.500,00	-	-	-	-	-	-	355.500,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VIOTA	290.000,00	-	-	-	-	-	-	290.000,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA	58.736,00	-	-	-	-	-	-	58.736,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	56.700,00	-	-	-	-	-	-	56.700,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	948.400,00	-	-	-	-	-	-	948.400,00
JEFS	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	18.520,00	-	-	-	-	-	-	18.520,00
JEFS	939012	CLINICA EL COUNTRY	25.500,00	-	-	-	-	-	-	25.500,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS	188.320,00	-	-	-	-	-	-	188.320,00
JEFS	939012	ESE SANTIAGO DE TUNJA	380.586,00	-	-	-	-	-	-	380.586,00
JEFS	939012	CLINICA MEDILASER	1.530.300,00	-	-	-	-	-	-	1.530.300,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL ISMAEL SILVA	208.725,00	-	-	-	-	-	-	208.725,00
JEFS	939012	ESE HOSPITAL ISMAEL SILVA	241.199,00	-	-	-	-	-	-	241.199,00
EMAVI	939012	CLINICA REMEDIOS INSTITUTO DE RELIGIOSAS DE SANJOSE	435.286,00	-	-	-	-	-	-	435.286,00
EMAVI	939012	FUNDACION VALLE DEL LILI	16.556.864,00	-	-	-	-	-	-	16.556.864,00
TOTAL GLOSAS JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA			53.379.833,00	-	-	-	-	-	-	53.379.833,00

DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	VALOR AÑO 2014	TOTAL
15-01-11-007	939012	ANDREA TATIANA ALBARRACIN ORTIZ	84.000,00	-	-	-	-	-	-	84.000,00
15-01-11-007	939012	ASORSALUD SM LTDA	212.383,00	-	-	-	-	-	-	212.383,00
15-01-11-007	939012	AUDIOMIC S.A.S	2.373.800,00	-	-	-	-	-	-	2.373.800,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
DECEMBER 2020

15-01-11-007	939012	CARLOS OMAR FIGUEROA DIETTES	98.447,00	-	-	-	-	-	98.447,00
15-01-11-007	939012	CENTRO DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA OCULAR CEDCO S.A.S	864.362,00	288.750,00	-	-	-	-	1.153.112,00
15-01-11-007	939012	CENTRO DE ECO-RADIODIAGNOSTICOS S.A.S	46.340,00	-	-	-	-	-	46.340,00
15-01-11-007	939012	CENTRO DE TERAPIA Y REHABILITACION CUERPO Y MOVIM	1.200.000,00	-	-	-	-	-	1.200.000,00
15-01-11-007	939012	CENTRO ESPECIALIZADO DE DIAGNOSTICO MATERNO INFAN	-	97.430,00	-	-	-	-	97.430,00
15-01-11-007	939012	CENTRO INTEGRAL DE ATENCION DIAGNOSTICA ESPECIALI	4.693.828,00	-	-	-	-	-	4.693.828,00
15-01-11-007	939012	CENTRO MEDICO SINAPSIS IPS S.A.	2.747.991,00	-	-	-	-	-	2.747.991,00
15-01-11-007	939012	CENTRO NEUMOLOGICO DEL NORTE SAS	460.700,00	-	-	-	-	-	460.700,00
15-01-11-007	939012	CENTRO TERAPEUTICO EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	-	-	406.000,00	-	-	-	406.000,00
15-01-11-007	939012	CLINICA CHICAMOCHA S.A	8.463.400,00	-	-	-	-	-	8.463.400,00
15-01-11-007	939012	CLINICA DE ESPECIALISTAS LTDA.	299.300,00	-	-	-	-	-	299.300,00
15-01-11-007	939012	CLINICA DE URGENCIAS BUCARAMANGA S.A.S	118.029.039,00	-	-	-	-	-	118.029.039,00
15-01-11-007	939012	CLINICA EL LAGUITO S.A	361.603,00	-	-	-	-	-	361.603,00
15-01-11-007	939012	CLINICA GIRON ESE	3.000,00	-	-	-	-	-	3.000,00
15-01-11-007	939012	CLINICA MATERNO INFANTIL SAN LUIS S.A	15.628.569,00	-	-	-	-	-	15.628.569,00
15-01-11-007	939012	CLINICA MEDILASER S.A	45.969.911,00	1.786.870	-	-	-	-	47.756.781,00
15-01-11-007	939012	CLINICA NORTE S.A.	31.158.199,00	-	-	-	-	-	31.158.199,00
15-01-11-007	939012	CLINICA ODONTOLOGICA ORTOSONRIA ESTETICA DENTAL S	1.754.120,00	-	-	-	-	-	1.754.120,00
15-01-11-007	939012	CLINICA OFTALMOLOGICA PEÑARANDA S.A.S	971.570,00	-	-	-	-	-	971.570,00
15-01-11-007	939012	CLINICA SAN JOSE DE CUCUTA SA	19.859,00	-	-	-	5.773.789,00	-	5.793.648,00
15-01-11-007	939012	CLINICA SANTA CRUZ DE LA LOMA S.A	3.855.029,00	-	-	-	-	-	3.855.029,00
15-01-11-007	939012	CONGREGACION MARIANA CLAVER - BUCARAMANGA	2.452.747,00	-	-	-	-	-	2.452.747,00
15-01-11-007	939012	CONSORCIO LILIA SANCHEZ - FUNDAUAQUE	3.716.300,00	-	-	-	-	-	3.716.300,00
15-01-11-007	939012	COOPERATIVA MULTIATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES G	79.828.657,00	-	-	-	-	-	79.828.657,00
15-01-11-007	939012	CRES CENTRO DE REHABILITACION Y MEDICINA ESPECIAL	18.000,00	-	-	-	-	-	18.000,00
15-01-11-007	939012	DAIRO MAURICIO SARRAZOLA SANJUAN	-	56.000,00	-	-	-	-	56.000,00
15-01-11-007	939012	DIAGNOSTICO Y SERVICIOS S.A.S	82.000,00	-	-	-	-	-	82.000,00
15-01-11-007	939012	DOCTOR HOUSE H.S.E I.P.S. S.A.S	297.360,00	142.400,00	468.361,00	-	-	-	908.121,00
15-01-11-007	939012	DUMIAN MEDICAL S.A.S	-	-	-	33.262.960,00	-	-	33.262.960,00
15-01-11-007	939012	E.S.E EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE	134.911,00	219.558,00	-	-	-	-	354.469,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL ANDRES GIRARDOT DE GUICAN	-	47.250,00	-	-	-	-	47.250,00
15-01-11-007	939012	E.S.E HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER	592.150,00	-	-	-	-	-	592.150,00
15-01-11-007	939012	E.S.E HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL	1.337.831,00	701.420,00	-	-	-	-	2.039.251,00
15-01-11-007	939012	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA	430.060,00	2.596.900,00	21.900,00	-	-	-	3.048.860,00
15-01-11-007	939012	E.S.E NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	479.950,00	-	-	-	-	-	479.950,00
15-01-11-007	939012	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE OIBA	-	709.682,00	-	-	-	-	709.682,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE	603.026,00	-	-	-	-	-	603.026,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. Centro De Salud Santo Eccehomo De Sutamarchan	-	403.515	-	-	-	-	403.515,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL EL CARMEN	2.869.190,00	-	-	-	-	-	2.869.190,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	41.601.157,60	1.056.084,00	-	-	-	-	42.657.241,60
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SABANA DE TORRES	129.500,00	-	-	-	-	-	129.500,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO	125.500,00	-	-	-	-	-	125.500,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN VICENTE DE PAUL	359.650,00	-	-	-	-	-	359.650,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA	536.350,00	-	-	-	-	-	536.350,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN PABLO	2.672,00	-	-	-	-	-	2.672,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	57.600,00	-	-	-	-	-	57.600,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO	2.634.326,00	-	12.000,00	-	-	-	2.646.326,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE VELEZ	1.412.056,00	-	-	-	-	-	1.412.056,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL OCCIDENTE- CACHIRA	401.100,00	302.300,00	-	-	-	-	703.400,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SAN GIL	7.026.906,00	-	-	-	-	-	7.026.906,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL-CHINACOTA	4.363.017,00	54.400,00	-	-	-	-	4.417.417,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA	368.123,00	-	-	-	-	-	368.123,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO	350.000,00	-	-	-	-	-	350.000,00
15-01-11-007	939012	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	24.726.840,00	-	-	-	13.589.322,00	-	38.316.162,00
15-01-11-007	939012	E.S.E.HOSPITAL LOCAL VILLA DEL ROSARIO	116.300,00	-	-	-	-	-	116.300,00
15-01-11-007	939012	ECOIMAGEN SALUD S.A.S.	3.220.880,00	-	-	-	-	-	3.220.880,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACION	523.200,00	-	-	-	-	-	523.200,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD BRICEN	-	43.800,00	-	-	-	-	43.800,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE VEN	132.700,00	-	-	-	-	-	132.700,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD MANUE	46.700,00	-	-	-	-	-	46.700,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN JO	214.500,00	-	-	-	-	-	214.500,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA	2.510.280,00	-	-	-	-	-	2.510.280,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TOCA	59.100,00	21.600,00	-	-	-	-	80.700,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA AQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2020

15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL BAUDILIO ACERO	57.600,00	-	-	-	-	-	57.600,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LAS MERCEDES D	2.146.210,00	-	-	-	-	-	2.146.210,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SA	20.599.681,00	-	-	-	-	-	20.599.681,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE CH	3.826.790,00	-	-	-	-	-	3.826.790,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DU	894.640,00	-	-	-	-	-	894.640,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE GA	1.758.722,00	-	-	-	-	-	1.758.722,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DEL N	484.500,00	-	-	-	-	-	484.500,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAGRADO CORAZ	360.775,00	324.400,00	-	-	-	-	685.175,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE	7.598.739,00	-	-	-	-	-	7.598.739,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA ANA	-	208.920,00	-	-	-	-	208.920,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN SEBASTIAN	2.215.180,00	-	-	-	-	-	2.215.180,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA MARTA DE	1.271.500,00	54.400,00	-	-	-	-	1.325.900,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO D	84.511.976,00	-	-	-	2.823.974,00	-	87.335.950,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO S	34.340.818,00	-	-	-	-	-	34.340.818,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IMSALUD	201.400,00	1.110.200,00	-	-	-	-	1.311.600,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PUESTO DE SALUD SAN MIG	-	478.760,00	-	-	-	-	478.760,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN ANTONIO RIONEGRO S.	128.800,00	168.300	-	-	-	-	297.100,00
15-01-11-007	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA	784.883,00	-	-	-	-	-	784.883,00
15-01-11-007	939012	ESE CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE BELEN	188.683,00	-	-	-	-	-	188.683,00
15-01-11-007	939012	ESE CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE SOCOTÁ	778.588,00	-	-	-	-	-	778.588,00
15-01-11-007	939012	ESE CENTRO DE SALUD SAN CAYETANO	1.000,00	-	-	-	-	-	1.000,00
15-01-11-007	939012	ESE BLANCA ALICIA HERNANDEZ	-	62.400	-	-	-	-	62.400,00
15-01-11-007	939012	ESE DIVINO NIÑO JESUS	153.450,00	-	-	-	-	-	153.450,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO	773.244,00	2.025.780	-	-	-	-	2.799.024,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	60.800,00	-	-	-	-	-	60.800,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL LOCAL LAZARO ALFONSO HERNANDEZ LARA	1.022.700,00	129.900,00	-	-	-	-	1.152.600,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL LOCAL MANUELA PABUENA LOBO	45.300,00	-	-	-	-	-	45.300,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL MANUEL ELKIN PATARROYO	833.698,00	-	-	-	-	-	833.698,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	-	19.600,00	-	-	-	-	19.600,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL OLAYA HERRERA	35.100,00	99.500,00	-	-	-	-	134.600,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL REGIONAL DE AGUACHICA JOSE DAVID PADI	25.793.535,00	-	-	-	8.321.847,00	-	34.115.382,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN	33.865.345,00	-	-	-	-	-	33.865.345,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE	5.779.992,00	-	-	-	-	-	5.779.992,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VILLA DE LEYVA	1.687.672,00	-	-	-	-	-	1.687.672,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO SAN LUIS DE GACENO	408.400,00	668.850,00	187.300,00	-	-	-	1.264.550,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN JOSE	286.950,00	-	-	-	-	-	286.950,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL COCUY	1.124.140,00	-	-	-	-	-	1.124.140,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA	238.700,00	-	-	-	-	-	238.700,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LEBRIJA	254.999,00	35.005	-	-	-	-	290.004,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	12.490.123,00	-	-	-	-	-	12.490.123,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER DE MOGOTES SANTAND	27.300,00	306.600,00	83.800,00	-	-	-	417.700,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL MATANZA	539.960,00	513.760,00	-	-	-	-	1.053.720,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA	272.400,00	-	-	-	-	-	272.400,00
15-01-11-007	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRIQUI	1.245.600,00	-	-	-	-	-	1.245.600,00
15-01-11-007	939012	ESE SALUD AQUITANIA	138.666,00	-	-	-	-	-	138.666,00
15-01-11-007	939012	ESE SAN BENITO	531.740,00	-	-	-	-	-	531.740,00
15-01-11-007	939012	ESE SAN JOSE DE GUAVATA	359.570,00	-	-	-	-	-	359.570,00
15-01-11-007	939012	ESE. HOSPITAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO DE CHARA	157.064,00	-	-	-	-	-	157.064,00
15-01-11-007	939012	FUNDACION AMIGA DEL PACIENTE	585.375,00	-	-	-	-	-	585.375,00
15-01-11-007	939012	FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	7.925.169,00	-	-	-	-	-	7.925.169,00
15-01-11-007	939012	FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA ZONA FRANCO	4.256.526,00	-	-	-	-	-	4.256.526,00
15-01-11-007	939012	FUNDACION FAMILIA CANGURO	4.600.000,00	2.300.000,00	-	-	-	-	6.900.000,00
15-01-11-007	939012	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER - FOSCAL	80.611.756,00	-	-	-	-	-	80.611.756,00
15-01-11-007	939012	FUNDACION OPCION VIDA	-	43.500,00	-	-	-	-	43.500,00
15-01-11-007	939012	FUNDACIÓN UAQUE - EDUCACIÓN PARA TODOS	971.200,00	-	-	-	-	-	971.200,00
15-01-11-007	939012	GARCIA PEREZ MEDICA Y COMPAÑIA SAS	-	226.500,00	-	-	-	-	226.500,00
15-01-11-007	939012	GERMAN PABLO SANDOVAL AUDIOFON S.A.S.	680.000,00	-	-	-	-	-	680.000,00
15-01-11-007	939012	GONZÁLEZ FLÓREZ RADIOLOGIA ESPECIALIZADA S.A.	558.289,00	-	-	-	-	-	558.289,00
15-01-11-007	939012	HELP TRAUMA SALUD Y ORTOPEDIA IPS SAS	9.441.450,00	-	-	-	-	-	9.441.450,00
15-01-11-007	939012	HIGUERA ESCALANTE	-	2.372.200,00	1.012.384,00	-	-	-	3.384.584,00
15-01-11-007	939012	HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S.	6.271.284,00	-	-	-	-	-	6.271.284,00
15-01-11-007	939012	HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARA EMPRESA SOCIAL DEL EST	104.400,00	33.100,00	-	-	-	-	137.500,00
15-01-11-007	939012	HOSPITAL LOCAL ALVARO RAMIREZ GONZALEZ E.S.E	108.530,00	-	-	-	-	-	108.530,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2020

15-01-11-007	939012	HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES EMPRESA SOCIAL DE	517.600,00	-	-	-	-	-	-	517.600,00
15-01-11-007	939012	HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUEIRA ESE	2.738.951,00	-	-	-	-	-	-	2.738.951,00
15-01-11-007	939012	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DE	23.340.635,00	15.429.500,00	-	-	-	-	-	38.770.135,00
15-01-11-007	939012	HOSPITAL REGIONAL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN VALLE	171.800,00	-	-	-	-	-	-	171.800,00
15-01-11-007	939012	INSERBOY	4.910.604,80	-	-	-	-	-	-	4.910.604,80
15-01-11-007	939012	INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGIA Y HEPATOLOGIA DEL	19.309.699,00	-	-	-	-	-	-	19.309.699,00
15-01-11-007	939012	INSTITUTO DEL CORAZÓN DE BUCARAMANGA S.A.	401.906,00	-	-	-	-	-	-	401.906,00
15-01-11-007	939012	INSTITUTO MEDICO OFTALMOLOGICO DE COLOMBIA LTDA	-	931.228,00	59.946,00	-	-	-	-	991.174,00
15-01-11-007	939012	INSTITUTO NEUMOLOGICO DEL ORIENTE S.A.	1.452.737,00	595.755,00	-	-	-	-	-	2.048.492,00
15-01-11-007	939012	JOSUE ALBERTO JAIMES SOLANO	-	45.000,00	-	-	-	-	-	45.000,00
15-01-11-007	939012	LAUDY JOHANNA JACOME SOLANO	-	8.000	-	-	-	-	-	8.000,00
15-01-11-007	939012	MEDIAGNOSTICA TECMED TECNOLOGIA MEDICA DIAGNOS	95.669,00	-	-	-	-	-	-	95.669,00
15-01-11-007	939012	MEDICAL DUARTE ZF S.A.S	380.918.869,00	1.758.839,00	-	-	-	-	-	382.677.708,00
15-01-11-007	939012	MONTURAS Y LENTES M & L S.A.S	-	81.000,00	-	-	-	-	-	81.000,00
15-01-11-007	939012	NEUROCOOP REHABILITACION FISICA Y MEDICA INTEGRAL	2.069.833,00	429.727,00	-	-	-	-	-	2.499.560,00
15-01-11-007	939012	NIDYA GISELA RAMON SALCEDO	15.000,00	30.000,00	-	-	-	-	-	45.000,00
15-01-11-007	939012	OPTICA SAN IGNACIO UNIDAD MOVIL LTDA	5.000,00	-	-	-	-	-	-	5.000,00
15-01-11-007	939012	OIR UNIDAD DE AUDIOLOGIA IPS S.A.S	-	26.000,00	-	-	-	-	-	26.000,00
15-01-11-007	939012	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	5.642.225,00	3.184.654,00	-	-	-	-	-	8.826.879,00
15-01-11-007	939012	PAINFREE SAS	22.817,00	-	-	-	-	-	-	22.817,00
15-01-11-007	939012	REHABILITACION NEUROLOGICA INFANTIL AVANZADA S.A.S	5.148.000,00	-	-	-	-	-	-	5.148.000,00
15-01-11-007	939012	SALUD SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	-	39.600,00	-	-	-	-	-	39.600,00
15-01-11-007	939012	SALUD VITAL DE COLOMBIA IPS SAS	16.892.947,00	206.500,00	-	-	-	-	-	17.099.447,00
15-01-11-007	939012	SERVICIOS INTEGRALES DE REHABILITACION EN BOYACA L	507.590,00	0	-	-	-	-	-	507.590,00
15-01-11-007	939012	SERVICLINICOS DROMEDICA S.A	9.404.533,00	-	-	-	-	-	-	9.404.533,00
15-01-11-007	939012	SOCIEDAD CLINICA BOYACA LIMITADA	214.370,00	-	-	-	-	-	-	214.370,00
15-01-11-007	939012	SOCIEDAD CLINICA PAMPLONA LTDA.	1.052.025,00	171.578,00	-	-	-	-	-	1.223.603,00
15-01-11-007	939012	SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA DE CUC	7.600.516,00	-	-	-	-	-	-	7.600.516,00
15-01-11-007	939012	TOTAL QUALITY CONTROL LAB ANALYSIS SA	845.122,00	4.712,00	-	-	-	-	-	849.834,00
15-01-11-007	939012	UNIDAD CLINICA SAN NICOLAS LIMITADA	69.011.332,00	122.100,00	-	-	-	3.781.511	-	72.914.942,80
15-01-11-007	939012	Unidad de Diagnóstico Clínico Especializado SAS	-	143.149,00	-	-	-	-	-	143.149,00
15-01-11-007	939012	UNIDAD ESPECIALIZADA DE REHABILITACION INTEGRAL - CO	128.187,00	-	-	-	-	-	-	128.187,00
15-01-11-007	939012	UNIDAD HEMATOLOGICA ESPECIALIZADA IPS SAS	1.248.526,00	-	-	-	-	-	-	1.248.526,00
15-01-11-007	939012	UROLOGOS DEL NORTE DE SANTANDER URONORTE S.A. UI	22.635.000,00	-	-	-	-	-	-	22.635.000,00
15-01-11-007	939012	VACUNORTE IPS SAS	29.375.000,00	-	-	-	-	-	-	29.375.000,00
15-01-11-007	939012	VG Y AT UNION TEMPORAL	12.400.000,00	-	-	-	-	-	-	12.400.000,00
15-01-11-007	939012	VITAL MEDICAL CARE VIMEC S.A.S	1.692.682,00	-	-	-	-	-	-	1.692.682,00
15-01-11-007	939012	VIVASALUD I.P.S. S.A.S	60.907.548,00	-	-	-	-	-	-	60.907.548,00
15-01-11-008	939012	AMANECER MEDICO SAS	544.800,00	-	-	-	-	-	-	544.800,00
15-01-11-008	939012	CLINICA DE MEDICINA VITAL SAS	19.000,00	-	-	-	-	-	-	19.000,00
15-01-11-008	939012	CORPORACION CLINICA	33.582.839,00	-	-	-	-	-	-	33.582.839,00
15-01-11-008	939012	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LOPEZ	53.032,00	-	-	-	-	-	-	53.032,00
15-01-11-008	939012	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS	104.500,00	-	-	-	-	-	-	104.500,00
15-01-11-008	939012	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MEDINA	382.400,00	-	-	-	-	-	-	382.400,00
15-01-11-008	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL N	4.500,00	-	-	-	-	-	-	4.500,00
15-01-11-008	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVIC	11.760,00	-	-	-	-	-	-	11.760,00
15-01-11-008	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN M	92.225,00	-	-	-	-	-	-	92.225,00
15-01-11-008	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RED DE SERVICIOS DE SAL	1.356.958,00	-	-	-	-	-	-	1.356.958,00
15-01-11-008	939012	ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE	4.922.351,00	-	-	-	-	-	-	4.922.351,00
15-01-11-008	939012	HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA ESE	323.500,00	-	-	-	-	-	-	323.500,00
15-01-11-008	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA - EMPRESA SOC	13.297.397,00	-	-	-	-	-	-	13.297.397,00
15-01-11-008	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	26.349.969,00	-	-	-	-	-	-	26.349.969,00
15-01-11-008	939012	HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL E.S.E.	465.000,00	-	-	-	-	-	-	465.000,00
15-01-11-008	939012	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL E.S.E. FUENTE DE ORO	14.220,00	-	-	-	-	-	-	14.220,00
15-01-11-008	939012	INVERSIONES CLINICA DEL META S.A.	24.647.866,00	-	-	-	-	-	-	24.647.866,00
15-01-11-008	939012	PORSALUD SAS	130.000,00	-	-	-	-	-	-	130.000,00
15-01-11-008	939012	SALUD VISIÓN S.A.S IPS	75.000,00	-	-	-	-	-	-	75.000,00
15-01-11-008	939012	UNLAB S.A.S	20.174,00	-	-	-	-	-	-	20.174,00
15-01-11-008	939012	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO MITU	-	171.100,00	3.234.204,00	-	-	-	-	3.405.304,00
15-01-11-008	939012	HOSPITAL PRIMER NIVEL DE GUAMAL	-	316.285,00	870.069,00	-	-	-	-	1.186.354,00
15-01-11-008	939012	E.S.E SOLUCION SALUD META	-	-	1.168.756,00	-	-	-	-	1.168.756,00
15-01-11-008	939012	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	-	-	90.384.675,00	-	-	-	-	90.384.675,00
15-01-11-009	939012	ERIKA JOHANA MOLINA JAIMES	250.400,00	-	-	-	-	-	-	250.400,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2020

15-01-11-009	939012	MONICA PATRICIA ANDRADE JIMENEZ	-	-	-	1.170.000,00	-	-	-	1.170.000,00
15-01-11-009	939012	ALEJANDRO MARIO CARREÑO PEREZ	100.370,00	-	-	-	-	-	-	100.370,00
15-01-11-009	939012	SERVICIOS ODONTOMEDICOS DEL CARIBE LIMITADA SOME	3.432.060,00	4.657.570,00	-	-	-	-	-	8.089.630,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Heli Moreno Blanco - Pailitas	1.653.500,00	-	-	-	-	-	-	1.653.500,00
15-01-11-009	939012	SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS I. P. S. SOCIEDAD POR ACCI	200.252,00	69.135,00	-	-	-	-	-	269.387,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Santo Tomás - Villanueva	75.500,00	2.134.800,00	342.100,00	-	-	-	-	2.552.400,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Barrancas	277.929,00	1.599.630,00	-	-	-	-	-	1.877.559,00
15-01-11-009	939012	FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE	836.585,00	-	-	-	-	-	-	836.585,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital San Roque de el Copey	1.703.118,00	-	-	-	-	-	-	1.703.118,00
15-01-11-009	939012	CLINICA DE LA COSTA LTDA	1.164.399.805,55	91.515.806,00	-	-	-	-	-	1.255.915.611,55
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital San Cristóbal - Ciénaga	4.990.192,00	-	1.948.569,00	1.705.607,00	-	-	-	8.644.368,00
15-01-11-009	939012	FUNDACION GRUPO DE ESTUDIO BARRANQUILLA	2.715.917,00	-	-	-	-	-	-	2.715.917,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Francisco Canosa - Pelaya	4.853.582,00	-	-	-	-	-	-	4.853.582,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital la Candelaria - El Banco	19.839.591,00	-	-	-	-	-	-	19.839.591,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital de Santo Tomás	60.050,00	-	-	-	-	-	-	60.050,00
15-01-11-009	939012	CLINICA SANTA MARIA S.A.S.	310.200,00	-	-	-	-	-	-	310.200,00
15-01-11-009	939012	AVIDANTI S.A.S.	45.852.951,00	-	-	-	-	-	-	45.852.951,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Regional San Marcos - Sucre	870.776,00	342.183,00	-	-	-	-	-	1.212.959,00
15-01-11-009	939012	CENTRO DIAGNOSTICO DE ESPECIALISTAS LIMITADA CEDES	51.598.321,00	-	-	-	-	-	-	51.598.321,00
15-01-11-009	939012	CLINICA LOS ALMENDROS S.A.S.	-	-	122.700,00	-	-	-	-	122.700,00
15-01-11-009	939012	IPS CLINICA SANTA ANA DE BARANOA LTDA.	521.264,00	-	-	-	-	-	-	521.264,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Centro de Salud Sabanagrande	57.750,00	-	-	-	-	-	-	57.750,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Centro de Salud de Polonuevo	225.600,00	111.253,00	-	-	-	-	-	336.853,00
15-01-11-009	939012	CENTRO OFTALMOLOGICO CARRIAZO SA IPS	392.203,00	-	-	-	-	-	-	392.203,00
15-01-11-009	939012	CLINICA SAN RAFAEL LTDA	101.198,00	-	-	-	-	-	-	101.198,00
15-01-11-009	939012	CENTRO DE SALUD-AGRUPASALUD-IPS S.A.S.	2.322.500,00	-	-	-	-	-	-	2.322.500,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Local de San Juan Nepomuceno	6.800,00	143.884,00	-	-	-	-	-	150.684,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Local San Juan de Puerto Rico - Tiquisio	-	-	392.900,00	-	-	-	-	392.900,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Local San José de Achi	1.285.700,00	-	-	-	-	-	-	1.285.700,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Local Cartagena de Indias	115.107,00	41.403,00	-	-	-	-	-	156.510,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital de Hatillo de Loba - Bolívar	-	368.500,00	-	-	-	-	-	368.500,00
15-01-11-009	939012	CLINICA DE LA MUJER SA	107.570,00	-	-	-	-	-	-	107.570,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Fray Luis de León - Plato	1.942.900,00	-	-	-	-	-	-	1.942.900,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Luisa Santiago Marquez Iguaran	1.768.040,00	-	-	-	-	-	-	1.768.040,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Santander Herrera - Pivijay	529.200,00	356.700,00	-	-	-	-	-	885.900,00
15-01-11-009	939012	COMPAÑIA COLOMBIANA DE SALUD COLSALUD S.A.	1.651.268,00	6.860.416,00	-	-	-	-	-	8.511.684,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Centro de Salud Paz del Río - Fundación	2.876.149,00	-	-	-	-	-	-	2.876.149,00
15-01-11-009	939012	FUNDACION SANAR KINESIS	741.700,00	-	-	-	-	-	-	741.700,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Local de Sabanas de San Ángel	-	-	-	153.400,00	-	-	-	153.400,00
15-01-11-009	939012	PREVENCION Y SALUD INTEGRAL PARA LA FAMILIA IPS SAS	859.000,00	-	-	-	-	-	-	859.000,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Centro de Salud Samuel Villanueva Valest - El Banco	72.551,00	-	-	-	-	-	-	72.551,00
15-01-11-009	939012	OXIMED - MEISER S.A.S	1.244.961,00	-	-	-	-	-	-	1.244.961,00
15-01-11-009	939012	INSTITUTO NEUROPSIQUIATRICO NUESTRA SEÑORA DEL CA	11.457.126,75	-	-	-	-	-	-	11.457.126,75
15-01-11-009	939012	CLINICA SALUD SOCIAL S.A.S	21.822.336,00	-	-	-	-	-	-	21.822.336,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Marino Zuleta Ramírez - La Paz	419.400,00	-	-	-	-	-	-	419.400,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital San José - Becerril	127.594,00	305.156,00	-	-	-	-	-	432.750,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Local Cristian Moreno - Curumani	293.059,00	5.252.679,00	-	-	-	-	-	5.545.738,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital de El Paso - Hernando Quintero Blanco	61.290,00	28.395,00	-	-	-	-	-	89.685,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital San Martín	4.999.688,00	215.249,00	-	-	-	-	-	5.214.937,00
15-01-11-009	939012	FUNDACION SONREIR	1.513.090,00	-	-	-	-	-	-	1.513.090,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Local del Río de Oro	130.200,00	-	-	-	-	-	-	130.200,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital San Juan Bosco	4.968.384,00	3.476.833,00	-	-	-	-	-	8.445.217,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital José Antonio Socarras Sánchez	419.063,00	542.000,00	-	-	-	-	-	961.063,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital el Socorro - San Diego	349.246,00	-	61.059,00	-	-	-	-	410.305,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Local de González	185.800,00	57.000,00	-	-	-	-	-	242.800,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Municipal Jorge Isaac Rincon Torrez	4.084.533,00	-	-	-	-	-	-	4.084.533,00
15-01-11-009	939012	CLINICA MEDICOS SA	20.378.946,00	-	-	-	-	-	-	20.378.946,00
15-01-11-009	939012	CLINICA BUENOS AIRES SAS	1.597.200,00	-	-	-	-	-	-	1.597.200,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Camilo Villazón Pumarejo - Pueblo Bello	61.700,00	-	-	-	-	-	-	61.700,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen - Hato Nuevo	376.094,00	-	-	-	-	-	-	376.094,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Local Santa Rita de Cassia	-	79.410,00	-	-	-	-	-	79.410,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital San Rafael - Albania	971.400,00	-	-	-	-	-	-	971.400,00
15-01-11-009	939012	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS RENACER LIMITADA	49.297.685,00	-	-	-	-	-	-	49.297.685,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA AQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2020

15-01-11-009	939012	SAIS IPS S.A.S.	8.137,00	-	-	-	-	-	-	8.137,00
15-01-11-009	939012	URMEDICAS VIP IPS LIMITADA	-	-	-	400.000,00	-	-	-	400.000,00
15-01-11-009	939012	CLINICA ESPECIALIZADA LA CONCEPCION S.A.S	4.917.722,00	-	-	-	-	-	-	4.917.722,00
15-01-11-009	939012	SOCIEDAD MEDICA CLINICA MAICAO LIMITADA	9.343.806,00	-	-	-	-	-	-	9.343.806,00
15-01-11-009	939012	CLINICA LA ASUNCION	464.695,00	-	-	-	-	-	-	464.695,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Local - Baranóa	488.553,00	-	136.800,00	-	-	-	-	625.353,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Departamental de Sabanalarga	-	66.922,00	-	-	-	-	-	66.922,00
15-01-11-009	939012	FUNDACION HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE	244.582,00	-	-	-	-	-	-	244.582,00
15-01-11-009	939012	CLINICA OFTALMOLOGICA UNIDAD LASER DEL ATLANTICO S	2.770.000,00	-	-	-	-	-	-	2.770.000,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Regional Nuestra Señora de las Mercedes - Coroz	119.600,00	32.300,00	-	-	-	-	-	151.900,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital San Rafael - Fundación	11.153.126,00	-	-	-	-	-	-	11.153.126,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Regional Nuestra Señora de los Remedios - Rioh	-	16.096,00	-	-	-	-	-	16.096,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital San Rafael Nivel II	20.829.071,00	-	-	-	-	-	-	20.829.071,00
15-01-11-009	939012	SOCIEDAD MEDICA LIMITADA	167.534,00	409.693,00	-	-	-	-	-	577.227,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital San José de Maicao del Nivel II	2.216.903,00	-	-	-	-	-	-	2.216.903,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital San Agustín - Fonseca	632.898,00	451.222,00	-	-	-	-	-	1.084.120,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Regional San Andrés de Chiriguana	6.128.836,00	-	-	-	-	-	-	6.128.836,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital de Tamalameque	1.692.904,00	-	-	-	-	-	-	1.692.904,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital San José - La Gloria	-	304.359,00	-	-	-	-	-	304.359,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Agustín Codazzi	3.579.875,00	1.029.174,00	-	-	-	-	-	4.609.049,00
15-01-11-009	939012	CLINICA DEL CESAR S.A.	642.960,00	-	-	-	-	-	-	642.960,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López	58.738.048,00	-	-	-	-	-	-	58.738.048,00
15-01-11-009	939012	FUNDACION CAMPBELL	64.775.999,00	-	-	-	-	-	-	64.775.999,00
15-01-11-009	939012	CLINICA INTEGRAL DE EMERGENCIAS LAURA DANIELA S.A.	345.407.788,00	-	-	-	-	-	-	345.407.788,00
15-01-11-009	939012	INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR SA	33.031.127,00	-	-	-	-	-	-	33.031.127,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Universitario del Caribe	7.600,00	2.934.661,00	-	-	-	-	-	2.942.261,00
15-01-11-009	939012	CENTRO DE HABILITACION INFANTIL DEL CESAR LTDA	900.000,00	-	-	-	-	-	-	900.000,00
15-01-11-009	939012	SERFAR LTDA	44.238.740,00	34.710,00	-	-	-	-	-	44.273.450,00
15-01-11-009	939012	CARIBBEAN ORTHODONTICS AND DENTAL SPECIALITIES LIM	-	1.094.511,00	-	-	-	-	-	1.094.511,00
15-01-11-009	939012	I.P.S.I. Anashiwaya	-	11.776.363,00	-	-	-	-	-	11.776.363,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen	2.387.104,00	2.433.206,00	-	-	-	-	-	4.820.310,00
15-01-11-009	939012	E.S.E. Hospital La Divina Misericordia de Magangué	6.949.613,00	-	-	-	-	-	-	6.949.613,00
15-01-11-009	939012	TESORO OTTICA LTDA	5.000,00	-	-	-	-	-	-	5.000,00
15-01-11-009	939012	CLINICA SAN JOSE DE LURUACO IPS S.A.S.	17.861.017,00	-	-	-	-	-	-	17.861.017,00
15-01-11-009	939012	CLINICA SAN JUAN BAUTISTA S.A.S	4.970.301,00	-	-	-	-	-	-	4.970.301,00
15-01-11-009	939012	CLINICA MARYBAU LA LOMA LTDA	2.091.500,00	-	-	-	-	-	-	2.091.500,00
15-01-11-009	939012	PROMOTORA BOCAGRANDE S.A. PROBOCA S.A.	-	-	215.100,00	-	-	-	-	215.100,00
15-01-11-009	939012	TE OIGO CENTRO AUDIOLOGICO S.A.S.	210.000,00	-	-	-	-	-	-	210.000,00
15-01-11-009	939012	CUIDAMOS SALUD LIMITADA	3.686.896,00	-	-	-	-	-	-	3.686.896,00
15-01-11-009	939012	SOCIEDAD SAN JOSE DE TORICES S.A.S	241.700,00	-	-	-	-	-	-	241.700,00
15-01-11-009	939012	CENTRO DE IMAGENOLOGIA CASTULO ROPAIN LOBOS DE V	7.291.515,00	-	-	-	-	-	-	7.291.515,00
15-01-11-009	939012	LABORATORIO CLINICO CRISTIAM GRAM I.P.S. S.A.S.	3.378.429,00	7.185,00	-	-	-	-	-	3.385.614,00
15-01-11-009	939012	GYO MEDICAL I.P.S. S.A.S.	28.124.615,00	-	-	-	-	-	-	28.124.615,00
15-01-11-009	939012	SER MEDIC IPS S.A.S	12.087.869,00	2.886.531,00	-	-	-	-	-	14.974.400,00
15-01-11-009	939012	CLINICA ODONTOLOGICA ESPECIALIZADA RIODENT SAS	201.100,00	-	-	-	-	-	-	201.100,00
15-01-11-009	939012	M V C INVERSIONES S.A.S	6.022.450,00	5.988.275,00	-	-	-	-	-	12.010.725,00
15-01-11-009	939012	UNIDAD MATERNO INFANTIL TALAPUIN S.A.S.	40.473,00	-	-	-	-	-	-	40.473,00
15-01-11-009	939012	CLINICA REGIONAL DE ESPECIALISTAS SINAIS VITAIS S.A.S.	1.831.882,00	-	-	-	-	-	-	1.831.882,00
15-01-11-009	939012	CENTROS HOSPITALARIOS DEL CARIBE S.A.S.	98.582.044,00	-	-	-	-	-	-	98.582.044,00
15-01-11-009	939012	CENTRO NACIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION SOLIDAI	1.920.000,00	-	-	-	-	-	-	1.920.000,00
15-01-11-009	939012	SOCIEDAD UNIDAD INTEGRAL DE SALUD MENTAL SION SAS	18.901.358,00	-	-	-	-	-	-	18.901.358,00
15-01-11-009	939012	FUNDACION MEDICA CAMPBELL	9.465,00	-	-	-	-	-	-	9.465,00
15-01-11-009	939012	ODONTS CENTER LTDA	828.000,00	350.400,00	-	-	-	-	-	1.178.400,00
15-01-11-009	939012	UNIDAD PEDIATRICA SIMON BOLIVAR IPS S.A.S.	981.200,00	-	-	-	-	-	-	981.200,00
15-01-11-009	939012	CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL NUEVO AMANECER	11.217.816,00	-	-	-	-	-	-	11.217.816,00
15-01-11-009	939012	LABORATORIO CLINICO NAYIBE CURE SAS	819.332,00	-	-	-	-	-	-	819.332,00
15-01-11-009	939012	VISUAL CENTER IPS S.A.S	5.070,00	-	-	-	-	-	-	5.070,00
15-01-11-009	939012	OPTICA CENTRAL IPS S.A.S.	34.400,00	-	-	-	-	-	-	34.400,00
15-01-11-009	939012	ESTIMA S.A.S. I.P.S	36.800,00	-	-	-	-	-	-	36.800,00
15-01-11-009	939012	CLINICA ESPERANZA S.A.S	74.731,00	-	-	-	-	-	-	74.731,00
15-01-11-009	939012	SAN JUAN BOSCO IPS S.A.S	4.299.522,00	1.200.000,00	-	-	-	-	-	5.499.522,00
15-01-11-009	939012	CENTRO ORTOPÉDICO DEL CESAR S.A.S.	9.361.846,00	-	-	-	-	-	-	9.361.846,00
15-01-11-009	939012	CAD IPS REINICIAR S.A.S.	879.815,00	-	-	-	-	-	-	879.815,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2020

15-01-11-009	939012	CLÍNICA ARENAS VALLEDUPAR S A S	-	330.620,00	-	-	-	-	-	330.620,00
15-01-11-009	939012	MEDICINA AMBULATORIA DOMICILIARIA SU SALUD S.A.S.	1.756.100,00	-	-	-	-	-	-	1.756.100,00
15-01-11-009	939012	ARETÉ-CENTRO DE AUDIODIAGNOSTICO Y REHABILITACION	629.490,00	-	-	-	-	-	-	629.490,00
15-01-11-009	939012	CENTRO NEUROLOGICO INFANTIL DE LA COSTA S.A.S.	3.163.000,00	-	-	-	-	-	-	3.163.000,00
15-01-11-009	939012	MIREB BARRANQUILLA IPS S.A.S.	1.524.385,00	-	-	-	-	-	-	1.524.385,00
15-01-11-009	939012	UNION TEMPORAL PORVENIR SILOÉ UT	-	3.899.594,00	-	-	-	-	-	3.899.594,00
15-01-11-009	939012	UNION TEMPORAL GRAM RENACER	44.241,00	606.928,00	-	-	-	-	-	651.169,00
15-01-11-009	939012	UT HOMBRES DE BIEN SAN LUCAS	6.395.300,00	-	-	-	-	-	-	6.395.300,00
15-01-11-009	939012	UNION TEMPORAL SERVICIOS CLINICOS DE LA COSTA	199.658.355,00	-	-	-	-	-	-	199.658.355,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL DE AL	60.134,00	-	-	-	-	-	-	60.134,00
15-01-11-010	939012	CLINICA MEDILASER S.A	205.136.758,00	-	-	-	-	-	-	205.136.758,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIAN DE LA PLAT	1.318.140,00	-	-	-	-	-	-	1.318.140,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL DIVINO NIÑO DE RIVERA	494.049,00	-	-	-	-	-	-	494.049,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MARIA AUXILIADORA DE GA	1.890.404,00	-	-	-	-	-	-	1.890.404,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LAURA PERDOMO	464.700,00	-	-	-	-	-	-	464.700,00
15-01-11-010	939012	ESE CENTRO DE SALUD MIGUEL BARRETO LOPEZ DE TELLO	476.600,00	-	-	-	-	-	-	476.600,00
15-01-11-010	939012	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	4.489.823,00	-	-	-	-	-	-	4.489.823,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR	730.000,00	-	-	-	-	-	-	730.000,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN JUA	255.600,00	-	-	-	-	-	-	255.600,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADAL	2.135.108,00	-	-	-	-	-	-	2.135.108,00
15-01-11-010	939012	OFTALMOLASER - SOCIEDAD DE CIRUGIA DEL HUILA S.A	1.882.179,00	-	-	-	-	-	-	1.882.179,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ROQUE	882.984,00	-	-	-	-	-	-	882.984,00
15-01-11-010	939012	CLINICAS ODONTOLÓGICAS SONRISAS SANAS E.U	230.000,00	-	-	-	-	-	-	230.000,00
15-01-11-010	939012	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE ISNOS	383.580,00	-	-	-	-	-	-	383.580,00
15-01-11-010	939012	HOSPITAL MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE ELIAS EN	53.100,00	-	-	-	-	-	-	53.100,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMILO TRUJILLO SILVA	312.700,00	-	-	-	-	-	-	312.700,00
15-01-11-010	939012	ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPAL-HOBO	48.200,00	-	-	-	-	-	-	48.200,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEL PERPETUO S	3.000,00	-	-	-	-	-	-	3.000,00
15-01-11-010	939012	CLINICA UROS S.A	14.562.592,00	-	-	-	-	-	-	14.562.592,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ANA SILVIA MALDONADO JIN	1.226.752,00	-	-	-	-	-	-	1.226.752,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO MEDITERAPIAS PITALIT	16.000,00	-	-	-	-	-	-	16.000,00
15-01-11-010	939012	ESE MUNICIPAL DAVID MOLINA MUÑOZ	200,00	-	-	-	-	-	-	200,00
15-01-11-010	939012	SALUD PLENA SAS	904.097,00	-	-	-	-	-	-	904.097,00
15-01-11-010	939012	MESSER COLOMBIA S.A	1.924.320,00	-	-	-	-	-	-	1.924.320,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SANTA TERESA DE TESALIA	445.857,00	-	-	-	-	-	-	445.857,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE IQUIRA	829.770,00	-	-	-	-	-	-	829.770,00
15-01-11-010	939012	LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL HUILA	7.090.417,00	-	-	-	-	-	-	7.090.417,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL D	90.645.110,00	-	-	-	-	-	-	90.645.110,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE	2.127.863,00	-	-	-	-	-	-	2.127.863,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO	308.400,00	-	-	-	-	-	-	308.400,00
15-01-11-010	939012	ESE HOSPITAL ARSENIO REPZO VANEGAS	266.704,00	-	-	-	-	-	-	266.704,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	23.658.935,00	-	-	-	-	-	-	23.658.935,00
15-01-11-010	939012	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	61.506.158,00	-	-	-	-	-	-	61.506.158,00
15-01-11-010	939012	ESE HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO DE EL AGRADO	1.501.800,00	-	-	-	-	-	-	1.501.800,00
15-01-11-010	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE SUAZA	36.463,00	-	-	-	-	-	-	36.463,00
15-01-11-010	939012	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARQUI	463.574,00	-	-	-	-	-	-	463.574,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS DE AIPE	660.300,00	-	-	-	-	-	-	660.300,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO	288.650.628,00	-	-	-	-	-	-	288.650.628,00
15-01-11-010	939012	FISIOPRAXIS S.A.S IPS	3.145.600,00	-	-	-	-	-	-	3.145.600,00
15-01-11-010	939012	NEFROUROS MOM SAS	764.000,00	-	-	-	-	-	-	764.000,00
15-01-11-010	939012	CLINICA BELO HORIZONTE	12.053.688,00	-	-	-	-	-	-	12.053.688,00
15-01-11-010	939012	CLINICA CARDIOVASCULAR CORAZON JOVEN S.A. COVEN	2.082.430,00	-	-	-	-	-	-	2.082.430,00
15-01-11-010	939012	RAYOS X DEL HUILA S.A.S	1.567.739,00	-	-	-	-	-	-	1.567.739,00
15-01-11-010	939012	CENTRO ESPECIALIZADO DE UROLOGIA S.A.S	11.225.962,00	-	-	-	-	-	-	11.225.962,00
15-01-11-010	939012	IPS LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO MARIA GICELA	2.689.348,00	-	-	-	-	-	-	2.689.348,00
15-01-11-010	939012	EMPRESAS MEDICAS DEL HUILA S.A.S	2.391.562,00	-	-	-	-	-	-	2.391.562,00
15-01-11-010	939012	UNIDADES DIAGNOSTICAS ESPECIALIZADAS S.A.S.	3.837.040,00	-	-	-	-	-	-	3.837.040,00
15-01-11-010	939012	IPS CENTRO DE NEUMOLOGIA MI PULMON S.A.S	2.175.000,00	-	-	-	-	-	-	2.175.000,00
15-01-11-010	939012	CLINICA REINA ISABEL SAS	16.877.191,00	-	-	-	-	-	-	16.877.191,00
15-01-11-010	939012	REINTEGRAR SALUD IPS SAS	744.000,00	-	-	-	-	-	-	744.000,00
15-01-11-010	939012	UNION TEMPORAL S&F ABA NEIVA	112.000,00	-	-	-	-	-	-	112.000,00
15-01-11-010	939012	KIMBERLY NATALIA AVILA YÁÑEZ / OPTICA VISION LASER	583.500,00	-	-	-	-	-	-	583.500,00
15-01-11-010	939012	CLINICA MEDILASER S.A	2.515.006,00	-	-	-	-	-	-	2.515.006,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA AQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2020

15-01-11-010	939012	CLINICA REINA ISABEL SAS	1.771.545,00	-	-	-	-	-	-	1.771.545,00
15-01-11-010	939012	CLINICA UROS S.A.S - TORRE A	380.577,00	-	-	-	-	-	-	380.577,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA	216.994,00	-	-	-	-	-	-	216.994,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DE SAN AGUST	983.006,00	-	-	-	-	-	-	983.006,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE	1.648.006,00	-	-	-	-	-	-	1.648.006,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	1.713.648,00	-	-	-	-	-	-	1.713.648,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALI	3.205.523,00	-	-	-	-	-	-	3.205.523,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL D	2.610.556,00	-	-	-	-	-	-	2.610.556,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE IQUIRA	159.909,00	-	-	-	-	-	-	159.909,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADAL	587.000,00	-	-	-	-	-	-	587.000,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO DE TIMANA	583.580,00	-	-	-	-	-	-	583.580,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARQUI	549.018,00	-	-	-	-	-	-	549.018,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS DE AIPE	489.018,00	-	-	-	-	-	-	489.018,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO JAVIER DE ACEVEDO	500.000,00	-	-	-	-	-	-	500.000,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO	156.033.204,00	-	-	-	-	-	-	156.033.204,00
15-01-11-010	939012	E.S.E. MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR DE PITALITO	4.974.378,00	-	-	-	-	-	-	4.974.378,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMILO TRUJILLO SILVA	1.334.500,00	-	-	-	-	-	-	1.334.500,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN JUA	340.000,00	-	-	-	-	-	-	340.000,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LAURA PERDOMO	698.473,00	-	-	-	-	-	-	698.473,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL DE AL	370.400,00	-	-	-	-	-	-	370.400,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO	82.174,00	-	-	-	-	-	-	82.174,00
15-01-11-010	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MARIA AUXILIADORA DE GA	800.000,00	-	-	-	-	-	-	800.000,00
15-01-11-010	939012	ESE CENTRO DE SALUD MIGUEL BARRETO LOPEZ DE TELLO	33.000,00	-	-	-	-	-	-	33.000,00
15-01-11-010	939012	ESE HOSPITAL LUIS ANTONIO MOJICA	49.909,00	-	-	-	-	-	-	49.909,00
15-01-11-010	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE SUAZA	6.240.000,00	-	-	-	-	-	-	6.240.000,00
15-01-11-010	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO	400.000,00	-	-	-	-	-	-	400.000,00
15-01-11-010	939012	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE ISNOS	3.369.909,00	-	-	-	-	-	-	3.369.909,00
15-01-11-010	939012	ESE Santa Rosa de Lima de Paicol	5.406,00	-	-	-	-	-	-	5.406,00
15-01-11-013	939012	HOSP SAN RAFAEL DE JERICO	-	-	-	-	-	14.000,00	-	14.000,00
15-01-11-013	939012	CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDI	-	-	-	-	-	1.850.012,00	-	1.850.012,00
15-01-11-013	939012	HOSP IVAN RESTREP GOMEZ URRAO	-	-	-	-	79.340,00	-	-	79.340,00
15-01-11-013	939012	VASCUMEDICAL IMAGENES SAS	-	-	-	-	155.800,00	-	-	155.800,00
15-01-11-013	939012	HOSP CAMU DE PUEBLO NUEVO	-	-	-	787.282,00	-	-	-	787.282,00
15-01-11-013	939012	CENTRO SALUD SAN JOSE SAN MARC	-	-	-	132.275,00	-	-	-	132.275,00
15-01-11-013	939012	HOSP SANTA MARGARITA COPACABAN	-	-	-	56.237,00	-	-	-	56.237,00
15-01-11-013	939012	IPS REHABILITAR NTRA SRA FATIMA	-	-	-	176.000,00	-	-	-	176.000,00
15-01-11-013	939012	NUEVA ESE SAN FRANCISCO ASIS	-	-	-	18.140.419,00	-	-	-	18.140.419,00
15-01-11-013	939012	CORPORACIÓN PARA ESTUDIOS EN SALUD CES - CLINICA C	-	-	-	104.200,00	-	-	-	104.200,00
15-01-11-013	939012	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	-	-	-	1.397.800,00	-	-	-	1.397.800,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL LA ANUNCIACION DE MUTATA	-	-	-	224.900,00	-	-	-	224.900,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL DE ENVIGADO	-	-	-	987.500,00	-	-	-	987.500,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANDIEGO DE CE	-	-	-	625.176,00	-	-	-	625.176,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL DE LA CEJA	-	-	-	17.500,00	-	-	-	17.500,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL FRANCISCO ELADIO BARRERA DE DONMATIA	-	-	-	20.000,00	-	-	-	20.000,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DE G	-	-	-	28.200,00	-	-	-	28.200,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL PRESBITERO LUIS FELIPE ARBELAEZ DE ALE	-	-	-	49.200,00	-	-	-	49.200,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE BURITICA	-	-	-	31.800,00	-	-	-	31.800,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN BARTOLOME DE MURINDO	-	-	-	188.100,00	-	-	-	188.100,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE YARUMAL	-	-	-	66.060,00	-	-	-	66.060,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL SANTUARIO	-	-	-	65.800,00	-	-	-	65.800,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE VENECIA	-	-	-	29.500,00	-	-	-	29.500,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE BARBOSA	-	-	-	60.415,00	-	-	-	60.415,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SANTA MARGARITA DE COPACABANA	-	-	-	22.736,00	-	-	-	22.736,00
15-01-11-013	939012	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. CRYOGAS S.A	-	-	-	585.695,00	-	-	-	585.695,00
15-01-11-013	939012	GESTION INTEGRAL	-	-	-	602.400,00	-	-	-	602.400,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL LA MISERICORDIA DE YALI	-	-	-	8.100,00	-	-	-	8.100,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO	-	-	-	368.120,00	-	-	-	368.120,00
15-01-11-013	939012	I.P.S. CLINICA GUARANDA SANA S.A.S.	-	-	-	2.188.867,00	-	-	-	2.188.867,00
15-01-11-013	939012	NUEVA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO D	-	-	-	14.938.150,00	-	-	-	14.938.150,00
15-01-11-013	939012	ORTOPEDICOS DEL PACIFICO	-	-	-	983.527,00	-	-	-	983.527,00
15-01-11-013	939012	UNION TEMPORAL SALUD PRIMERA	-	-	-	241.999,00	-	-	-	241.999,00
15-01-11-013	939012	VISION TOTAL S.A.S	-	-	-	27.300,00	-	-	-	27.300,00
15-01-11-013	939012	INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A. CLINICA LAS VE	-	-	2.216.000,00	-	-	-	-	2.216.000,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2020

15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN JUAN DEL SUROESTE DE HISPANIA	-	55.302,00	-	-	-	-	-	55.302,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEGOVIA	-	297.900,00	-	-	-	-	-	297.900,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN CAMILO DE LELIS	-	31.200,00	-	-	-	-	-	31.200,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN ISIDRO	-	125.950,00	-	-	-	-	-	125.950,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE LORICA	-	66.200,00	-	-	-	-	-	66.200,00
15-01-11-013	939012	CLINICA PAJONAL LIMITADA	-	12.258.528,00	-	-	-	-	-	12.258.528,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN ANDRES APOSTOL	-	74.500,00	-	-	-	-	-	74.500,00
15-01-11-013	939012	E.S.E CAMU DEL PRADO	-	683.310,00	-	-	-	-	-	683.310,00
15-01-11-013	939012	CENTRO DE ESTUDIOS CLINICOS ESPECIALES CJ	-	59.500,00	-	-	-	-	-	59.500,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION AMIGOS DE LA SALUD	-	15.011.444,00	-	-	-	-	-	15.011.444,00
15-01-11-013	939012	CLINICA REGIONAL SAN JORGE IPS S.A.	-	236.026,00	-	-	-	-	-	236.026,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO VIDA SINU	-	76.500,00	-	-	-	-	-	76.500,00
15-01-11-013	939012	ONCOMEDICA S.A	-	6.180.781,00	-	-	-	-	-	6.180.781,00
15-01-11-013	939012	UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN DIAGNOSTICAR S.A	-	2.966.500,00	-	-	-	-	-	2.966.500,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA QUIBDO	-	1.184.803,00	-	-	-	-	-	1.184.803,00
15-01-11-013	939012	ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA OIC SA	-	84.000,00	-	-	-	-	-	84.000,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SANTA ISABEL DE GOMEZ PLATA	-	376.260,00	-	-	-	-	-	376.260,00
15-01-11-013	939012	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	-	570.975,00	-	-	-	-	-	570.975,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	-	49.831,00	-	-	-	-	-	49.831,00
15-01-11-013	939012	CLINICA SAN JUAN DE DIOS DE LA CEJA	-	2.626.907,00	-	-	-	-	-	2.626.907,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL MARIA ANTONIA TORO DE ELEJALDE DE FRC	-	341.674,00	-	-	-	-	-	341.674,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CALDAS	-	5.608.122,00	-	-	-	-	-	5.608.122,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CONCORDIA	-	1.083.538,00	-	-	-	-	-	1.083.538,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	-	1.784.950,00	-	-	-	-	-	1.784.950,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL DE SANTA LUCIA DE FREDONIA	-	679.100,00	-	-	-	-	-	679.100,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL SANTUARIO	-	92.400,00	-	-	-	-	-	92.400,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO DE CISNEROS	-	2.312.831,00	-	-	-	-	-	2.312.831,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL PEÑOL	-	89.800,00	-	-	-	-	-	89.800,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE VALPARAISO	-	65.222,00	-	-	-	-	-	65.222,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	-	599.841,00	-	-	-	-	-	599.841,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE COCORNA	-	53.300,00	-	-	-	-	-	53.300,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DE G	-	17.230,00	-	-	-	-	-	17.230,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE YARUMAL	-	1.421.925,00	-	-	-	-	-	1.421.925,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LA INMACULADA DE GUATAPE	-	10.200,00	-	-	-	-	-	10.200,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL DE SAN LUIS	-	192.274,00	-	-	-	-	-	192.274,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA	-	1.024.270,00	-	-	-	-	-	1.024.270,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQ	-	248.975,00	-	-	-	-	-	248.975,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE BURITICA	-	62.250,00	-	-	-	-	-	62.250,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ DE BELLO	-	95.740,00	-	-	-	-	-	95.740,00
15-01-11-013	939012	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	-	143.000,00	-	-	-	-	-	143.000,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN NICOLAS	-	62.400,00	-	-	-	-	-	62.400,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANDIEGO DE CE	-	6.566.387,00	-	-	-	-	-	6.566.387,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JOSE CAYETANO	-	3.655.864,00	-	-	-	-	-	3.655.864,00
15-01-11-013	939012	DIAC S.A.S	-	1.019.480,00	-	-	-	-	-	1.019.480,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION HOGAR LA VILLA	-	2.199.990,00	-	-	-	-	-	2.199.990,00
15-01-11-013	939012	CLINICA CENTRAL O.H.L. LTDA	-	46.019.807,00	-	-	-	-	-	46.019.807,00
15-01-11-013	939012	MARIA DE JESUS IPS S.A.S.	-	984.500,00	-	-	-	-	-	984.500,00
15-01-11-013	939012	GASTROMEDIC S.A.S	-	14.063,00	-	-	-	-	-	14.063,00
15-01-11-013	939012	I.P.S CEDXMIC SAS	-	932.763,00	-	-	-	-	-	932.763,00
15-01-11-013	939012	PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABA SAS	-	3.401.875,00	-	-	-	-	-	3.401.875,00
15-01-11-013	939012	NUEVA CLINICA SAGRADO CORAZON S.A.S	-	1.020.972,00	-	-	-	-	-	1.020.972,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION UNIONVIDA	-	6.135.715,00	-	-	-	-	-	6.135.715,00
15-01-11-013	939012	GROUP LINE ELITE S.A.S	-	2.473.467,00	-	-	-	-	-	2.473.467,00
15-01-11-013	939012	KIDS CENTER UNIDAD PEDIATRICA	-	74.445,00	-	-	-	-	-	74.445,00
15-01-11-013	939012	NUEVA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO D	-	52.794,00	-	-	-	-	-	52.794,00
15-01-11-013	939012	ESPECIALIDADES MEDICAS INTEGRALES DEL CARIBE SAS	-	383.000,00	-	-	-	-	-	383.000,00
15-01-11-013	939012	VILMA TRIANA GARCIA	4.256.157,00	-	-	-	-	-	-	4.256.157,00
15-01-11-013	939012	LUIS FERNANDO BERMUDEZ BULA	12.842.359,00	-	-	-	-	-	-	12.842.359,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	152.603,00	-	-	-	-	-	-	152.603,00
15-01-11-013	939012	CLINICA DE OTORRINOLARINGOLOGIA DE ANTIOQUIA SA	255.100,00	-	-	-	-	-	-	255.100,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL GUILLERMO GAVIRIA CORREA DE CAICEDO	1.618.979,00	-	-	-	-	-	-	1.618.979,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO METROSALUD	24.000,00	-	-	-	-	-	-	24.000,00
15-01-11-013	939012	CLINICA DE URABA SA	19.378.076,00	-	-	-	-	-	-	19.378.076,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2020

15-01-11-013	939012	CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINIC	11.012.180,00	-	-	-	-	-	-	11.012.180,00
15-01-11-013	939012	PROMOTORA MEDICA LAS AMERICAS S.A	8.772.449,00	-	-	-	-	-	-	8.772.449,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN JUAN DEL SUROESTE DE HISPANIA	216.994,00	-	-	-	-	-	-	216.994,00
15-01-11-013	939012	CLINICA ZAYMA	46.700,00	-	-	-	-	-	-	46.700,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEGOVIA	3.706.100,00	-	-	-	-	-	-	3.706.100,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN CAMILO DE LELIS	78.400,00	-	-	-	-	-	-	78.400,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ	4.535.469,00	-	-	-	-	-	-	4.535.469,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE SAN FRANCISCO	833.619,00	-	-	-	-	-	-	833.619,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA DE NECHI	14.600,00	-	-	-	-	-	-	14.600,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑOR	2.074.960,00	-	-	-	-	-	-	2.074.960,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL PEDRO CLAVER AGUIRRE YEPES DE TOLEDO	773.758,00	-	-	-	-	-	-	773.758,00
15-01-11-013	939012	CARDIOESTUDIO	1.979.374,00	-	-	-	-	-	-	1.979.374,00
15-01-11-013	939012	CLINICA ANTIOQUIA S.A.	191.166,00	-	-	-	-	-	-	191.166,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE LORICA	1.077.848,00	-	-	-	-	-	-	1.077.848,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANCISCO LUIS	603.780,00	-	-	-	-	-	-	603.780,00
15-01-11-013	939012	CLINICA PAJONAL LIMITADA	23.489.237,00	-	-	-	-	-	-	23.489.237,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ANTONIO ROLDAN	1.622.400,00	-	-	-	-	-	-	1.622.400,00
15-01-11-013	939012	IPS DE UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA IPS UNIVERSITARIA	606.340.251,20	-	-	-	-	-	-	606.340.251,20
15-01-11-013	939012	FUNDACION DIVERSIDAD	1.598.915,00	-	-	-	-	-	-	1.598.915,00
15-01-11-013	939012	COLOMBIA SALUDABLE	902.685,00	-	-	-	-	-	-	902.685,00
15-01-11-013	939012	GRUPO ONCOLOGICO INTERNACIONAL ASTORGA	46.617.007,00	-	-	-	-	-	-	46.617.007,00
15-01-11-013	939012	OFTALMOSERVICIOS IPS S.A.S.	1.350.000,00	-	-	-	-	-	-	1.350.000,00
15-01-11-013	939012	SERVUCIS S.A.	41.543.795,00	-	-	-	-	-	-	41.543.795,00
15-01-11-013	939012	FUNDACIÓN LUPINES	3.652.500,00	-	-	-	-	-	-	3.652.500,00
15-01-11-013	939012	OXIVITAL S.A	9.971.120,00	-	-	-	-	-	-	9.971.120,00
15-01-11-013	939012	CENTRO CARDIOVASCULAR COLOMBIANO CLINICA SANTA M	36.451.387,00	-	-	-	-	-	-	36.451.387,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE VALENCIA	897.913,00	-	-	-	-	-	-	897.913,00
15-01-11-013	939012	CLINICA SAHAGUN I.P.S. S.A	206.520,00	-	-	-	-	-	-	206.520,00
15-01-11-013	939012	ESE CAMU SANTA TERESITA	535.000,00	-	-	-	-	-	-	535.000,00
15-01-11-013	939012	IPS MEDICOR LTDA	3.259.400,00	-	-	-	-	-	-	3.259.400,00
15-01-11-013	939012	E.S.E CAMU DEL PRADO	105.900,00	-	-	-	-	-	-	105.900,00
15-01-11-013	939012	E.S.E CAMU IRIS LÓPEZ DURAN	65.665,00	-	-	-	-	-	-	65.665,00
15-01-11-013	939012	ESE CAMU DIVINO NIÑO	4.499.712,00	-	-	-	-	-	-	4.499.712,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE COTORRA	87.210,00	-	-	-	-	-	-	87.210,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN	1.423.876,00	-	-	-	-	-	-	1.423.876,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. CAMU LOS CORDOBAS	1.100,00	-	-	-	-	-	-	1.100,00
15-01-11-013	939012	CLINICA MATERNO INFANTIL CASA DEL NIÑO S.A	71.169.027,00	-	-	-	-	-	-	71.169.027,00
15-01-11-013	939012	ESPECIALISTAS ASOCIADOS S.A.	152.682.301,00	-	-	-	-	-	-	152.682.301,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION AMIGOS DE LA SALUD	168.828.017,00	-	-	-	-	-	-	168.828.017,00
15-01-11-013	939012	CLINICA REGIONAL SAN JORGE IPS S.A.	258.417,00	-	-	-	-	-	-	258.417,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO VIDA SINU	115.200,00	-	-	-	-	-	-	115.200,00
15-01-11-013	939012	SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD Y MEDICINA ESPECIALIZ	1.542.500,00	-	-	-	-	-	-	1.542.500,00
15-01-11-013	939012	ONCOMEDICA S.A	167.631.778,05	-	-	-	-	-	-	167.631.778,05
15-01-11-013	939012	CLÍNICA LAURELES PSIQUIATRAS ASOCIADOS. I.P.S. S.A.S.	3.012.148,00	-	-	-	-	-	-	3.012.148,00
15-01-11-013	939012	UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN DIAGNOSTICAR S.A	1.698.489,00	-	-	-	-	-	-	1.698.489,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA QUIBDO	190.400,00	-	-	-	-	-	-	190.400,00
15-01-11-013	939012	CENTRO MEDICO CUBIS LTDA	1.819.625,00	-	-	-	-	-	-	1.819.625,00
15-01-11-013	939012	ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA OIC SA	170.000,00	-	-	-	-	-	-	170.000,00
15-01-11-013	939012	CLINICA JERUSALEN LIMITADA	106.400,00	-	-	-	-	-	-	106.400,00
15-01-11-013	939012	CLINICA PSIQUIATRICA NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO C	34.534.754,00	-	-	-	-	-	-	34.534.754,00
15-01-11-013	939012	E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA	5.400.567,00	-	-	-	-	-	-	5.400.567,00
15-01-11-013	939012	E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI	1.771.502,00	-	-	-	-	-	-	1.771.502,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	216.414.605,00	-	-	-	-	-	-	216.414.605,00
15-01-11-013	939012	ORGANIZACION SANTA LUCIA S.A	17.026.284,00	-	-	-	-	-	-	17.026.284,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION CLINICA NOEL	252.130,00	-	-	-	-	-	-	252.130,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	522.524.261,48	-	-	-	-	-	-	522.524.261,48
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SANTA ISABEL DE GOMEZ PLATA	174.700,00	-	-	-	-	-	-	174.700,00
15-01-11-013	939012	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	8.054.974,00	-	-	-	-	-	-	8.054.974,00
15-01-11-013	939012	SOCIEDAD MEDICA ANTIOQUEÑA S.A SOMA	48.000,00	-	-	-	-	-	-	48.000,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	520.814.897,71	-	-	-	-	-	-	520.814.897,71
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL FRANCISCO ELADIO BARRERA DE DONMATIA	35.900,00	-	-	-	-	-	-	35.900,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE BARBOSA	299.800,00	-	-	-	-	-	-	299.800,00
15-01-11-013	939012	HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION. CLINICA EL	2.745.500,00	-	-	-	-	-	-	2.745.500,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA AQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2020

15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN FERNANDO DE AMAGA	145.100,00	-	-	-	-	-	-	145.100,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL DE ENVIGADO	12.554.348,00	-	-	-	-	-	-	12.554.348,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CALDAS	4.646.883,00	-	-	-	-	-	-	4.646.883,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LA MERCED DE CIUDAD BOLIVAR	13.241.600,00	-	-	-	-	-	-	13.241.600,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RIONEGRO	19.851.678,00	-	-	-	-	-	-	19.851.678,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CONCORDIA	96.000,00	-	-	-	-	-	-	96.000,00
15-01-11-013	939012	CLINICA MEDELLIN S.A	50.600,00	-	-	-	-	-	-	50.600,00
15-01-11-013	939012	SOCIEDAD MEDICA RIONEGRO S.A. SOMER S.A.	43.353,00	-	-	-	-	-	-	43.353,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SONSON	765.180,00	-	-	-	-	-	-	765.180,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	539.445,00	-	-	-	-	-	-	539.445,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL DE SANTA LUCIA DE FREDONIA	133.400,00	-	-	-	-	-	-	133.400,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL SANTUARIO	135.800,00	-	-	-	-	-	-	135.800,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE TITIRIBI	44.200,00	-	-	-	-	-	-	44.200,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE VENEZIA	55.100,00	-	-	-	-	-	-	55.100,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO DE CISNEROS	430.625,00	-	-	-	-	-	-	430.625,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIC	19.690,00	-	-	-	-	-	-	19.690,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL JOSE MARIA CORDOBA	1.734.972,00	-	-	-	-	-	-	1.734.972,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE GIRARDOTA	313.392,00	-	-	-	-	-	-	313.392,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL GABRIEL PELAEZ MONTOYA DE JARDIN	1.503.211,00	-	-	-	-	-	-	1.503.211,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	45.503.593,00	-	-	-	-	-	-	45.503.593,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE JERICO	711.882,00	-	-	-	-	-	-	711.882,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	179.893,00	-	-	-	-	-	-	179.893,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ANDES	2.474.656,00	-	-	-	-	-	-	2.474.656,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO	1.177.402,00	-	-	-	-	-	-	1.177.402,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SANTA MARGARITA	6.700,00	-	-	-	-	-	-	6.700,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL IVAN RESTREPO GOMEZ DE URRAO	3.804.141,00	-	-	-	-	-	-	3.804.141,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIA AUXILIAD	300.200,00	-	-	-	-	-	-	300.200,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE COCORNA	102.225,00	-	-	-	-	-	-	102.225,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANCISCO VAL	8.879.313,00	-	-	-	-	-	-	8.879.313,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO DE CARAMANTA	112.777,00	-	-	-	-	-	-	112.777,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL LA ANUNCIACION DE MUTATA	428.200,00	-	-	-	-	-	-	428.200,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION INSTITUTO NEUROLOGICO DE COLOMBIA	6.001.832,00	-	-	-	-	-	-	6.001.832,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE BETANIA	1.075.305,00	-	-	-	-	-	-	1.075.305,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO	4.766.792,00	-	-	-	-	-	-	4.766.792,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN CARLOS	218.582,00	-	-	-	-	-	-	218.582,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	400.000,00	-	-	-	-	-	-	400.000,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE YARUMAL	12.361.805,00	-	-	-	-	-	-	12.361.805,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LA INMACULADA DE GUATAPE	236.590,00	-	-	-	-	-	-	236.590,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN LUIS BELTRAN DE SAN JERONIMO	163.797,00	-	-	-	-	-	-	163.797,00
15-01-11-013	939012	E.S.E HOSPITAL SAN JULIAN DE ARGELIA	486.024,00	-	-	-	-	-	-	486.024,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL DE SAN LUIS	153.300,00	-	-	-	-	-	-	153.300,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL EL CARMEN DE AMALFI	864.666,00	-	-	-	-	-	-	864.666,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL GERMAN VELEZ GUTIERREZ DE BETULIA	3.001.800,00	-	-	-	-	-	-	3.001.800,00
15-01-11-013	939012	FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL RETIRO	91.786,00	-	-	-	-	-	-	91.786,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA	474.860,00	-	-	-	-	-	-	474.860,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ANORI	1.642.144,00	-	-	-	-	-	-	1.642.144,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN LORENZO DE LIBORINA	2.800,00	-	-	-	-	-	-	2.800,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQ	4.653.031,00	-	-	-	-	-	-	4.653.031,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL DE EBEJICO	47.400,00	-	-	-	-	-	-	47.400,00
15-01-11-013	939012	ASOCIACION AMIGOS CON CALOR HUMANO	30.464.000,00	-	-	-	-	-	-	30.464.000,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LAUREANO PINO SAN JOSE DE LA MONTAÑA	23.890,00	-	-	-	-	-	-	23.890,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑOR	416.900,00	-	-	-	-	-	-	416.900,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA	2.283.449,00	-	-	-	-	-	-	2.283.449,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS	164.800,00	-	-	-	-	-	-	164.800,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE URABA	33.400,00	-	-	-	-	-	-	33.400,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL OSCAR EMIRO VERGARA CRUZ	320.525,00	-	-	-	-	-	-	320.525,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ DE BELLO	64.893.326,00	-	-	-	-	-	-	64.893.326,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES DE PUERTO NARE	5.300,00	-	-	-	-	-	-	5.300,00
15-01-11-013	939012	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	182.700,00	-	-	-	-	-	-	182.700,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN NICOLAS	2.350.782,00	-	-	-	-	-	-	2.350.782,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	22.311.074,00	-	-	-	-	-	-	22.311.074,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANDIEGO DE CE	7.277.938,00	-	-	-	-	-	-	7.277.938,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ROQUE	62.200,00	-	-	-	-	-	-	62.200,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2020

15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JOSE CAYETANO	13.109.106,00	-	-	-	-	-	-	13.109.106,00
15-01-11-013	939012	E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS VALDIVIA	2.080,00	-	-	-	-	-	-	2.080,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E	296.506,00	-	-	-	-	-	-	296.506,00
15-01-11-013	939012	EVALUAMOS IPS LTDA	1.649.040,00	-	-	-	-	-	-	1.649.040,00
15-01-11-013	939012	DIAC S.A.S	167.344,00	-	-	-	-	-	-	167.344,00
15-01-11-013	939012	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA SA	1.038.861,00	-	-	-	-	-	-	1.038.861,00
15-01-11-013	939012	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATAL DEL BAJO SI	2.553.650,00	-	-	-	-	-	-	2.553.650,00
15-01-11-013	939012	CLINICA CENTRAL O.H.L. LTDA	147.074.323,00	-	-	-	-	-	-	147.074.323,00
15-01-11-013	939012	IPS CENTRO CARDIOINFANTIL	1.341.100,00	-	-	-	-	-	-	1.341.100,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION SOMA	394.354,00	-	-	-	-	-	-	394.354,00
15-01-11-013	939012	UROCLINICA DE CORDOBA S.A.S.	7.791.687,00	-	-	-	-	-	-	7.791.687,00
15-01-11-013	939012	IPS SALUD ANTIOQUIA LTDA	7.500,00	-	-	-	-	-	-	7.500,00
15-01-11-013	939012	ESPECIALIDADES MEDICAS METROPOLITANAS S.A	121.722.663,42	-	-	-	-	-	-	121.722.663,42
15-01-11-013	939012	AEROSANIDAD SAS	1.063.346,00	-	-	-	-	-	-	1.063.346,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL RIONEGRO	181.621.753,00	-	-	-	-	-	-	181.621.753,00
15-01-11-013	939012	ORTHO ESTHETIC SPA	1.241.000,00	-	-	-	-	-	-	1.241.000,00
15-01-11-013	939012	GASTROMEDIC S.A.S	61.863,00	-	-	-	-	-	-	61.863,00
15-01-11-013	939012	PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABA SAS	83.198.723,00	-	-	-	-	-	-	83.198.723,00
15-01-11-013	939012	NUOVA CLINICA SAGRADO CORAZON S.A.S	2.583.162,00	-	-	-	-	-	-	2.583.162,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION CLINICA DEL NORTE	32.436.985,00	-	-	-	-	-	-	32.436.985,00
15-01-11-013	939012	RADIOLOGOS ASOCIADOS DE CORDOBA S.A.S	7.981.100,00	-	-	-	-	-	-	7.981.100,00
15-01-11-013	939012	OTORRINOLARINGOLOGOS ASOCIADOS DE CORDOBA (OTOC	1.460.133,00	-	-	-	-	-	-	1.460.133,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION UNIONVIDA	26.960.908,90	-	-	-	-	-	-	26.960.908,90
15-01-11-013	939012	FUNDACION CLINICA DEL RIO	962.814,00	-	-	-	-	-	-	962.814,00
15-01-11-013	939012	UNIDAD MEDICOQUIRURGICA SANTIAGO SAS	3.802.500,00	-	-	-	-	-	-	3.802.500,00
15-01-11-013	939012	HUMALIB SAS	4.774.250,00	-	-	-	-	-	-	4.774.250,00
15-01-11-013	939012	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS Y CORONARIOS SAS	14.375.760,00	-	-	-	-	-	-	14.375.760,00
15-01-11-013	939012	CORPORACION HOSPITAL INFANTIL	15.667,00	-	-	-	-	-	-	15.667,00
15-01-11-013	939012	CENTRO MEDICO INTEGRAL DEL CORAZON S.A.S.	892.040,00	-	-	-	-	-	-	892.040,00
15-01-11-013	939012	PREVENTIVA SALUD S.A.S	11.832.510,00	-	-	-	-	-	-	11.832.510,00
15-01-11-013	939012	NEUROVID CENTRO	997.200,00	-	-	-	-	-	-	997.200,00
15-01-11-013	939012	RETINHER S.A.S	12.510.301,00	-	-	-	-	-	-	12.510.301,00
15-01-11-013	939012	GASTRO CENTER S.A.S	833.581,00	-	-	-	-	-	-	833.581,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION REHABILITACION INTEGRAL ESPECIALIZADA (R	5.265.802,00	-	-	-	-	-	-	5.265.802,00
15-01-11-013	939012	CENTRO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS DR ABRAHAM GA	7.830.477,60	-	-	-	-	-	-	7.830.477,60
15-01-11-013	939012	CLINICA INTEGRAL DE FRACTURAS LOMAS VERDES S.A.S	84.258,00	-	-	-	-	-	-	84.258,00
15-01-11-013	939012	IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A.	18.168.410,00	-	-	-	-	-	-	18.168.410,00
15-01-11-013	939012	INSTITUTO MEDICO DE ALTA TECNOLOGIA S.A.S	1.750.000,00	-	-	-	-	-	-	1.750.000,00
15-01-11-013	939012	NUOVA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO D	10.889.233,00	-	-	-	-	-	-	10.889.233,00
15-01-11-013	939012	ESPECIALIDADES MEDICAS INTEGRALES DEL CARIBE SAS	8.280.820,00	-	-	-	-	-	-	8.280.820,00
15-01-11-013	939012	VISION INTEGRADOS S.A.S	4.567.260,00	-	-	-	-	-	-	4.567.260,00
15-01-11-013	939012	CORPORACION HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - UNIREMINGT	1.177.896,00	-	-	-	-	-	-	1.177.896,00
15-01-11-013	939012	CEMIN IPS	2.900.600,00	-	-	-	-	-	-	2.900.600,00
15-01-11-015	939012	ESIMED ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA	-	-	-	1.047.150,00	-	-	-	1.047.150,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EMPRESA SOCIAL DEL ES	-	30.000,00	-	-	-	-	-	30.000,00
15-01-11-015	939012	JUAN PABLO RESTREPO ESCOBAR	64.000,00	-	-	-	-	-	-	64.000,00
15-01-11-015	939012	MARTA PATRICIA CABRERA CADAVID	520.500,00	-	-	-	-	-	-	520.500,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - ARMENIA	227.298.132,00	-	-	-	-	-	-	227.298.132,00
15-01-11-015	939012	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - SALENTO	100,00	-	-	-	-	-	-	100,00
15-01-11-015	939012	FUNDACION ALEJANDRO LONDOÑO	2.184.170,00	-	-	-	-	-	-	2.184.170,00
15-01-11-015	939012	INSTITUTO CALDENSE DE PATOLOGIA I.C.P S.A	557.712,00	-	-	-	-	-	-	557.712,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - ANSERMA	8.725,00	-	-	-	-	-	-	8.725,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ - BELALCÁZAR	214.100,00	-	-	-	-	-	-	214.100,00
15-01-11-015	939012	CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA DIAGNOSTICA DEL EJE CAF	1.794.149,00	-	-	-	-	-	-	1.794.149,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE - PEREIRA	260.390.483,00	-	-	-	-	-	-	260.390.483,00
15-01-11-015	939012	SOCIEDAD DE NEUROCIENCIAS E IMAGENES DIAGNOSTICAS	720.000,00	-	-	-	-	-	-	720.000,00
15-01-11-015	939012	ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.S	920.767.483,00	-	-	-	-	-	-	920.767.483,00
15-01-11-015	939012	GASTROSALUD LTDA INSTITUTO DE ENFERMEDADES DIGES	50.000,00	-	-	-	-	-	-	50.000,00
15-01-11-015	939012	INSTITUTO ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL LTDA	1.935.580,00	-	-	-	-	-	-	1.935.580,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. RED SALUD ARMENIA	1.005.623,00	-	-	-	-	-	-	1.005.623,00
15-01-11-015	939012	MEDICOS RADIOLOGOS DEL QUINDIO SA	735.902,00	-	-	-	-	-	-	735.902,00
15-01-11-015	939012	GAMANUCLEAR LTDA	8.322.070,00	-	-	-	-	-	-	8.322.070,00
15-01-11-015	939012	DUMIAN MEDICAL S.A.S.	16.265.167,00	-	-	-	-	-	-	16.265.167,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA AQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2020

15-01-11-015	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE NORCASIA	1.529.420,00	-	-	-	-	-	-	1.529.420,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ DE SAN JOSÉ	383.043,00	-	-	-	-	-	-	383.043,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE MARM	67.554,00	-	-	-	-	-	-	67.554,00
15-01-11-015	939012	CLINICA VERSALLES S.A	25.756,00	-	-	-	-	-	-	25.756,00
15-01-11-015	939012	CALCULASER S.A.	7.796.800,00	-	-	-	-	-	-	7.796.800,00
15-01-11-015	939012	INSTITUTO DE EPILEPSIA Y PARKINSON DEL EJE CAFETERO	35.425.000,00	-	-	-	-	-	-	35.425.000,00
15-01-11-015	939012	UNIDAD RESPIRATORIA RESPIRAR LTDA	9.649.860,00	-	-	-	-	-	-	9.649.860,00
15-01-11-015	939012	PARAMEDICOS S A	176.800,00	-	-	-	-	-	-	176.800,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO QUINDIO	172.600,00	-	-	-	-	-	-	172.600,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE - MONTENEGRO	1.022.330,00	-	-	-	-	-	-	1.022.330,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - GÉNOVA	899,00	-	-	-	-	-	-	899,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL LA MISERICORDIA - CALARCÁ	742.611,00	-	-	-	-	-	-	742.611,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	894.141,00	-	-	-	-	-	-	894.141,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. PIO X DEL MUNICIPIO DE LA TEBADA QUINDIO	760.793,00	-	-	-	-	-	-	760.793,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - QUIMBAY	724.506,00	-	-	-	-	-	-	724.506,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - FILANDIA	97.500,00	-	-	-	-	-	-	97.500,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SANTA ANA - PIJAO	304.244,00	-	-	-	-	-	-	304.244,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA	12.156.655,00	-	-	-	-	-	-	12.156.655,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CALI	34.694.249,00	-	-	-	-	-	-	34.694.249,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL FELIPE SUÁREZ DE SALAMINA	598.450,00	-	-	-	-	-	-	598.450,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ - AGUADAS	3.927.446,00	-	-	-	-	-	-	3.927.446,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTA SOFÍA - CALDAS	9.970.382,00	-	-	-	-	-	-	9.970.382,00
15-01-11-015	939012	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CALDAS	60.784.234,00	-	-	-	-	-	-	60.784.234,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE RISARAL	99.700,00	-	-	-	-	-	-	99.700,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN CAYETANO - MARQUETALIA	250.840,00	-	-	-	-	-	-	250.840,00
15-01-11-015	939012	CLINICA PSIQUIATRICA SAN JUAN DE DIOS	632.609,00	-	-	-	-	-	-	632.609,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTA TERESITA - PÁCORÁ	3.432.392,00	-	-	-	-	-	-	3.432.392,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAN JOSÉ DE NEIRA	650.422,00	-	-	-	-	-	-	650.422,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO - MANZANARES	2.435.088,00	-	-	-	-	-	-	2.435.088,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - PENSILVANIA	300.750,00	-	-	-	-	-	-	300.750,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN LORENZO - SUPIÁ	1.695.271,00	-	-	-	-	-	-	1.695.271,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAN ANTONIO DE VILLAM	41.200,00	-	-	-	-	-	-	41.200,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - RIOSUCIO	5.016.409,00	-	-	-	-	-	-	5.016.409,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN MARCOS - CHINCHINÁ	391.473,00	-	-	-	-	-	-	391.473,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL -	121.309,00	-	-	-	-	-	-	121.309,00
15-01-11-015	939012	CORPORACION ALBERTO ARANGO RESTREPO CEDER	109.556,00	-	-	-	-	-	-	109.556,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN SIMÓN - VICTORIA	191.285,00	-	-	-	-	-	-	191.285,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ - VITERBO	516.574,00	-	-	-	-	-	-	516.574,00
15-01-11-015	939012	INSTITUTO OFTALMOLOGICO DE CALDAS S.A.	628.693,00	-	-	-	-	-	-	628.693,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	331.187.731,09	-	-	-	-	-	-	331.187.731,09
15-01-11-015	939012	SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD	61.495.405,32	-	-	-	-	-	-	61.495.405,32
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL NAZARETH - QUINCHÍA	590.500,00	-	-	-	-	-	-	590.500,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN PEDRO Y SAN PABLO - LA VIRGINIA	961.700,00	-	-	-	-	-	-	961.700,00
15-01-11-015	939012	LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL RISARALDA	24.424.660,00	-	-	-	-	-	-	24.424.660,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DE MARSELLA	1.054.991,00	-	-	-	-	-	-	1.054.991,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ - BELÉN DE UMBRÍA	707.370,00	-	-	-	-	-	-	707.370,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - APIÁ	237.799,00	-	-	-	-	-	-	237.799,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL - PUEBLORRICO	1.337.400,00	-	-	-	-	-	-	1.337.400,00
15-01-11-015	939012	RADIOLOGOS ASOCIADOS S. A.	11.166.364,00	-	-	-	-	-	-	11.166.364,00
15-01-11-015	939012	CLINICA LOS ROSALES S.A	47.385.914,00	-	-	-	-	-	-	47.385.914,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTA ANA - GUÁTICA	159.960,00	-	-	-	-	-	-	159.960,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL CRISTO REY - BALBOA	1.544.754,00	-	-	-	-	-	-	1.544.754,00
15-01-11-015	939012	CLINICA DE FRACTURAS S.A.	6.272.757,00	-	-	-	-	-	-	6.272.757,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - MISTRATÓ	257.182,00	-	-	-	-	-	-	257.182,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL MENTAL DE RISARALDA - PEREIRA	332.868,00	-	-	-	-	-	-	332.868,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA	236.298.165,00	-	-	-	-	-	-	236.298.165,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - SANTA ROSA DE C	475.148,00	-	-	-	-	-	-	475.148,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO - ROLDANILLO (VALLE)	1.795.000,00	-	-	-	-	-	-	1.795.000,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTANDER - CAICEDONIA	489.682,00	-	-	-	-	-	-	489.682,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAGRADA FAMILIA - TORO (VALLE)	682.690,00	-	-	-	-	-	-	682.690,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTA ANA - BOLÍVAR	588.400,00	-	-	-	-	-	-	588.400,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - ALCALÁ	747.224,00	-	-	-	-	-	-	747.224,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS - ANSER	145.300,00	-	-	-	-	-	-	145.300,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA AQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2020

15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS - LA VILLA	57.600,00	-	-	-	-	-	-	57.600,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTA CATALINA - EL CAIRO	147.600,00	-	-	-	-	-	-	147.600,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL LOCAL - OBANDO	81.800,00	-	-	-	-	-	-	81.800,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL - EL ÁGUILA	921.220,00	-	-	-	-	-	-	921.220,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL PIO XII - ARGELIA	574.450,00	-	-	-	-	-	-	574.450,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL LOCAL PEDRO SÁENZ DÍAZ - ULLOA	171.731,00	-	-	-	-	-	-	171.731,00
15-01-11-015	939012	CENTRO MEDICO SALUD EJE CAFETERO DE CARTAGO VALLE	2.315.543,00	-	-	-	-	-	-	2.315.543,00
15-01-11-015	939012	CMS COLOMBIA LTDA CORPORACION MEDICA DE SALUD PA	78.570.898,00	-	-	-	-	-	-	78.570.898,00
15-01-11-015	939012	MEINTEGRAL S.A	11.591.954,00	-	-	-	-	-	-	11.591.954,00
15-01-11-015	939012	OXYCENTER HOME CARE S.A.S.	19.230.236,00	-	-	-	-	-	-	19.230.236,00
15-01-11-015	939012	CLINICA OFTALMOLOGICA DE CARTAGO LIMITADA	2.563.036,00	-	-	-	-	-	-	2.563.036,00
15-01-11-015	939012	CARDIOLOGOS DEL CAFE S.A.S	781.205,00	-	-	-	-	-	-	781.205,00
15-01-11-015	939012	LABORATORIO CLINICO MARTHA LUCIA HOYOS GUTIERREZ	6.837.598,00	-	-	-	-	-	-	6.837.598,00
15-01-11-015	939012	ESTUDIOS OFTALMOLOGICOS S.A.S.	27.750.674,00	-	-	-	-	-	-	27.750.674,00
15-01-11-015	939012	UNIDAD VASCULAR CARDIOLÓGICA Y NEUROLÓGICA DEL U	11.038.335,00	-	-	-	-	-	-	11.038.335,00
15-01-11-015	939012	FUNDACION CONEXION IPS	136.200,00	-	-	-	-	-	-	136.200,00
15-01-11-015	939012	HUMANIZAR SALUD INTEGRAL S.A.S.	3.022.680,00	-	-	-	-	-	-	3.022.680,00
15-01-11-015	939012	CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES PEREIRA SAS	369.600,00	-	-	-	-	-	-	369.600,00
15-01-11-015	939012	ENDO DIGESTIVOS S.A.S.	2.431.534,00	-	-	-	-	-	-	2.431.534,00
15-01-11-015	939012	LIFE CARE AMBULANCIAS S.A.S.	74.200,00	-	-	-	-	-	-	74.200,00
15-01-11-015	939012	GASTROKIDS S.A.S.	228.800,00	-	-	-	-	-	-	228.800,00
15-01-11-015	939012	DIAGNOSTICO VASCULAR S.A.S.	2.091.400,00	-	-	-	-	-	-	2.091.400,00
15-01-11-015	939012	NEUMOVIDA S.A.S	40.000,00	-	-	-	-	-	-	40.000,00
15-01-11-015	939012	IPS H&L SALUD S.A.S.	19.345.329,00	-	-	-	-	-	-	19.345.329,00
15-01-11-015	939012	ALERGOSALUD S.A.S	1.059.900,00	-	-	-	-	-	-	1.059.900,00
15-01-11-015	939012	AMBULANCIAS NUEVA VIDA S.A.S	700.000,00	-	-	-	-	-	-	700.000,00
15-01-11-015	939012	VILLA SALUD IPS S.A.S.	22.362.616,00	-	-	-	-	-	-	22.362.616,00
15-01-11-015	939012	NEUROSER IPS SAS	528.400,00	-	-	-	-	-	-	528.400,00
15-01-11-015	939012	IPS TU SALUD EN NUESTRAS MANOS S.A.S.	8.781.000,00	-	-	-	-	-	-	8.781.000,00
15-01-11-015	939012	CONSORCIO NEUROKIDS XG	2.505.000,00	-	-	-	-	-	-	2.505.000,00
15-01-11-015	939012	CLINICA LA SAGRADA FAMILIA S.A.S.	469.757,00	-	-	-	-	-	-	469.757,00
15-01-11-016	939012	CORPORACION IPS SALUDCOOP	-	-	-	-	-	12.875,00	-	12.875,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SANTA ROSA DE LIMA	-	-	-	-	-	395.650,00	-	395.650,00
15-01-11-016	939012	IMAGENES MEDICAS ALTA RESOLUCION	-	-	-	-	-	99.270,00	-	99.270,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL ISMAEL PERDOMO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	-	-	-	-	-	351.492,00	-	351.492,00
15-01-11-016	939012	ESIMED ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA	-	-	48.400,00	-	-	-	-	48.400,00
15-01-11-016	939012	ASISTENCIA EN SALUD DOMICILIARIA	4.978.162,00	-	-	-	-	-	-	4.978.162,00
15-01-11-016	939012	AVIDANTI SAS	9.023.461,00	-	-	-	-	-	-	9.023.461,00
15-01-11-016	939012	CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR DEL TOLIMA LTDA	1.406.124,00	-	-	-	-	-	-	1.406.124,00
15-01-11-016	939012	CLINICA ASOTRAUMA SAS	543.000,00	-	-	-	-	-	-	543.000,00
15-01-11-016	939012	CLINICA INTERNACIONAL DE ALTA TECNOLOGIA CLINALTEC	188.157.733,00	-	-	-	-	-	-	188.157.733,00
15-01-11-016	939012	CLINICA TRAUMANORTE SAS	30.400,00	-	-	-	-	-	-	30.400,00
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA	24.550.403,00	-	-	-	-	-	-	24.550.403,00
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ	68.000,00	-	-	-	-	-	-	68.000,00
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO GUAMO	2.480.850,00	-	-	-	-	-	-	2.480.850,00
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN FELIX	7.662,00	-	-	-	-	-	-	7.662,00
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ISIDRO	13.800,00	-	-	-	-	-	-	13.800,00
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	15.914.106,00	-	-	-	-	-	-	15.914.106,00
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL EMPRESA SOC	11.317.859,00	-	-	-	-	-	-	11.317.859,00
15-01-11-016	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTO DOMINGO	904.800,00	-	-	-	-	-	-	904.800,00
15-01-11-016	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA ANA NIVE	56.800,00	-	-	-	-	-	-	56.800,00
15-01-11-016	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA LUCIA DE	506.200,00	-	-	-	-	-	-	506.200,00
15-01-11-016	939012	FUNDACION CONEXION IPS	2.550.300,00	-	-	-	-	-	-	2.550.300,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL CENTRO E.S.E. DE PLANADAS	2.270.170,00	-	-	-	-	-	-	2.270.170,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL LA MISERICORDIA E.S.E	48.000,00	-	-	-	-	-	-	48.000,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL LOCAL VITO FASAEEL GUTIERREZ PEDRAZA E.S.E	189.600,00	-	-	-	-	-	-	189.600,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E	420.595,00	-	-	-	-	-	-	420.595,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES E.S.E.	2.476.494,00	-	-	-	-	-	-	2.476.494,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR EMPR	3.097.175,00	-	-	-	-	-	-	3.097.175,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA EMPRESA SOCIAL DEL E	492.294,00	-	-	-	-	-	-	492.294,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL RICARDO ACOSTA NIVEL I EMPRESA SOCIAL DEL	75.900,00	-	-	-	-	-	-	75.900,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E DE AMBALEMA	6.000,00	-	-	-	-	-	-	6.000,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE NATAGAIMA TOLIMA	798.800,00	-	-	-	-	-	-	798.800,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2020

15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. HERVEO	189.400,00	-	-	-	-	-	-	189.400,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA	1.095.750,00	-	-	-	-	-	-	1.095.750,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN JOSÉ MARIQUITA	294.100,00	-	-	-	-	-	-	294.100,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	788.400,00	-	-	-	-	-	-	788.400,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS HONDA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	13.644.000,00	-	-	-	-	-	-	13.644.000,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DOL	135.500,00	-	-	-	-	-	-	135.500,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN ROQUE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIVE	542.087,00	-	-	-	-	-	-	542.087,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EMPRESA SOCIAL DEL ES	197.112,00	-	-	-	-	-	-	197.112,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E ROVIRA	241.400,00	-	-	-	-	-	-	241.400,00
15-01-11-016	939012	Hospital Santa Rosa de Lima E. S. E.	3.800,00	-	-	-	-	-	-	3.800,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL SERAFIN MONTANA CUELLAR ESE	7.500,00	-	-	-	-	-	-	7.500,00
15-01-11-016	939012	INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL TOLIMA S.A.S	20.123.085,00	-	-	-	-	-	-	20.123.085,00
15-01-11-016	939012	INSTITUTO DE ULTRATECNOLOGIA MEDICA S A S	1.315.347,00	-	-	-	-	-	-	1.315.347,00
15-01-11-016	939012	INSTITUTO OFTALMOLOGICO DE CALDAS S.A.	286.990,00	-	-	-	-	-	-	286.990,00
15-01-11-016	939012	MEDICAL LIFE CARE S.A.S.	1.185.900,00	-	-	-	-	-	-	1.185.900,00
15-01-11-016	939012	MEINTEGRAL S.A.S	1.195.892,00	-	-	-	-	-	-	1.195.892,00
15-01-11-016	939012	NEUROCAD SAS	678.600,00	-	-	-	-	-	-	678.600,00
15-01-11-016	939012	NUOVO HOSPITAL LA CANDELARIA	1.804.100,00	-	-	-	-	-	-	1.804.100,00
15-01-11-016	939012	PRIUS SAS	5.426.386,00	-	-	-	-	-	-	5.426.386,00
15-01-11-016	939012	SERVICIO CARDIOCRITICO DEL TOLIMA S.A.S.	3.126.274,00	-	-	-	-	-	-	3.126.274,00
15-01-11-016	939012	SOCIEDAD MEDICOQUIRURGICA DEL TOLIMA SOCIEDAD AN	153.631.805,00	-	-	-	-	-	-	153.631.805,00
15-01-11-016	939012	SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S	71.983,00	-	-	-	-	-	-	71.983,00
15-01-11-016	939012	SUPRA ESPECIALIDADES OFTALMOLOGICAS DEL TOLIMA SA	289.164,00	-	-	-	-	-	-	289.164,00
15-01-11-016	939012	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	126.600,00	-	-	-	-	-	-	126.600,00
15-01-11-016	939012	UNIDAD MATERNO INFANTIL DEL TOLIMA S.A.	651.534,00	-	-	-	-	-	-	651.534,00
15-01-11-016	939012	UNION TEMPORAL AYUDAS DIAGNOSTICAS 2020	150.000,00	-	-	-	-	-	-	150.000,00
15-01-11-016	939012	UROCADIZ ESPECIALIDADES MEDICO QUIRURGICAS SAS	7.512.890,00	-	-	-	-	-	-	7.512.890,00
15-01-11-019	939012	VICTOR JESUS RIVERA RIVERA	260.000,00	-	-	-	-	-	-	260.000,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA - YUMBO	14.600,00	126.740,00	-	-	-	-	-	141.340,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL CIVIL REGIONAL - IPIALES	91.956.320,00	-	-	-	-	-	-	91.956.320,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTA MARGARITA - LA CUMBRE	63.500,00	55.400,00	-	-	-	-	-	118.900,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANDRÉS - TUMACO	1.047.656,00	-	-	-	-	-	-	1.047.656,00
15-01-11-019	939012	CLINICA OFTALMOLOGICA PAREDES SAS	280.500,00	-	-	-	-	-	-	280.500,00
15-01-11-019	939012	CLINICA SAN FRANCISCO S.A	12.656.496,00	-	-	-	-	-	-	12.656.496,00
15-01-11-019	939012	ODONTOCAUCA S.A.S	1.034.293,00	-	-	-	-	-	-	1.034.293,00
15-01-11-019	939012	MEDINUCLEAR S.A.S	48.800,00	-	-	-	-	-	-	48.800,00
15-01-11-019	939012	ANGEL DIAGNOSTICA S.A	219.180,00	2.238.522,00	-	-	-	-	-	2.457.702,00
15-01-11-019	939012	CLINICA BASILIA S.A.	557.477,00	-	-	-	-	-	-	557.477,00
15-01-11-019	939012	GAMANUCLEAR LTDA	118.200,00	-	-	-	-	-	-	118.200,00
15-01-11-019	939012	OCCIDENTAL DE INVERSIONES MEDICO QUIRURGICAS S.A.	809.000,00	-	-	-	-	-	-	809.000,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. RED DE SALUD DEL ORIENTE	200.629,00	-	-	-	-	-	-	200.629,00
15-01-11-019	939012	DUMIAN MEDICAL S.A.S	38.098.789,00	-	-	-	-	-	-	38.098.789,00
15-01-11-019	939012	ANALISIS LTDA LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO	215.000,00	-	-	-	-	-	-	215.000,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS	4.700,00	-	-	-	-	-	-	4.700,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO HOSPITAL GUAITARILLA	-	372.385,00	-	-	-	-	-	372.385,00
15-01-11-019	939012	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE NARIÑO	40.820,00	3.673.091,00	-	-	-	-	-	3.713.911,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO POTOSI	417.303,00	623.662,00	-	-	-	-	-	1.040.965,00
15-01-11-019	939012	AUDIOCOM S.A.S	-	30.000,00	-	-	-	-	-	30.000,00
15-01-11-019	939012	INSTITUTO RADIOLOGICO DEL SUR SAS	1.426.400,00	-	-	-	-	-	-	1.426.400,00
15-01-11-019	939012	UNIDAD CARDIOQUIRURGICA DE NARIÑO SAS	6.364.700,00	-	-	-	-	-	-	6.364.700,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE CUASPUD CARLOSAMA	46.549,00	-	-	-	-	-	-	46.549,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTIAGO DE MALLAMA	-	137.216,00	-	-	-	-	-	137.216,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ILES	821.279,00	-	-	-	-	-	-	821.279,00
15-01-11-019	939012	E.S.E CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA DE PUPIALES	310.600,00	-	-	-	-	-	-	310.600,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD - CONSACA	1.290.266,00	-	-	-	-	-	-	1.290.266,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL RAÚL OREJUELA BUENO	2.614.587,00	-	-	-	-	-	-	2.614.587,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE TIMBIO	1.114.662,00	561.250,00	-	-	-	-	-	1.675.912,00
15-01-11-019	939012	FUNDACION OFTALMOLOGICA VEJARANO	16.664.850,00	9.969.900,00	-	-	-	-	-	26.634.750,00
15-01-11-019	939012	CLINICA LA ESTANCIA S. A.	131.991.605,00	29.288.894,00	-	-	-	-	-	161.280.499,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. QUILISALUD	200.471,00	-	-	-	-	-	-	200.471,00
15-01-11-019	939012	CLINIGASTRO CAUCA S.A	304.488,00	-	-	-	-	-	-	304.488,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL RUBÉN CRUZ VÉLEZ - TULUÁ	661.802,00	-	-	-	-	-	-	661.802,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL CENTENARIO DE SEVILL	1.945.881,00	-	-	-	-	-	-	1.945.881,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2020

15-01-11-019	939012	INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD LOS A	2.997.072,00	-	-	-	-	-	-	2.997.072,00
15-01-11-019	939012	SOCIEDAD LAS LAJAS S.A.S.	577.600,00	-	-	-	-	-	-	577.600,00
15-01-11-019	939012	MESSER COLOMBIA S.A.	7.833.058,29	-	-	-	-	-	-	7.833.058,29
15-01-11-019	939012	HERMANAS HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZON DE J	2.039.869,00	-	-	-	-	-	-	2.039.869,00
15-01-11-019	939012	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. CRYOGAS S.A	328.601,00	-	-	-	-	-	-	328.601,00
15-01-11-019	939012	CLINICA DEL OCCIDENTE S.A.	763.297,00	-	-	-	-	-	-	763.297,00
15-01-11-019	939012	CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	127.317,00	-	-	-	-	-	-	127.317,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GAR	65.851.419,00	-	-	-	-	-	-	65.851.419,00
15-01-11-019	939012	HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS	10.933,00	-	-	-	-	-	-	10.933,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO SAN ISIDRO	217.789,00	-	-	-	-	-	-	217.789,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL JOSÉ RUFINO VIVAS - DAGUA	533.940,00	-	-	-	-	-	-	533.940,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL PILOTO JAMUNDÍ	1.625.326,00	-	-	-	-	-	-	1.625.326,00
15-01-11-019	939012	CENTRO MEDICO IMBANACO DE CALI S.A.	39.120.424,00	320.000,00	-	-	-	-	-	39.440.424,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL LOCAL MATERNO INFANTIL - YOTOCO	513.103,00	-	-	-	-	-	-	513.103,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JORGE - CALIMA EL DARIÉN	125.279,00	-	-	-	-	-	-	125.279,00
15-01-11-019	939012	FUNDACION VALLE DEL LILI	745.873.580,57	23.890.566,00	-	-	-	-	-	769.764.146,57
15-01-11-019	939012	INSTITUTO OCULAR DE OCCIDENTE LTDA	2.063.000,00	-	-	-	-	-	-	2.063.000,00
15-01-11-019	939012	FUNDACION CLINICA INFANTIL CLUB NOEL	63.305.070,00	-	-	-	-	-	-	63.305.070,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIF	9.400,00	-	-	-	-	-	-	9.400,00
15-01-11-019	939012	HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES	8.706.808,00	5.717.880,00	-	-	-	-	-	14.424.688,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL CLARITA SANTOS - SANDONÁ	356.862,00	-	-	-	-	-	-	356.862,00
15-01-11-019	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO - BARBACOAS	14.019.167,00	-	-	-	-	-	-	14.019.167,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	419.581.971,00	96.327.536,00	362.400,00	-	-	-	-	516.271.907,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS - SAMANIEGO	1.864.200,00	-	-	-	-	-	-	1.864.200,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL EDUARDO SANTOS - LA UNIÓN	1.093.383,00	6.680,00	-	-	-	-	-	1.100.063,00
15-01-11-019	939012	CLINICA PALMIRA S.A.	-	456.720,00	2.965.310,00	-	-	-	-	3.422.030,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE - PRADERA	16.008,00	-	-	-	-	-	-	16.008,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL ULPIANO TASCÓN - SAN PEDRO	55.120,00	-	-	-	-	-	-	55.120,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE - GUACARÍ	526.417,00	172.491,00	-	-	-	-	-	698.908,00
15-01-11-019	939012	FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA	33.915.437,00	915.727,00	-	-	-	-	-	34.831.164,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL BENJAMÍN BARNEY GASCA - FLORIDA	324.400,00	-	-	-	-	-	-	324.400,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO - GINEBRA	549.692,00	-	441.950,00	-	-	-	-	991.642,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL - EL CERRITO	1.013.960,00	2.066.649,00	-	-	-	-	-	3.080.609,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL LOCAL CANDELARIA	596.444,00	-	-	-	-	-	-	596.444,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SAN	3.712.312,00	-	-	-	-	-	-	3.712.312,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL NIVEL I - EL BORDO	4.292.580,00	-	-	-	-	-	-	4.292.580,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTA MARÍA - EL TAMBO	457.822,00	-	-	-	-	-	-	457.822,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA - POPAYÁN	136.696.646,00	-	-	-	-	-	-	136.696.646,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ - POPAYÁN	91.840.941,00	-	-	-	-	-	-	91.840.941,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL GONZALO CONTRERAS - LA UNIÓN	1.068.400,00	-	-	-	-	-	-	1.068.400,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE FERRER - ANDALUCÍA	508.136,00	-	-	-	-	-	-	508.136,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL - ZARZAL	1.364.800,00	-	-	-	-	-	-	1.364.800,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN BERNABÉ - BUGALAGRANDE	354.624,00	-	-	-	-	-	-	354.624,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ - TRUJILLO	26.100,00	-	-	-	-	-	-	26.100,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL TOMÁS URIBE URIBE - TULUÁ	21.793.618,00	-	-	-	-	-	-	21.793.618,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ - RESTREPO	129.342,00	-	-	-	-	-	-	129.342,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CXAYU CE JXUT	39.800,00	-	-	-	-	-	-	39.800,00
15-01-11-019	939012	UNIDAD FISIOTERAPEUTICA DE OCCIDENTE SOCIEDAD POR	81.078.900,00	-	-	-	-	-	-	81.078.900,00
15-01-11-019	939012	CENTRO DE SERVICIOS SANTANGEL SAS	2.252.500,00	4.998.000,00	-	-	-	-	-	7.250.500,00
15-01-11-019	939012	COOPERATIVA DE SERVICIOS SOLIDARIOS DE SALUD EMSS	1.715.382,00	-	-	-	-	-	-	1.715.382,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. PASTO SALUD	765.300,00	5.000,00	-	-	-	-	-	770.300,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE YACUANQUER	298.769,00	-	-	-	-	-	-	298.769,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL RICAURTE	932.900,00	100,00	-	-	-	-	-	933.000,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL ARCÁNGEL - OSPINA	66.981,00	-	-	-	-	-	-	66.981,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS -	311.000,00	-	-	-	-	-	-	311.000,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA - TAMINANG	4.283,00	-	-	-	-	-	-	4.283,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA - C	-	161.508,00	-	-	-	-	-	161.508,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL	4.529.488,00	-	-	-	-	-	-	4.529.488,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD LA BUENA ESPERANZA - COLÓN	1.270.276,00	-	-	-	-	-	-	1.270.276,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD VIRGEN DE LOURDES	463.149,00	-	-	-	-	-	-	463.149,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. SANTIAGO APÓSTOL - IMUÉS	1.704.777,00	-	-	-	-	-	-	1.704.777,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. SURORIENTE - LA VEGA	417.721,00	-	-	-	-	-	-	417.721,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. POPAYÁN	5.499.934,00	-	-	-	-	-	-	5.499.934,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2020

15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO 1 - PIENDAMÓ	5.403.142,00	-	-	-	-	-	-	5.403.142,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. ORIENTE - BELALCÁZAR	3.821.030,00	80.830,00	-	-	-	-	-	3.901.860,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. OCCIDENTE - TIMBIQUÍ	1.251.640,00	-	-	-	-	-	-	1.251.640,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. SUROCCIDENTE	10.123.281,00	-	1.272.166,00	-	-	-	-	11.395.447,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. NORTE 2	1.567.950,00	375.980,00	-	-	-	-	-	1.943.930,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. NORTE 1	750.120,00	-	-	-	-	-	-	750.120,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. NORTE 3	6.738.681,36	-	-	-	-	-	-	6.738.681,36
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO 2- ROSAS	1.470.349,00	-	-	-	-	-	-	1.470.349,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO HOSPITAL SAN LUIS - EL TAMBO	1.027.806,00	-	-	-	-	-	-	1.027.806,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE TABLÓN DE GÓMEZ	65.679,00	4.513,00	-	-	-	-	-	70.192,00
15-01-11-019	939012	MEDICINA INTEGRAL EN CASA COLOMBIA S.A.S	25.525.879,00	-	-	-	-	-	-	25.525.879,00
15-01-11-019	939012	IPS PUENTE DEL MEDIO	28.044.615,00	-	-	-	-	-	-	28.044.615,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. MUNICIPAL DE IPIALES	46.420,00	-	-	-	-	-	-	46.420,00
15-01-11-019	939012	CLINICA OFTALMOLOGICA DE PALMIRA SAS	1.451.751,00	-	-	-	-	-	-	1.451.751,00
15-01-11-019	939012	RADIO IMAGEN ANDES SAS	-	382.000,00	14.000,00	-	-	-	-	396.000,00
15-01-11-019	939012	SERVICIOS DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A	-	7.477,00	-	-	-	-	-	7.477,00
15-01-11-019	939012	CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO LTDA	2.353.812,00	-	-	-	-	-	-	2.353.812,00
15-01-11-019	939012	CLINICA MED S.A.S	463.309,00	-	-	-	-	-	-	463.309,00
15-01-11-019	939012	FABILU LTDA	424.868.530,00	-	-	-	-	-	-	424.868.530,00
15-01-11-019	939012	FUNDACION ESPECIALIZADA EN DESARROLLO INFANTIL - FE	1.764.000,00	-	-	-	-	-	-	1.764.000,00
15-01-11-019	939012	ASISTENCIA MEDICA EN AMBULANCIA E.U	1.138.068,00	-	-	-	-	-	-	1.138.068,00
15-01-11-019	939012	SERVICIOS EN SALUD ANDINA LTDA	1.735.000,00	-	-	-	-	-	-	1.735.000,00
15-01-11-019	939012	CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS	-	107.000,00	-	-	-	-	-	107.000,00
15-01-11-019	939012	INSTITUTO RADIOLOGICO DEL SUR IPIALES SAS	1.305.100,00	-	-	-	-	-	-	1.305.100,00
15-01-11-019	939012	HOGAR MEDICO DEL VALLE S.A.S.	1.520.060,00	-	-	-	-	-	-	1.520.060,00
15-01-11-019	939012	CLINICA ODONTOPASTO	678.780,00	5.275.697,00	-	-	-	-	-	5.954.477,00
15-01-11-019	939012	CENTRO DE IMPLANTES DENTALES - CID S.A.S	-	1.244.000,00	-	-	-	-	-	1.244.000,00
15-01-11-019	939012	LABORATORIO LORENA VEJARANO SAS	982.239,00	-	20.513,00	-	-	-	-	1.002.752,00
15-01-11-019	939012	MEDIGLOBAL IPS S.A.S	-	115.000,00	-	-	-	-	-	115.000,00
15-01-11-019	939012	CLINICA DE SALUD MENTAL NUEVA ESPERANZA SAS	8.343.900,00	-	-	-	-	-	-	8.343.900,00
15-01-11-019	939012	VHR CENTRO PEDIATRICO & CARDIOLOGICO IPS SAS	-	471.730,00	-	-	-	-	-	471.730,00
15-01-11-019	939012	CIREN ABA SAS	1.950.000,00	1.862.900,00	-	-	-	-	-	3.812.900,00
15-01-11-019	939012	CLINICA PALMA REAL S.A.S	113.856.793,00	-	-	-	-	-	-	113.856.793,00
15-01-11-019	939012	EMERGENCY AMBULANCIAS SAS	13.117.503,00	-	-	-	-	-	-	13.117.503,00
15-01-11-019	939012	GRUPO DE ESPECIALISTAS EN MANEJO INTEGRAL DE ENFERMEDADES	990.000,00	8.475.000,00	-	-	-	-	-	9.465.000,00
15-01-11-019	939012	LABORATORIOS DEL VALLE S.A.S	600.000,00	55.757,00	-	-	-	-	-	655.757,00
15-01-11-019	939012	CLINICA NUEVA RAFAEL URIBE URIBE SAS	397.067,00	-	-	-	-	-	-	397.067,00
15-01-11-019	939012	CENTRO DE CUIDADOS CARDIOVASCULARES PABON	8.844.839,00	-	-	-	-	-	-	8.844.839,00
15-01-11-019	939012	CLINICA CRISTO REY CALI S.A.S	94.701.082,00	26.699.369,00	-	-	-	-	-	121.400.451,00
15-01-11-019	939012	CLÍNICA DE ALTA COMPLEJIDAD SANTA BÁRBARA S.A.S	163.270,00	-	-	-	-	-	-	163.270,00
15-01-11-019	939012	LABORATORIO CLINICO DIAGNOSTICAR IPS SAS	60.000,00	-	-	-	-	-	-	60.000,00
15-01-11-019	939012	UT FABICOLOMBIA CLINICA 2	27.514.473,00	-	-	-	-	-	-	27.514.473,00
15-01-11-019	939012	UT FABILU2 IMAGENOLOGIA	13.207.850,00	-	-	-	-	-	-	13.207.850,00
15-01-11-024	939012	AMBULANCIAS U.V.C	21.263.622,00	-	-	-	-	-	-	21.263.622,00
15-01-11-024	939012	CANDY AZUCENA SARMIENTO SANCHEZ	1.250.415,00	-	-	-	-	-	-	1.250.415,00
15-01-11-024	939012	CENTRO DE ESCANOGRAFIA	1.958.938,00	-	-	-	-	-	-	1.958.938,00
15-01-11-024	939012	CENTRO MEDICO BIOANALISIS IPS	30.000,00	-	-	-	-	-	-	30.000,00
15-01-11-024	939012	CENTRO ODONTOLÓGICO & MAXILOFACIAL DR. JUAN DAVID	496.392,00	-	-	-	-	-	-	496.392,00
15-01-11-024	939012	CLAUDIA PATRICIA LEON SANCHEZ	60.000,00	-	-	-	-	-	-	60.000,00
15-01-11-024	939012	CLÍNICA MEDICENTER FICUBO LTDA	3.353.257,00	-	-	-	-	-	-	3.353.257,00
15-01-11-024	939012	E.S.E HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA	5.265.902,00	-	-	-	-	-	-	5.265.902,00
15-01-11-024	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLO	135.000,00	-	-	-	-	-	-	135.000,00
15-01-11-024	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD YOPAL	63.689,00	-	-	-	-	-	-	63.689,00
15-01-11-024	939012	ESE MORENO Y CLAVIJO	8.800.181,00	-	-	-	-	-	-	8.800.181,00
15-01-11-024	939012	FRANCISCO JAVIER VESCANCE BETANCOUR OPTICA NUEVA	109.012,00	-	-	-	-	-	-	109.012,00
15-01-11-024	939012	GYO MEDICAL IPS S.A.S.	12.957.063,00	-	-	-	-	-	-	12.957.063,00
15-01-11-024	939012	HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO	58.480,00	-	-	-	-	-	-	58.480,00
15-01-11-024	939012	HOSPITAL DEL SARARE	44.768.880,00	-	-	-	-	-	-	44.768.880,00
15-01-11-024	939012	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.	220.764.311,00	-	-	-	-	-	-	220.764.311,00
15-01-11-024	939012	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	58.892.582,00	-	-	-	-	-	-	58.892.582,00
15-01-11-024	939012	IPS RADIO SALUD	2.440.698,00	-	-	-	-	-	-	2.440.698,00
15-01-11-024	939012	LAURIA SARMIENTO RUIZ	125.000,00	-	-	-	-	-	-	125.000,00
15-01-11-024	939012	RED SALUD CASANARE E.S.E.	8.391.111,00	-	-	-	-	-	-	8.391.111,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2020

15-01-11-024	939012	REHINTEGRAR LIMITADA	812.200,00	-	-	-	-	-	-	812.200,00
15-01-11-024	939012	SERVICIO CARDIOLOGICO DEL LLANO	984.400,00	71.700,00	-	-	-	-	-	1.056.100,00
15-01-11-024	939012	SES SALUD SAS	33.088.433,00	-	-	-	-	-	-	33.088.433,00
15-01-11-024	939012	SOCIEDAD CLINICA CASANARE LTDA	9.418.090,00	-	-	-	-	-	-	9.418.090,00
15-01-11-024	939012	SOCIEDAD DE SERVICIOS OCULARES Y PROFESIONALES DE	520.000,00	-	-	-	-	-	-	520.000,00
15-01-11-024	939012	UNIDAD DE DIAGNOSTICO S.A.S.	3.596.074,00	-	-	-	-	-	-	3.596.074,00
15-01-11-024	939012	UNIDAD DE SALUD MENTAL DE ARAUCA LTDA	23.300,00	-	-	-	-	-	-	23.300,00
15-01-11-024	939012	UNIDAD INTEGRAL DE SALUD PUERTABIERTA S.A.S.	1.300.554,00	-	-	-	-	-	-	1.300.554,00
15-01-11-024	939012	UNION TEMPORAL CENTRO REHABILITACION INTEGRAL OR	10.942.000,00	-	-	-	-	-	-	10.942.000,00
15-01-11-024	939012	VISIONAMOS SALUD CENTRO CLINICO LTDA	6.653.980,00	-	-	-	-	-	-	6.653.980,00
15-01-11-024	939012	VISUAL HEALTH SAS	219.000,00	-	-	-	-	-	-	219.000,00
15-01-11-024	939012	VITAL ALLIANCE SAS	-	1.680.000,00	-	-	-	-	-	1.680.000,00
15-01-11-024	939012	VITAL IPS ARAUCA SAS	2.365.421,00	-	-	-	-	-	-	2.365.421,00
15-01-11-025	939012	ASOCIACION PROBIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA	35.600,00	-	-	-	-	-	-	35.600,00
15-01-11-025	939012	CENTRO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS CEDIM IPS SAS	1.705.800,00	2.466.240,00	-	-	-	-	-	4.172.040,00
15-01-11-025	939012	CENTRO NEUROPSIQUIATRICO	-	85.200,00	-	-	-	-	-	85.200,00
15-01-11-025	939012	CLINICA CHAIRA IPS	166.496,00	-	-	-	-	-	-	166.496,00
15-01-11-025	939012	CLINICA CREAR VISION LTDA	13.279.370,00	7.500.000,00	-	-	-	-	-	20.779.370,00
15-01-11-025	939012	CLINICA ESPECIALIZADA EN ADICCIONES LUIS AMIGÓ FERR	9.242.647,00	-	-	-	-	-	-	9.242.647,00
15-01-11-025	939012	CLINICA MEDILASER S.A	61.622.677,00	21.278.097,90	-	-	-	-	-	82.900.774,90
15-01-11-025	939012	CLINICA PUTUMAYO SAS ZOMAC	223.777.604,10	598.964,00	-	-	-	-	-	224.376.568,10
15-01-11-025	939012	CODENT ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA IPS E.U.	-	1.328.800,20	-	-	-	-	-	1.328.800,20
15-01-11-025	939012	CORPORACION MEDICA DEL CAQUETA	87.600,00	-	-	-	-	-	-	87.600,00
15-01-11-025	939012	DIANA MARCELA FAJARDO LOPEZ	964.512,00	-	-	-	-	-	-	964.512,00
15-01-11-025	939012	E.S.E HOSPITAL ORITO	4.468.386,00	-	-	-	-	-	-	4.468.386,00
15-01-11-025	939012	E.S.E HOSPITAL SAN GABRIEL ARCANGEL	300.000,00	48.000,00	-	-	-	-	-	348.000,00
15-01-11-025	939012	E.S.E. HOSPITAL ALCIDES JIMÉNEZ	34.320,00	-	-	-	-	-	-	34.320,00
15-01-11-025	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	256.993,00	-	-	-	-	-	-	256.993,00
15-01-11-025	939012	E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	402.476,00	136.280,00	-	-	-	-	-	538.756,00
15-01-11-025	939012	E.S.E. SOR TERESA ADELE	4.125.350,00	1.042.500,00	-	-	-	-	-	5.167.850,00
15-01-11-025	939012	EMPRESA DE REMISIONES Y TRASLADOS DIVINO NIÑO S.A.S	36.361.398,00	-	-	-	-	-	-	36.361.398,00
15-01-11-025	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FABIO JARAMILLO	9.091.030,00	-	-	-	-	-	-	9.091.030,00
15-01-11-025	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JOSE MARIA HER	1.611.082,00	3.125.838,00	-	-	-	-	-	4.736.920,00
15-01-11-025	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL	10.008.291,00	-	-	-	-	-	-	10.008.291,00
15-01-11-025	939012	ESE HOSPITAL COMUNAL MALVINAS	3.322.272,00	-	-	-	-	-	-	3.322.272,00
15-01-11-025	939012	ESE HOSPITAL FRONTERIZO LA DORADA	696.305,00	215.000,00	-	-	-	-	-	911.305,00
15-01-11-025	939012	ESE HOSPITAL JORGE JULIO GUZMAN	343.300,00	-	-	-	-	-	-	343.300,00
15-01-11-025	939012	ESE HOSPITAL PIO XII	368.338,00	402.634,00	-	-	-	-	-	770.972,00
15-01-11-025	939012	ESE HOSPITAL MARIA ANGELINES	68.000,00	-	-	-	-	-	-	68.000,00
15-01-11-025	939012	ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS	2.874.390,00	145.400,00	-	-	-	-	-	3.019.790,00
15-01-11-025	939012	FUNDACION VOLVER A VER	39.974,00	150.000,00	-	-	-	-	-	189.974,00
15-01-11-025	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE	47.025.696,00	4.499.032,00	-	-	-	-	-	51.524.728,00
15-01-11-025	939012	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	-	155.500,00	-	-	-	-	-	155.500,00
15-01-11-025	939012	LABORATORIO BUITRAGO S.A.S	282.868,00	-	-	-	-	-	-	282.868,00
15-01-11-025	939012	MARCOS AYALA HENAO	-	1.824.000,00	-	-	-	-	-	1.824.000,00
15-01-11-025	939012	MEDICINA INTEGRAL DEL CAQUETA	-	312.000,00	-	-	-	-	-	312.000,00
15-01-11-025	939012	REHABILITAR DEL PUTUMAYO SAS	43.768,00	-	-	-	-	-	-	43.768,00
15-01-11-025	939012	RENACIENDO IPS S.A.S	1.470.000,00	-	-	-	-	-	-	1.470.000,00
15-01-11-025	939012	SAN JOSE IPS PUTUMAYO SAS	44.460,00	-	-	-	-	-	-	44.460,00
15-01-11-025	939012	SERES S.A.S	1.599.870,00	38.200,00	-	-	-	-	-	1.638.070,00
15-01-11-025	939012	SERVICIOS DE EMERGENCIAS MEDICAS DE CAQUETA	-	1.346.888,00	-	-	-	-	-	1.346.888,00
15-01-11-031	939012	CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR E.S.E.	4.079.134,00	-	-	-	-	-	-	4.079.134,00
15-01-11-031	939012	DUMIAN MEDICAL S.A.S.	109.796.107,25	-	-	-	-	-	-	109.796.107,25
15-01-11-031	939012	ED SALUD SAS	1.699.000,00	-	-	-	-	-	-	1.699.000,00
15-01-11-031	939012	HOSPITAL ISMAEL SILVA E.S.E.	597.760,00	-	-	-	-	-	-	597.760,00
15-01-11-031	939012	HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR E.S.E.	454.272,00	-	-	-	-	-	-	454.272,00
15-01-11-031	939012	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EMPRESA SOCI	857.865,00	-	-	-	-	-	-	857.865,00
15-01-11-031	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ E.S.E.	440.639,00	-	-	-	-	-	-	440.639,00
15-01-11-031	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA E.S.E.	51.077.953,00	-	-	-	-	-	-	51.077.953,00
15-01-11-031	939012	JUNICAL MEDICAL S.A.S.	16.744.700,82	-	-	-	-	-	-	16.744.700,82
15-01-11-031	939012	SANATORIO DE AGUA DE DIOS E.S.E.	6.120,00	-	-	-	-	-	-	6.120,00
15-01-11-031	939012	SOCIEDAD DE ESPECIALISTAS DE GIRARDOT S.A.S.	9.291.988,00	-	-	-	-	-	-	9.291.988,00
15-01-11-031	939012	SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA NUESTRA SEÑORA DE BEL	8.565.697,00	-	-	-	-	-	-	8.565.697,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2020

15-01-11-031	939012	GCLD AMBULANCIAS LTDA	3.645.000,00	-	-	-	-	-	-	3.645.000,00
15-01-11-078	939012	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	16.161.330,00	-	-	-	-	-	-	16.161.330,00
15-01-11-078	939012	ADMINISTRADORA COUNTRY S.A.S	11.437.236,00	-	-	-	-	-	-	11.437.236,00
15-01-11-078	939012	AIR LIQUIDE COLOMBIA SAS	594.615.395,20	-	-	-	-	-	-	594.615.395,20
15-01-11-078	939012	CANE IPS SAS	-	486.000,00	-	-	-	-	-	486.000,00
15-01-11-078	939012	CENTRO DE SALUD DE FOSCA E.S.E.	176.550,00	-	-	-	-	-	-	176.550,00
15-01-11-078	939012	CENTRO MEDICO SAN LUIS CLINICA QUIRURGICA S.A.S.	49.400,00	-	-	1.564.109,00	-	-	-	1.613.509,00
15-01-11-078	939012	CLINICA CEDIMEC SAS	-	-	-	-	58.000,00	-	-	58.000,00
15-01-11-078	939012	CLINICA CHIA S.A.	57.600,00	-	-	-	-	-	-	57.600,00
15-01-11-078	939012	CLINICA COLSANITAS SA	15.528.833,00	-	-	-	-	-	-	15.528.833,00
15-01-11-078	939012	CLINICA DEL OCCIDENTE S.A.	10.534.350,00	-	-	-	-	-	-	10.534.350,00
15-01-11-078	939012	CLINICA JUAN N CORPAS LTDA.	3.076.900,00	-	-	-	-	-	-	3.076.900,00
15-01-11-078	939012	CLINICA MEDICAL SAS	58.246.653,00	-	-	-	-	-	-	58.246.653,00
15-01-11-078	939012	CLINICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA	780.100,00	-	-	-	-	-	-	780.100,00
15-01-11-078	939012	CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMIN	230.000,00	-	-	-	-	-	-	230.000,00
15-01-11-078	939012	CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD	527.143,00	-	-	-	-	-	-	527.143,00
15-01-11-078	939012	CORPORACION SINDROME DE DOWN	898.500,00	-	-	-	-	-	-	898.500,00
15-01-11-078	939012	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ	24.017.149,00	-	-	-	-	-	-	24.017.149,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	16.812.972,00	-	-	-	-	-	-	16.812.972,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL HILARIO LUGO DE SASAIMA	283.300,00	-	-	-	-	-	-	283.300,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA	176.076,00	-	-	-	-	-	-	176.076,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO SUESCA	246.194,00	-	-	-	-	-	-	246.194,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ	381.110,00	-	-	-	-	-	-	381.110,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR VILLET	86.352,00	-	-	-	-	-	-	86.352,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO CHIA	501.345,00	-	-	-	-	-	-	501.345,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	44.200,00	-	102.600,00	-	-	-	-	146.800,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA	3.502.390,00	-	-	-	-	-	-	3.502.390,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS	133.400,00	-	-	-	-	-	-	133.400,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE CHOCONTA	343.600,00	-	-	-	-	-	-	343.600,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA	546.928,00	-	-	-	-	-	-	546.928,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	34.527.471,40	-	-	-	-	-	-	34.527.471,40
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO	2.769.643,00	-	-	-	-	-	-	2.769.643,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE	200.400,00	57.000,00	57.500,00	-	-	-	-	314.900,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL SAN JUAN DE RIOS	710.600,00	-	62.500,00	-	-	-	-	773.100,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTA BARBARA DE VERGARA	-	-	59.000,00	-	-	-	-	59.000,00
15-01-11-078	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	314.841,00	-	-	-	-	-	-	314.841,00
15-01-11-078	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN FR	758.500,00	-	-	-	-	-	-	758.500,00
15-01-11-078	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TIMOTE	1.067.710,00	-	-	-	-	-	-	1.067.710,00
15-01-11-078	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENT	4.603.761,00	-	-	-	-	-	-	4.603.761,00
15-01-11-078	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA	438.717,00	-	-	-	-	-	-	438.717,00
15-01-11-078	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIVINO SALVADO	177.600,00	-	-	-	-	-	-	177.600,00
15-01-11-078	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EL SALVADOR DE	172.720,00	-	-	-	-	-	-	172.720,00
15-01-11-078	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO SE	636.159,00	-	-	-	-	-	-	636.159,00
15-01-11-078	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO	16.800,00	163.914,00	39.600,00	-	-	-	-	220.314,00
15-01-11-078	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE LA PAL	394.720,00	-	25.000,00	-	-	-	-	419.720,00
15-01-11-078	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO D	7.549.212,00	-	-	-	-	-	-	7.549.212,00
15-01-11-078	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MERCEDES TELLEZ DE PRA	-	-	48.400,00	-	-	-	-	48.400,00
15-01-11-078	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COL	-	-	653.750,00	-	-	-	-	653.750,00
15-01-11-078	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE TABIO	870.099,00	-	-	-	-	-	-	870.099,00
15-01-11-078	939012	ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER -I- NIVEL DE AT	712.130,00	-	-	-	-	-	-	712.130,00
15-01-11-078	939012	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUACHETA	-	-	161.045,00	-	-	-	-	161.045,00
15-01-11-078	939012	ESIMED ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA	-	-	1.603.800,00	-	-	-	-	1.603.800,00
15-01-11-078	939012	EUSALUD S.A	479.182,00	-	-	-	-	-	-	479.182,00
15-01-11-078	939012	FUNDACION ABOOD SHAIO	3.167.982,00	-	-	-	-	-	-	3.167.982,00
15-01-11-078	939012	FUNDACION CARDIO INFANTIL INSTITUTO DE CARDIOLOGIA	12.947.570,00	-	-	-	-	-	-	12.947.570,00
15-01-11-078	939012	FUNDACIÓN CEDHI	1.499.200,00	-	-	-	-	-	-	1.499.200,00
15-01-11-078	939012	FUNDACION CLINICA LETICIA	7.634.438,00	-	-	-	-	-	-	7.634.438,00
15-01-11-078	939012	FUNDACION HOSPITAL DE LA MISERICORDIA	6.867.400,00	-	-	-	-	-	-	6.867.400,00
15-01-11-078	939012	FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS	2.214.314,00	-	-	-	-	-	-	2.214.314,00
15-01-11-078	939012	FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑ	9.519.358,00	-	-	-	-	-	-	9.519.358,00
15-01-11-078	939012	FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA	63.543.235,00	-	-	-	-	-	-	63.543.235,00
15-01-11-078	939012	GLOBAL LIFE AMBULANCIAS SAS	10.314.400,00	-	-	-	-	-	-	10.314.400,00
15-01-11-078	939012	HOSPITAL M.E. PATARROYO IPS S.A.S.	6.276.616,57	62.000,00	-	-	-	-	-	6.338.616,57

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA AQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2020

15-01-11-078	939012	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA EMPRESA SOCIAL DEL EST	299.349,00	-	-	34.700,00	-	-	-	334.049,00
15-01-11-078	939012	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	12.622.289,00	-	-	-	-	-	-	12.622.289,00
15-01-11-078	939012	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO	416.400,00	-	-	-	-	-	-	416.400,00
15-01-11-078	939012	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS APLICADAS INEA IPS	26.087.267,00	-	-	-	-	-	-	26.087.267,00
15-01-11-078	939012	INSTITUTO ROOSEVELT	81.600,00	-	-	-	-	-	-	81.600,00
15-01-11-078	939012	IPS YENNY ZORAYA SALAZAR M. S.A.S.	-	-	991.200,00	-	-	-	-	991.200,00
15-01-11-078	939012	MEDIFACA IPS S.A.S	12.746.558,00	-	-	-	-	-	-	12.746.558,00
15-01-11-078	939012	OXYMASTER S. A.	-	2.484.600,00	-	-	-	-	-	2.484.600,00
15-01-11-078	939012	PROCARDIO SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES S.A.S.	9.627.038,00	-	-	-	-	-	-	9.627.038,00
15-01-11-078	939012	SAN LUIS UNIDAD DE CRONICOS Y PALIATIVOS SAS	226.084.044,00	-	-	-	-	-	-	226.084.044,00
15-01-11-078	939012	SERVICIOS EN SALUD ANDINA LTDA	6.559.000,00	-	-	-	-	-	-	6.559.000,00
15-01-11-078	939012	SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE	648.200,00	-	-	-	-	-	-	648.200,00
15-01-11-078	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO OR	3.863.375,00	-	-	-	-	-	-	3.863.375,00
15-01-11-078	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	17.682.550,00	-	-	-	-	-	-	17.682.550,00
15-01-11-078	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	59.279.974,00	-	-	-	-	-	-	59.279.974,00
15-01-11-078	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDE	3.074.633,00	-	-	-	-	-	-	3.074.633,00
15-01-11-078	939012	UNIDAD DE DIAGNOSTICO S.A.S.	39.000,00	-	-	-	-	-	-	39.000,00
TOTAL			17.266.865.207,03	612.578.652,10	133.159.652,00	26.128.329,00	33.556.100,00	37.013.741,80	-	18.109.301.681,93

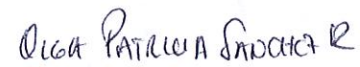
TOTAL GLOSAS DICIEMBRE DE 2020

31.441.434.268,15

Elaboró:


OPS. Luis Miguel Ayala Gonzalez
Analista Contable DIGSA

Vo.Bo.


PD. Olga Sánchez Roa
Contadora Subsistema Salud FF.MM

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

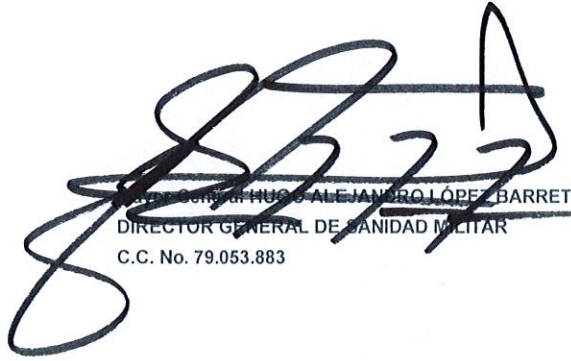
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	46.986.209.219,03	12.954.540.553,38	34.031.668.665,65
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	46.986.209.219,03	12.954.540.553,38	34.031.668.665,65


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


CORONEL HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. No. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	46.986.209.219,03	12.954.540.553,38	34.031.668.665,65	0,00	0,0
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	46.579.595.165,14	12.748.100.126,62	33.831.495.038,52		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	406.614.053,89	206.440.426,76	200.173.627,13		

Olga Patricia Sanchez Roa
OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T

Emilce Torres López

EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

Coronel Luis Hernando Sandoval Pinzón
Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162

Mayor General Hugo Alejandro López Barreto
Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. No. 79.453.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	3.770.823.274,97	3.770.823.274,97	20.032.344.581,88	20.032.344.581,88	-16.261.521.306,91
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	74.002.791,85	74.002.791,85	80.939.957,31	80.939.957,31	-6.937.165,46
1.3.19	Db	Prestación de servicios de Salud	11.384.347,00	11.384.347,00	14.347.041,00	14.347.041,00	-2.962.694,00
1.3.22	Db	Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	1.582.799.797,73	1.582.799.797,73	19.066.218.263,22	19.066.218.263,22	-17.483.418.465,49
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	1.854.356.977,58	1.854.356.977,58	629.812.557,58	629.812.557,58	1.224.544.420,00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	312.773.811,00	312.773.811,00	278.818.737,00	278.818.737,00	33.955.074,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-64.494.450,19	-64.494.450,19	-37.791.974,23	-37.791.974,23	-26.702.475,96
1.3.86.09	Cr	Deterioro: Prestación de servicios de salud	-43.945.711,48	-43.945.711,48	-36.166.960,23	-36.166.960,23	-7.778.751,25
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-20.548.738,71	-20.548.738,71	-1.625.014,00	-1.625.014,00	-18.923.724,71

Olga Patricia Sánchez Roa
OLGA PATRICIA SÁNCHEZ ROA
 CONTADORA SSFM
 C.C. No. 52.125.903
 T.P. 101306-T

Emilce Torres López
EMILCE TORRES LÓPEZ
 COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
 C.C. No. 35.421.709

Coronel Luis Hernando Sandoval Pinzón
Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
 C.C. 80.424.162

Mayor General Hugo Alejandro López Barreto
Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
 DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
 C.C. No. 79.622.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA
Anexo.

7.
7.2.

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020		DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA			PIGNORACIÓN O GARANTÍA DE PASIVO(S)
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	PLAZO	TASA DE INTERES (% E.A.)	VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	74.002.791,9	74.002.791,9	74.002.791,9				
1.3.11.04	Sanciones	74.002.791,9	74.002.791,9	74.002.791,9	> 12 meses		> 12 meses	

Olga Patricia Sanchez Roa
OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T

Emilce Torres López

EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

Coronel Luis Hernando Sandoval Pinzón
Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162

Mayor General Hugo Alejandro López Barreto
Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 80.424.162

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA
Anexo.

7.
7.9.

CUENTAS POR COBRAR
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

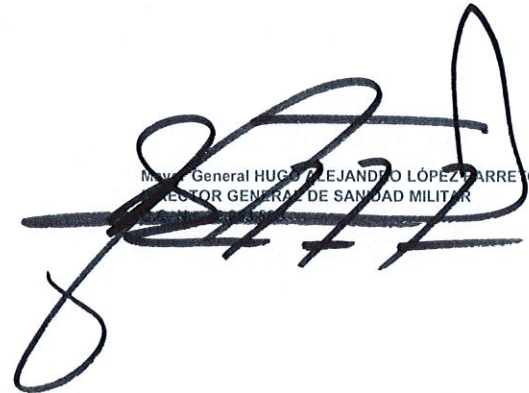
1.3.19
1.3.19.16

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO	DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA		
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	PLAZO	TASA DE INTERES (% E.A.)	VENCIMIENTO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	11.384.347,0	0,0	11.384.347,0	0,0	11.384.347,0			
Servicios de salud por particulares	11.384.347,0		11.384.347,0	0,0	11.384.347,0	> 12 meses		> 12 meses


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ PARREÑO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR

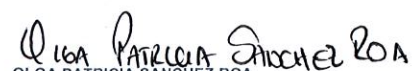
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA
Anexo.

7.
7.12.

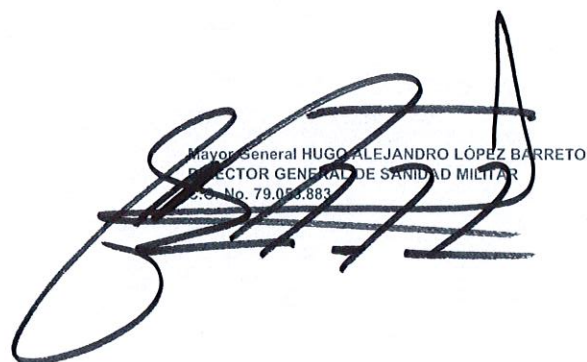
CUENTAS POR COBRAR
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020			DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	PLAZO	TASA DE INTERES (% E.A.)	VENCIMIENTO
1.3.22	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.582.799.797,7	0,0	1.582.799.797,7	1.582.799.797,7			
1.3.22.02	Unidad de pago por capitación adicional régimen contributivo	4.044.802,0		4.044.802,0	4.044.802,0	> 3 hasta 6 meses		> 3 hasta 6 meses
1.3.22.24	Aportes del empleado y del empleador a los regimenes exceptuados en salud	1.578.754.995,7		1.578.754.995,7	1.578.754.995,7	0 a 3 meses		0 a 3 meses


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. No. 79.058.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA
Anexo.

7.
7.21.

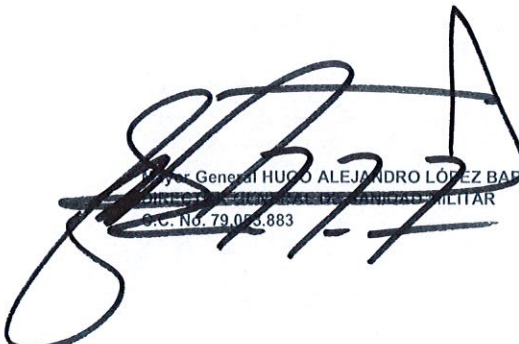
CUENTAS POR COBRAR
OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2020			DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA	
CONCEPTO		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	PLAZO	VENCIMIENTO
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.854.356.977,58	0,0	1.854.356.977,6	1.854.356.977,6		
1.3.84.05	Comisiones	105.824,00		105.824,0	105.824,0	0 a 3 meses	0 a 3 meses
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	576.249.836,58		576.249.836,6	576.249.836,6	> 12 meses	> 12 meses
1.3.84.52	Aportes del empleador para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de los regimenes de excepción	1.187.717.494,00		1.187.717.494,0	1.187.717.494,0	> 3 hasta 6 meses	> 3 hasta 6 meses
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	90.283.823,00	0,0	90.283.823,0	90.283.823,0	> 12 meses	> 12 meses
	Concepto 1	90.283.823,00		90.283.823,0	90.283.823,0	> 12 meses	> 12 meses


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
C.C. No. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA
Anexo.

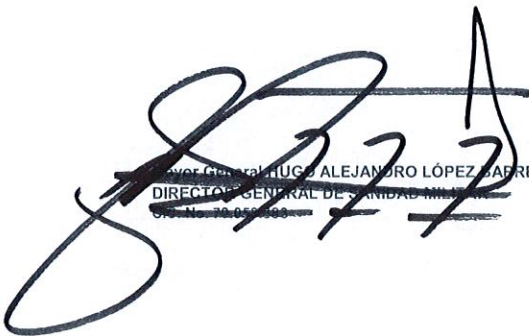
7.
7.22.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020		DETERIORO ACUMULADO 2020					DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA		
	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	PLAZO	TASA DE INTERES (% E.A.)	VENCIMIENTO
1.3.85 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	312.773.811,0	312.773.811,0	208.504.735,0	64.494.450,2	3.050.578,3	269.948.606,9	86,3	42.825.204,1			
1.3.85.09 Prestación de servicios de salud	104.269.076,0	104.269.076,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	104.269.076,0	> 12 meses		> 12 meses
1.3.85.90 Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	208.504.735,0	208.504.735,0	208.504.735,0	64.494.450,2	3.050.578,3	269.948.606,9	129,5	(61.443.871,9)	> 12 meses		> 12 meses
Concepto 1	208.504.735,0	208.504.735,0	208.504.735,0	64.494.450,2	3.050.578,3	269.948.606,9	129,5	(61.443.871,9)	> 12 meses		> 12 meses


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. No. 35.421.709

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

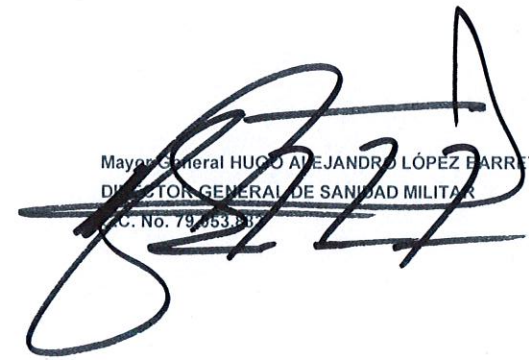
NOTA 9. INVENTARIOS
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	46.048.859.639,65	34.131.274.076,83	11.917.585.562,82
1.5.14	Db	Materiales y suministros	46.031.413.889,40	34.111.145.655,17	11.920.268.234,23
1.5.30	Db	En poder de terceros	17.445.750,25	20.128.421,66	-2.682.671,41


OLGA PATRICIA SÁNCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

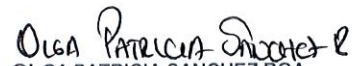

Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. No. 79.653.811

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA 9. INVENTARIOS
Anexo 9.1. BIENES Y SERVICIOS

	1.5.05	1.5.10	1.5.11	1.5.12	1.5.14	1.5.20	1.5.25	1.5.30	1.5
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES PRODUCIDOS	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	PRESTADORES DE SERVICIOS	MATERIAS PRIMAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS EN PROCESO	EN TRÁNSITO	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-Ene- 2020)					41.689.251.646,6			20.128.421,7	41.709.380.068,3
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0	149.912.821.007,4	0,0	0,0	0,0	149.912.821.007,4
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en	0,0	0,0	0,0	0,0	149.912.821.007,4	0,0	0,0	0,0	149.912.821.007,4
+ Precio neto (valor de la					149.912.821.007,4			17.445.750,3	149.930.266.757,6
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	145.570.658.764,6	0,0	0,0	2.682.671,4	145.573.341.436,0
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE	0,0	0,0	0,0	0,0	145.570.658.764,6	0,0	0,0	2.682.671,4	145.573.341.436,0
+ Valor final del inventario					145.570.658.764,6			2.682.671,4	145.573.341.436,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0,0	0,0	0,0	0,0	46.031.413.889,4	0,0	0,0	17.445.750,3	46.048.859.639,7
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	0,0	0,0	0,0	0,0	46.031.413.889,4	0,0	0,0	17.445.750,3	46.048.859.639,7
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	46.031.413.889,4	0,0	0,0	17.445.750,3	46.048.859.639,7


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T



EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. No. 19.054.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	104.446.779.972,51	103.943.166.739,30	503.613.233,21
1.6.05	Db	Terrenos	2.433.194.880,00	2.433.194.880,00	0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso		0,00	0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	9.681.839.348,40	13.949.871.606,82	(4.268.032.258,42)
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	54.917.298,77	45.646.680,57	9.270.618,20
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	862.831.018,77	1.053.666.500,00	(190.835.481,23)
1.6.40	Db	Edificaciones	11.566.805.120,00	11.566.805.120,00	0,00
1.6.45	Db	Plantas, Ductos y Tuneles	280.999.075,46	280.999.075,46	0,00
1.6.50	Db	Redes, líneas y Cables	272.051.275,25	272.051.275,25	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	15.493.611.635,27	14.926.904.338,76	566.707.296,51
1.6.60	Db	Equipo Medico Cientifico	100.721.449.676,82	92.147.045.306,27	8.574.404.370,55
1.6.65	Db	Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	13.394.940.244,23	12.835.713.867,14	559.226.377,09
1.6.70	Db	Equipo de Comunicaciones y computo	27.419.038.599,57	25.108.234.751,56	2.310.803.848,01
1.6.75	Db	Equipo de Transporte y Elevación	5.327.005.791,34	2.970.432.722,71	2.356.573.068,63
1.6.80	Db	Equipo de Comedor y Concina	65.556.681,50	63.056.781,50	2.499.900,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	(83.127.460.672,87)	(73.710.456.166,74)	(9.417.004.506,13)
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	(1.703.267.988,04)	(1.459.723.861,33)	(243.544.126,71)
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	(33.719.889,06)	(22.479.926,04)	(11.239.963,02)
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	(173.199.018,76)	(163.374.661,75)	(9.824.357,01)
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	(7.902.955.731,49)	(7.193.391.283,60)	(709.564.447,89)
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	(47.534.803.159,03)	(41.382.021.186,68)	(6.152.781.972,35)
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(7.525.871.328,87)	(6.772.437.746,69)	(753.433.582,18)
1.6.85.07	Db	Depreciación: Equipos de Comunicaciones y Computo	(16.395.199.692,11)	(14.959.470.297,85)	(1.435.729.394,26)
1.6.85.08	Db	Depreciación: Equipo de Transporte y Elevación	(1.077.738.446,82)	(804.919.555,43)	(272.818.891,39)
1.6.85.09	Db	Depreciación: Equipo de Comedor y Concina	(52.325.746,73)	(50.052.095,85)	(2.273.650,88)
1.6.85.13	Db	Depreciación: Bienes muebles en bodega	(158.585.465,47)	(188.259.554,33)	29.674.088,86
1.6.85.14	Db	Depreciación: Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	(31.848.665,15)	(27.932.486,92)	(3.916.178,23)
1.6.85.15	Db	Depreciación: Propiedades, planta y equipo no explotados	(537.945.541,34)	(686.393.510,27)	148.447.968,93

Olga Patricia Sanchez R
OLGA PATRICIA SÁNCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T

Emilce Torres López
EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

Coronel Luis Hernando Sandoval Pinzón
CORONEL LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162

Mayor General Hugo Alejandro López Barreto
MAYOR GENERAL HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo 10.1. PPE - MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REPUESTOS	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVI ENTES Y PLANTAS	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	15.359.740.840,0	26.171.552.778,1	6.590.717.323,6	100.444.628.369,5	19.270.722.381,9			66.996.481,5			167.904.358.174,6
+ ENTRADAS (DB):	997.163.285,8	1.247.485.821,5	(999.911.039,1)	7.845.513.410,6	3.806.057.210,7	0,0	0,0	1.560.100,0	0,0	0,0	12.897.868.789,5
Adquisiciones en compras	997.163.285,8	1.247.485.821,5	(999.911.039,1)	7.845.513.410,6	3.806.057.210,7			1.560.100,0			12.897.868.789,5
Otras entradas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTITUAL	16.356.904.125,8	27.419.038.599,6	5.590.806.284,5	108.290.141.780,1	23.076.779.592,6	0,0	0,0	68.556.581,5	0,0	0,0	180.802.226.964,1
=(Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	16.356.904.125,8	27.419.038.599,6	5.590.806.284,5	108.290.141.780,1	23.076.779.592,6	0,0	0,0	68.556.581,5	0,0	0,0	180.802.226.964,1
= (Subtotal + Cambios)	7.902.955.731,5	16.395.199.692,1	1.077.738.446,8	47.534.803.159,0	7.684.456.794,3	0,0	0,0	52.325.746,7	0,0	0,0	80.647.479.570,5
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	7.902.955.731,5	16.395.199.692,1	1.077.738.446,8	47.534.803.159,0	7.684.456.794,3	0,0	0,0	52.325.746,7	0,0	0,0	80.647.479.570,5
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	7.892.493.718,8	15.828.461.603,1	1.078.471.668,2	45.393.181.369,6	7.767.877.158,6			51.525.821,8			78.012.011.340,1
+ Depreciación aplicada vigencia actual	10.462.012,7	566.738.089,0	(733.221,4)	2.141.621.789,4	(83.420.364,3)			799.924,9			2.635.468.230,5
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS	8.453.948.394,3	11.023.838.907,5	4.513.067.837,7	60.755.338.621,1	15.392.322.798,3	0,0	0,0	16.230.834,8	0,0	0,0	100.154.747.393,6
=(Saldo final - DA - DE)	48,3	59,8	19,3	43,9	33,3	0,0	0,0	76,3	0,0	0,0	44,6
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
% DETERIORO ACUMULADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES											
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	16.356.904.125,8	27.419.038.599,6	5.590.806.284,5	108.290.141.780,1	23.076.779.592,6			68.556.581,5			180.802.226.964,1
REVELACIONES ADICIONALES											
GARANTÍA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESU	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Olga Patricia Sánchez R
OLGA PATRICIA SÁNCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T

Emilce Torres López
EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

Coronel LUIS HERNÁNDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162

General LUIS ALEJANDRO LÓPEZ BARRERO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 49.943.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOT. 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anex. 10.2. PPE - INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTO RAS	OTROS BIENES - INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	2.433.194.880,0						2.433.194.880,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL	2.433.194.880,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.433.194.880,0
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)							
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic)	2.433.194.880,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.433.194.880,0
(Subtotal + Cambios)							
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	1.703.267.988,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.703.267.988,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	1.642.381.956,4						1.642.381.956,4
+ Depreciación aplicada vigencia actual	60.886.031,7						60.886.031,7
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS	729.926.892,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	729.926.892,0
(Saldo final - DA - DE)							
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	70,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	70,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	2.433.194.880,0						2.433.194.880,0
REVELACIONES ADICIONALES							
GARANTÍA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Olga Patricia Sánchez R
OLGA PATRICIA SÁNCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T

Emilce Torres López

EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

Coronel Luis Hernández Sandoval Pinzón
CORONEL LUIS HERNÁNDEZ SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162

General Hugo Alejandro López Barreto
GENERAL HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.683

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	35.126.798.970,31	38.243.964.125,40	-3.117.165.155,09
1.9.70	Db	Activos intangibles	44.278.189.371,43	44.746.940.307,32	-468.750.935,89
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-9.151.390.401,12	-6.502.976.181,92	-2.648.414.219,20

Olga Patricia Sanchez Roa
OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T

Emilce Torres López
EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

Coronel Luis Hernando Sandoval Pinzón
Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162

Mayor General Hugo Alejandro López Barreto
Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. No. 70.706.887

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

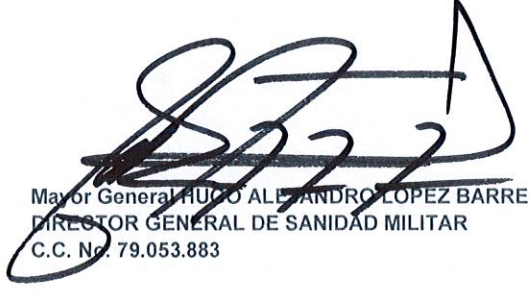
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
Anexo 14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

	1.9.70.07	1.9.70.08	
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	4.390.823.227,9	39.819.009.183,6	44.209.832.411,6
+ ENTRADAS (DB):	118.859.012,6	248.008.125,6	366.867.138,2
Adquisiciones en compras	118.859.012,6	248.008.125,6	366.867.138,2
- SALIDAS (CR):	120.684.868,6	177.825.309,7	298.510.178,3
Baja en cuentas	120.684.868,6	177.825.309,7	298.510.178,3
SUBTOTAL	4.388.997.371,9	39.889.191.999,5	44.278.189.371,4
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)			
SALDO FINAL	4.388.997.371,9	39.889.191.999,5	44.278.189.371,4
= (Subtotal + Cambios)			
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	(1.714.603.707,1)	(7.436.786.694,1)	(9.151.390.401,1)
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	(1.664.820.557,8)	(6.887.108.852,2)	(8.551.929.410,0)
+ Amortización aplicada vigencia actual	(49.783.149,2)	(549.677.841,9)	(599.460.991,1)
VALOR EN LIBROS			
= (Saldo final - AM - DE)	6.103.601.079,0	47.325.978.693,6	53.429.579.772,6
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	(39,1)	(18,6)	(20,7)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


Mayor General HUGO ALEJANDRO LOPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. No. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

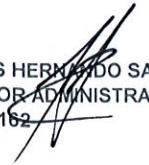
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
COMPOSICIÓN

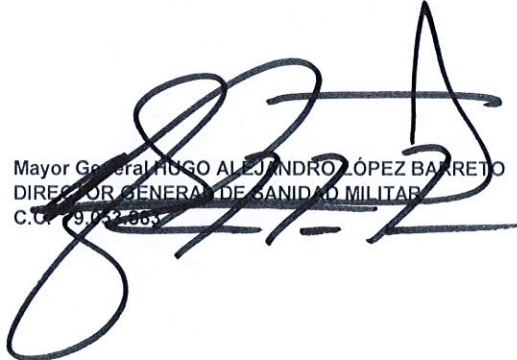
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	56.473.462.200,89	56.473.462.200,89	19.611.429.676,79	19.611.429.676,79	36.862.032.524,10
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	3.362.617.485,04	3.362.617.485,04	1.112.036.967,57	1.112.036.967,57	2.250.580.517,47
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	1.126.623.832,17	1.126.623.832,17	178.579.224,28	178.579.224,28	948.044.607,89
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	51.822.044.538,54	51.822.044.538,54	18.158.737.226,44	18.158.737.226,44	33.663.307.312,10
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	162.176.345,14	162.176.345,14	162.076.258,50	162.076.258,50	100.086,64


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T



EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

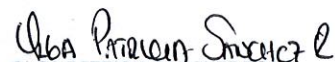

Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 99.132.863

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

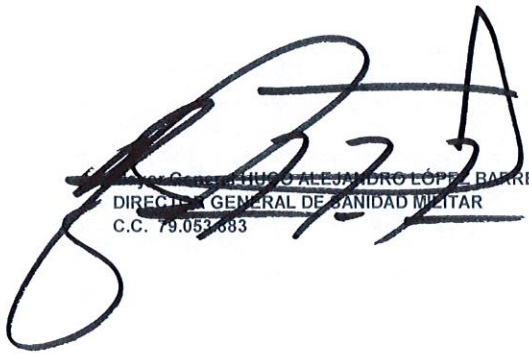
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	171.141.151.733,68	171.141.151.733,68	228.114.774.802,17	228.114.774.802,17	-56.973.623.068,49
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.900.782.208,35	1.900.782.208,35	10.111.215.928,74	10.111.215.928,74	-8.210.433.720,39
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	334.726.902,00	334.726.902,00	220.349.545,00	220.349.545,00	114.377.357,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	6.202.010,00	6.202.010,00	3.735.573,00	3.735.573,00	2.466.437,00
2.4.40	Cr	Impuestos Contribucion y tasas	265.524,00	265.524,00	266.901,00	266.901,00	-1.377,00
2.4.81	Cr	Administración en Seguridad en Salud	167.379.142.670,95	167.379.142.670,95	215.928.794.670,28	215.928.794.670,28	-48.549.651.999,33
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	1.520.032.418,38	1.520.032.418,38	1.850.412.184,15	1.850.412.184,15	-330.379.765,77


OLGA PATRICIA SÁNCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

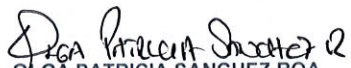

Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.683

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.1 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

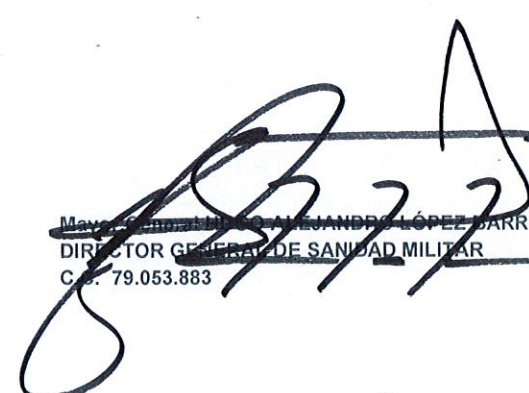
	ASOCIACIÓN DE DATOS			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			1.900.782.208,0				0,0
2.4.01.01	Bienes y servicios			1.840.274.077,0				0,0
	Nacionales	PJ	31	1.840.274.077,0	Menos de 3 meses	31/03/2021	NINGUNA	0%
2.4.01.02	Proyectos de inversión			60.508.131,0				0,0
	Nacionales	PJ	2	60.508.131,0	Menos de 3 meses	31/03/2021	NINGUNA	


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T



EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


Mayra Elizabeth RODRÍGUEZ LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA
Anexo.

21.
21.1.
21.1.5

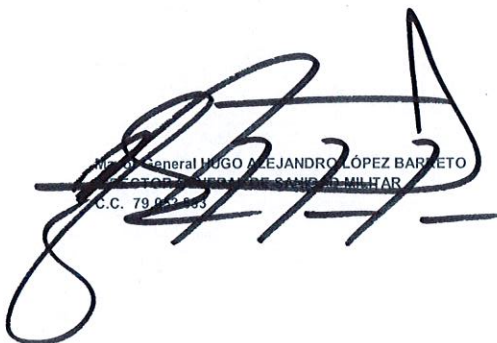
CUENTAS POR PAGAR
REVELACIONES GENERALES
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				SEGUIMIENTO A INCUMPLIMIENTOS E INFRACCIONES		DETALLES DE LA RENEGOCIACIÓN O CORRECCIÓN DE LA INFRACCIÓN			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)	DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO O INFRACCIÓN	¿Se presenta renegociación o corrección?	NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	NUEVAS RESTRICCIONES	NUEVO PLAZO	NUEVA TASA DE INTERÉS (%)
2.4.07			334.726.902,0				0,0						0,0
2.4.07.01			0,0				0,0						0,0
2.4.07.06			3.258.825,0				0,0						0,0
Nacionales	PJ	2	3.258.825,0	Menos de 3 meses	31/03/2021		0		Si / No			Seleccionar rango...	0,0
2.4.07.07			0,0				0,0						0,0
2.4.07.08			0,0				0,0						0,0
2.4.07.09			0,0				0,0						0,0
2.4.07.10			0,0				0,0						0,0
2.4.07.19			0,0				0,0						0,0
2.4.07.20			9.477.509,0				0,0						0,0
Nacionales	PJ	5	9.477.509,0	Menos de 3 meses	31/03/2021		0		Si / No			Seleccionar rango...	0,0
2.4.07.22			321.990.568,0				0,0						0,0
Estampillas	PJ	600	321.990.568,0	Menos de 3 meses	31/03/2021		0		Si / No			Seleccionar rango...	0,0
2.4.07.23			0,0				0,0						0,0
2.4.07.25			0,0				0,0						0,0
2.4.07.26			0,0				0,0						0,0
2.4.07.27			0,0				0,0						0,0
2.4.07.90			0,0				0,0						0,0


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNÁNDEZ SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


Coronel HUGO A. EJANDRO LÓPEZ BARRETO
SUBDIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.032.903

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

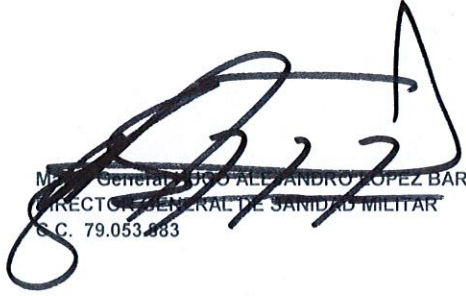
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.7 DESCUENTOS DE NÓMINA

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				SEGUIMIENTO A INCUMPLIMIENTOS E		DETALLES DE LA RENEGOCIACIÓN O CORRECCIÓN DE LA INFRACCIÓN			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)	DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO O O INFRACCIÓN	¿Se presenta renegociación o corrección?	NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	NUEVAS RESTRICCIÓN ES	NUEVO PLAZO	NUEVA TASA DE INTERES (%)
2.4.24			6.202.010,0				0,0						0,0
2.4.24.01			0,0				0,0						0,0
2.4.24.02			0,0				0,0						0,0
2.4.24.04			0,0				0,0						0,0
2.4.24.05			0,0				0,0						0,0
2.4.24.06			0,0				0,0						0,0
2.4.24.07			0,0				0,0						0,0
2.4.24.08			0,0				0,0						0,0
2.4.24.09			0,0				0,0						0,0
2.4.24.10			0,0				0,0						0,0
2.4.24.11			3.923.914,0				0,0						0,0
Nacionales	PN	10	3.923.914,0	Menos de 3 meses					Si / No			Seleccionar rango...	
2.4.24.12			0,0				0,0						0,0
2.4.24.13			0,0				0,0						0,0
2.4.24.90			2.278.096,0				0,0						0,0
Otros descuentos de nómina			2.278.096,0										
Nacionales	PN	1	2.278.096,0	Menos de 3 meses					Si / No			Seleccionar rango...	


OLGA PATRICIA SÁNCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNÁNDEZ SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


General ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA

Anexo.

21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
21.1.9 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

2.4.40
2.4.40.90

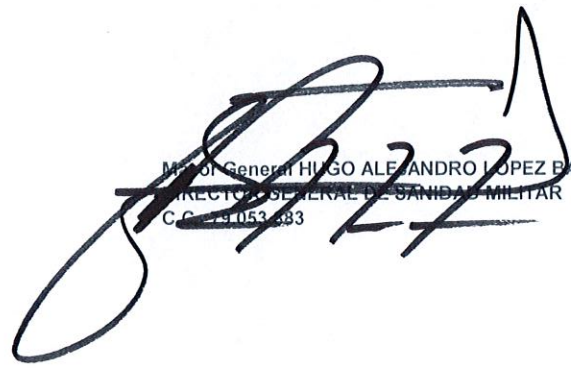
ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS			265.524,0				0,0
Otros impuestos distritales			265.524,0				0,0
Nacionales	PJ	1	265.524,0	Menos de 3 meses	31/03/2021	NINGUNA	0


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T



EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 29.053.283

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

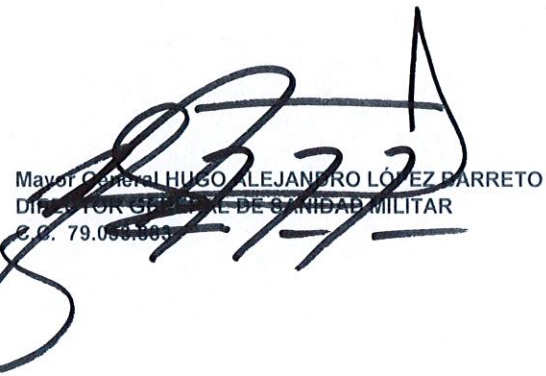
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.15 ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.81			ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL				0,0
2.4.81.90			Otros gastos de seguridad social en salud				0,0
	Nacionales	PJ	1500	Entre 6 y 12 meses	31/12/2021	NINGUNA	0
			167.379.142.671,0				
			167.379.142.671,0				
			167.379.142.671,0				


OLGA PATRICIA SÁNCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.050.800

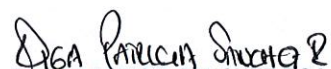
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA

21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
21.1.17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Anexo.

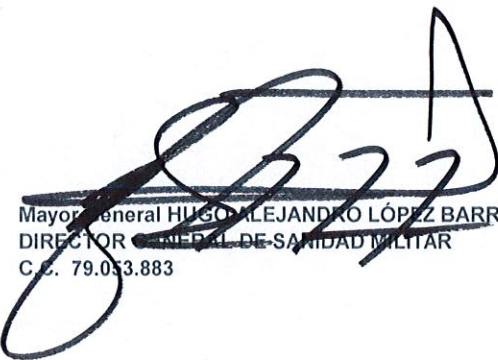
ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.90 OTRAS CUENTAS POR PAGAR			1.520.032.418,4				0,0
2.4.90.32 Cheques no cobrados o por reclamar			265.251.760,7				0,0
Nacionales	PJ	50	265.251.760,7	Seleccionar rango...			
2.4.90.40 Saldos a favor de beneficiarios			480.494.684,7				0,0
Nacionales	PJ	60	480.494.684,7	Entre 6 y 12 meses	31/12/2021	NINGUNA	0
2.4.90.51 Servicios públicos			294.700,0				0,0
Nacionales	PJ	1	294.700,0	Seleccionar rango...			
2.4.90.54 Honorarios			2.686.500,0				0,0
Nacionales	PJ	1	2.686.500,0	Seleccionar rango...			
2.4.90.55 Servicios			771.304.773,0				0,0
Nacionales	PJ	3	771.304.773,0	Menos de 3 meses	31/03/2021	NINGUNA	0


OLGA PATRICIA SÁNCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T



EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

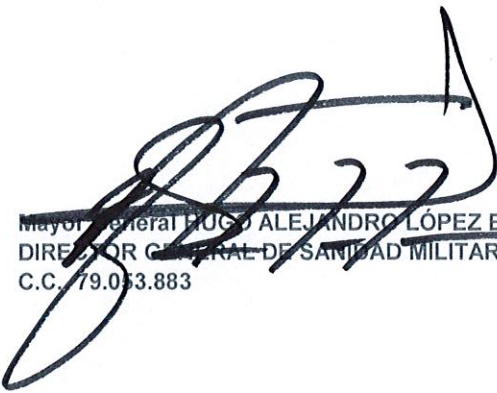
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
			SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	270.143,50	270.143,50	1.224.329.541,51	1.224.329.541,51	-1.224.059.398,01
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	270.143,50	270.143,50	1.224.329.541,51	1.224.329.541,51	-1.224.059.398,01
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	270.143,50	270.143,50	1.224.329.541,51	1.224.329.541,51	-1.224.059.398,01
(+) Beneficios		A corto plazo	270.143,50	270.143,50	1.224.329.541,51	1.224.329.541,51	-1.224.059.398,01
(-) Plan de Activos		A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(=) NETO		Posempleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

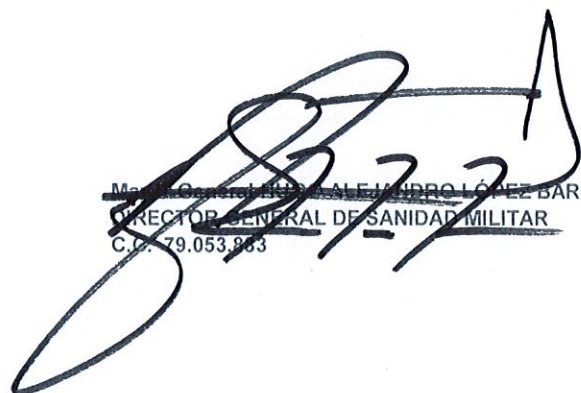
ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	270.143,5
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	270.143,5


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T



EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

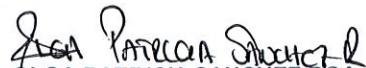

Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


~~MAJOR GENERAL ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO~~
~~DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR~~
~~C.C. 79.053.883~~

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

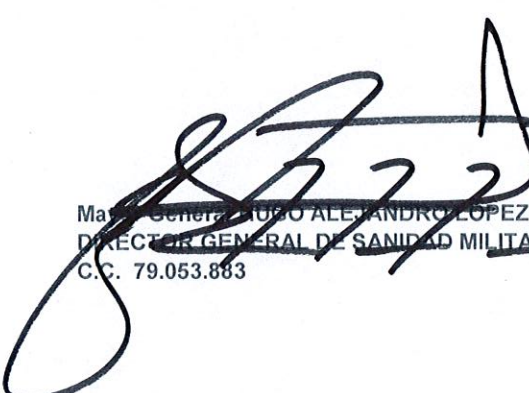
NOTA 24. OTROS PASIVOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	36.605.989,19	36.605.989,19	36.605.989,19	36.605.989,19	0,00
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	8.682.750,00	8.682.750,00	8.682.750,00	8.682.750,00	0,00
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	27.923.239,19	27.923.239,19	27.923.239,19	27.923.239,19	0,00


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


Mayor General GRUPO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
25.1. ACTIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	95.034.968,11	233.386.877,00	-138.351.908,89
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	95.034.968,11	233.386.877,00	-138.351.908,89


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T



EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA

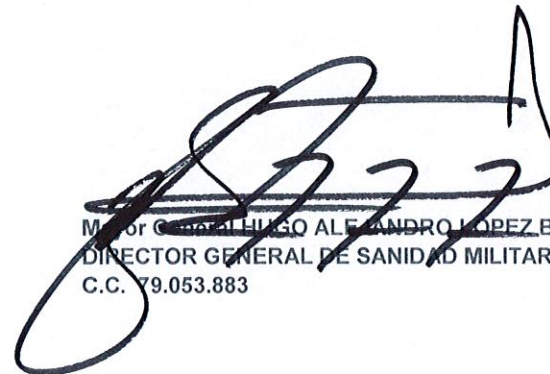
26. CUENTAS DE ORDEN
26.1 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	31.441.434.268,15	37.447.603.046,73	-6.006.168.778,58
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	31.441.434.268,15	37.447.603.046,73	-6.006.168.778,58
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-31.441.434.268,15	-37.447.603.046,73	6.006.168.778,58
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-31.441.434.268,15	-37.447.603.046,73	6.006.168.778,58


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


M. Gr Coronel HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA

27. PATRIMONIO
COMPOSICIÓN

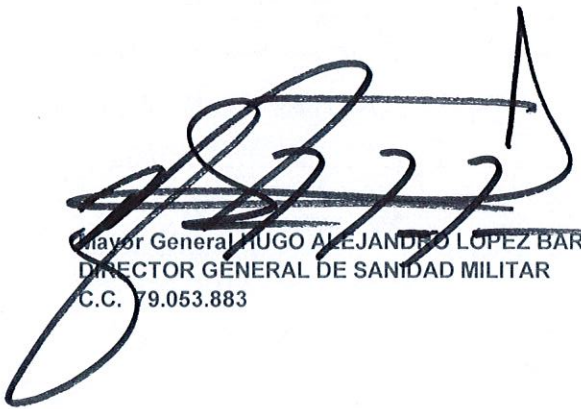
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	117.693.235.753,68	-4.468.759.859,08	122.161.995.612,76
3.1.05	Cr	Capital fiscal	128.735.855.269,78	128.735.855.269,78	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-133.102.450.726,23	8.345.514.775,75	-141.447.965.501,98
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	122.059.831.210,13	-141.550.129.904,61	263.609.961.114,74


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T



EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

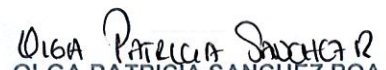

Coronel LUIS HERNÁNDEZ SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


Mayor General HUGO ALEJANDRO LOPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

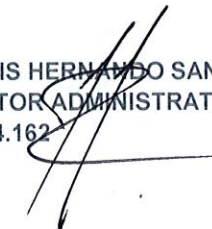
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	1.225.620.500.664,72	1.198.219.643.990,23	27.400.856.674,49
4.1	Cr	Ingresos fiscales	7.552.397,00	28.326.085,00	-20.773.688,00
4.3	Cr	Venta de servicios	779.728.123.282,88	817.478.209.036,58	-37.750.085.753,70
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	11.860.739.703,26	4.485.851.700,44	7.374.888.002,82
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	340.007.232.320,57	282.731.682.142,49	57.275.550.178,08
4.8	Cr	Otros ingresos	94.016.852.961,01	93.495.575.025,72	521.277.935,29


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

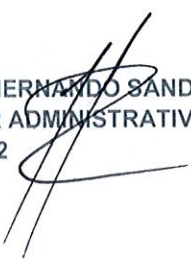
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	351.875.524.420,83	287.245.859.927,93	64.629.664.492,90
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	7.552.397,00	28.326.085,00	-20.773.688,00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	7.552.397,00	28.326.085,00	-20.773.688,00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	11.860.739.703,26	4.485.851.700,44	7.374.888.002,82
4.4.28	Cr	Otras transferencias	11.860.739.703,26	4.485.851.700,44	7.374.888.002,82
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	340.007.232.320,57	282.731.682.142,49	57.275.550.178,08
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	336.347.331.613,57	279.182.608.334,49	57.164.723.279,08
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	3.659.900.707,00	3.549.073.808,00	110.826.899,00


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T

EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 70.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA 28. INGRESOS
28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN
Anexo 28.1.1. INGRESOS FISCALES - DETALLADO

ID		DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCIONES			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	7.552.397,00	0,00	7.552.397,00	0,0
4.1.05	Cr	Impuestos	0,00	0,00	0,00	0,0
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	7.552.397,00	0,00	7.552.397,00	0,0
4.1.10.01	Cr	Tasas	651.000,00	0,00	651.000,00	0,0
4.1.10.04	Cr	Sanciones	6.901.397,00	0,00	6.901.397,00	0,0
4.1.11	Cr	Regalías	0,00	0,00	0,00	0,0
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina	0,00	0,00	0,00	0,0
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales	0,00	0,00	0,00	0,0
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00	0,0


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERMANO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


Mayor General ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

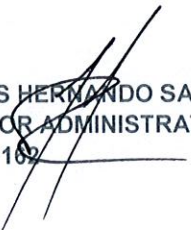
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

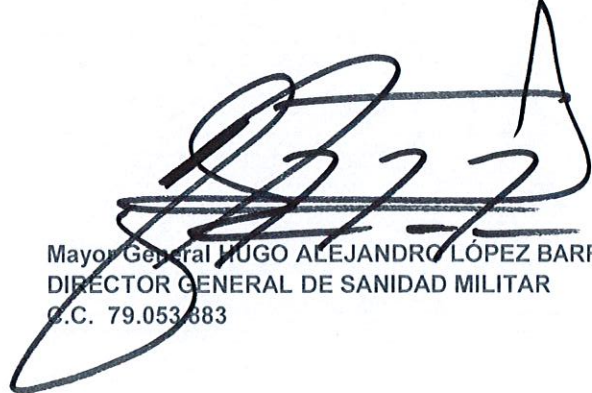
NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	977.067.461.805,08	911.009.508.559,81	66.057.953.245,27
4.2	Cr	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	883.053.659.422,34	817.513.933.534,09	65.539.725.888,25
4.3.11	Cr	Administración del sistema de seguridad social en salud	877.468.751.456,97	813.700.912.553,23	63.767.838.903,74
4.3.12	Cr	Servicios de salud	5.511.833.865,37	3.611.778.926,86	1.900.054.938,51
4.3.60	Cr	Servicios de documentación e identificación	73.074.100,00	201.242.054,00	-128.167.954,00
4.8	Cr	Otros ingresos	94.013.802.382,74	93.495.575.025,72	518.227.357,02
4.8.02	Cr	Financieros	2.174.890.789,14	3.021.517.130,51	-846.626.341,37
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio		43.317.454,64	-43.317.454,64
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	91.838.911.593,60	90.430.740.440,57	1.408.171.153,03


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	816.550.687.286,06	1.082.170.921.939,17	(265.620.234.653,11)
5.1	Db	De administración y operación	169.990.533.201,00	157.182.433.606,56	12.808.099.594,44
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	8.226.983.622,44	8.313.598.575,77	(86.614.953,33)
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	2.106.321.407,15	133.450.710.485,52	(131.344.389.078,37)
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	633.894.963.987,65	680.018.365.773,18	(46.123.401.785,53)
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	29.589.893,37	36.360.601,19	(6.770.707,82)
5.8	Db	Otros gastos	2.302.295.174,45	103.169.452.896,95	(100.867.157.722,50)

Olga Patricia Sanchez Roa
OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T

Emilce Torres López
EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

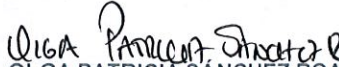
Coronel Luis Hernando Sandoval Pinzón
Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162

Mayor General Hugo Alejandro López Barreto
Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

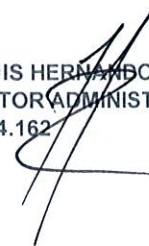
NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

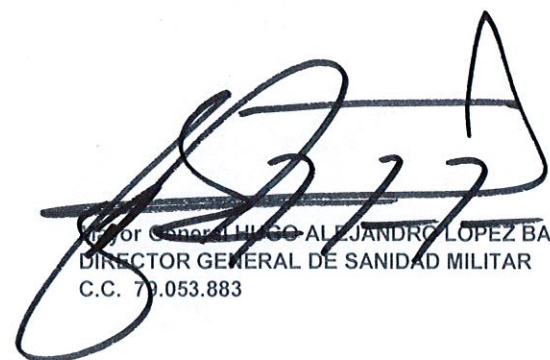
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	169.990.533.201,00	157.182.433.606,56	12.808.099.594,44	169.990.533.201,00	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	169.990.533.201,00	157.182.433.606,56	12.808.099.594,44	169.990.533.201,00	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	59.992.274.079,00	56.136.899.493,44	3.855.374.585,56	59.992.274.079,00	
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	20.656.908,00	13.461.741,25	7.195.166,75	20.656.908,00	
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	16.351.158.050,00	15.447.800.558,00	903.357.492,00	16.351.158.050,00	
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	3.262.864.600,00	3.064.967.900,00	197.896.700,00	3.262.864.600,00	
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	12.877.727.071,49	15.162.831.396,31	-2.285.104.324,82	12.877.727.071,49	
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	396.716.649,05	2.002.026.374,58	-1.605.309.725,53	396.716.649,05	
5.1.11	Db	Generales	76.888.940.288,46	65.251.591.198,98	11.637.349.089,48	76.888.940.288,46	
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	200.195.555,00	102.854.944,00	97.340.611,00	200.195.555,00	
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00		
5.2	Db	De Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00


OLGA PATRICIA SÁNCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T



EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	8.226.983.622,44	8.313.598.575,77	(86.614.953,33)
	Db	DETERIORO	29.753.054,23	37.791.974,23	(8.038.920,00)
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	29.753.054,23	37.791.974,23	(8.038.920,00)
		DEPRECIACIÓN	5.482.499.128,58	6.103.902.381,60	(621.403.253,02)
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	5.482.499.128,58	6.103.902.381,60	(621.403.253,02)
		AMORTIZACIÓN	2.714.731.439,63	2.171.904.219,94	542.827.219,69
5.3.66	Db	De activos intangibles	2.714.731.439,63	2.171.904.219,94	542.827.219,69
		PROVISIÓN	0,00	0,00	0,00

Olga Patricia Sánchez Roa
OLGA PATRICIA SÁNCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T

Emilce Torres López
EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

Coronel Luis Hernando Sandoval Pinzón
CORONEL LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162

Mayor General Hugo Alejandro López Barreto
MAYOR GENERAL HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES
Anexo 29.2.1. DETERIORO - ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	DETERIORO 2020		
CÓDIGO CONTABLE	NAT		ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	0,00	9.204.315,52	9.204.315,52
5.3.46	Db	De inversiones	0,00	0,00	0,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	0,00	9.204.315,52	9.204.315,52
5.3.47.09	Db	Prestación de servicios de salud		9.204.315,52	9.204.315,52
5.3.47.90	Db	Otras cuentas por cobrar		20.548.738,71	20.548.738,71
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar	0,00	0,00	0,00
5.3.50	Db	De inventarios	0,00	0,00	0,00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	0,00	0,00	0,00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión	0,00	0,00	0,00
5.3.57	Db	De activos intangibles	0,00	0,00	0,00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo	0,00	0,00	0,00
5.3.74	Db	De bienes de uso público	0,00	0,00	0,00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones	0,00	0,00	0,00

Emilce Torres López

Olga Patricia Sánchez Roa
OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T

EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

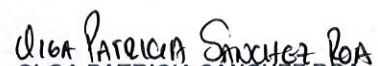
Coronel Luis Hernando Sandoval Pinzón
CORONEL LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162

Mayor General Hugo Alejandro López Barreto
MAYOR GENERAL HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.063.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

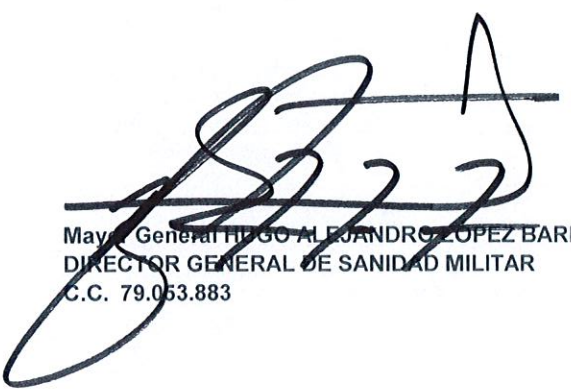
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.106.321.407,15	133.450.710.485,52	(131.344.389.078,37)
5.4.08	Db	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	0,00	0,00	0,00
5.4.13		SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	0,00	0,00	0,00
5.4.21		SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0,00	0,00	0,00
5.4.23		OTRAS TRANSFERENCIAS	2.106.321.407,15	133.450.710.485,52	(131.344.389.078,37)
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	2.106.321.407,15	133.450.710.485,52	(131.344.389.078,37)
5.4.24		SUBVENCIONES	0,00	0,00	0,00


OLGA PATRICIA SÁNCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T



EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERMANO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.182


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.5. DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.6	Db	DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	633.894.963.987,65	680.018.365.773,18	(46.123.401.785,53)
5.6.13	Db	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	633.894.963.987,65	680.018.365.773,18	(46.123.401.785,53)
5.6.13.02	Db	Contratos por evento y otras modalidades - Contributivo	0,00	680.018.365.773,18	(680.018.365.773,18)
5.6.13.90	Db	Otros gastos por la administración de la seguridad social en salud	633.894.963.987,65	0,00	633.894.963.987,65
5.6.18		JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	0,00	0,00	0,00

Emilce Torres López

Olga Patricia Sánchez Roa
OLGA PATRICIA SÁNCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T

EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

Coronel Luis Hernando Sandoval Pinzón
Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162

Mayor General Hugo Alejandro López Barreto
Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.553.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.6. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	29.589.893,37	36.360.601,19	(6.770.707,82)
5.7.05	Db	FONDOS ENTREGADOS	0,00	0,00	0,00
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	29.589.893,37	36.360.601,19	(6.770.707,82)
5.7.20.80	Db	Recaudos	29.589.893,37	36.360.601,19	(6.770.707,82)
5.7.22	Db	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0,00	0,00	0,00

Emilce Torres López

Olga Patricia Sánchez Roa
OLGA PATRICIA SÁNCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T

EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

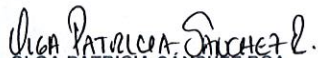
Coronel Luis Hernando Sandoval Pinzón
Coronel LUIS HERNÁNDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162

Mayor General Hugo Alejandro López Barreto
Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.7. OTROS GASTOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	2.302.295.174,45	103.169.452.896,95	(100.867.157.722,50)
5.8.02	Db	COMISIONES	110.180,00	114.709,00	(4.529,00)
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	110.180,00	114.709,00	(4.529,00)
5.8.04	Db	FINANCIEROS	2.503.754,00	0,00	2.503.754,00
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	2.503.754,00		2.503.754,00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	2.299.681.240,45	103.169.338.187,95	(100.869.656.947,50)
5.8.90.16	Db	Ajustes o mermas sin responsabilidad	3.275.306,90	79.446,66	3.195.860,24
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	2.238.630.506,80	1.409.727.586,31	828.902.920,49
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	57.775.426,75	101.759.531.154,98	(101.701.755.728,23)


OLGA PATRICIA SÁNCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


General ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

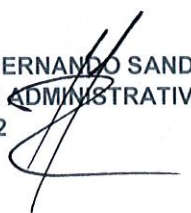
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

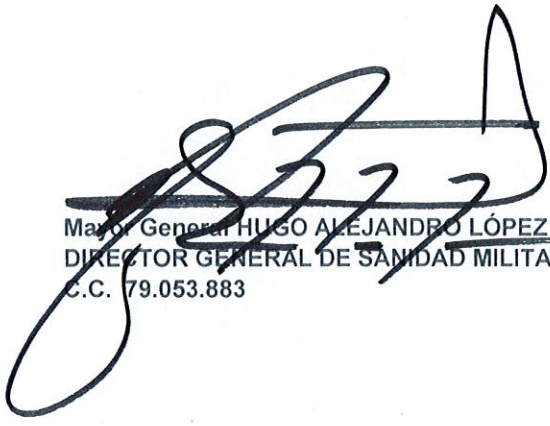
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	287.009.982.168,53	257.598.851.955,67	29.411.130.212,86
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	287.009.982.168,53	257.598.851.955,67	29.411.130.212,86
6.3.10	Db	Servicios de salud	287.009.982.168,53	257.367.353.508,77	29.642.628.659,76
6.3.90	Db	Otros servicios	0,00	231.498.446,90	-231.498.446,90


OLGA PATRICIA SÁNCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2020

NOTA 30. COSTOS
Anexo 30.2. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	236.413.087.182,64	220.315.382.839,81	16.097.704.342,83
6.3.05	Db	SERVICIOS EDUCATIVOS	0,00	0,00	0,00
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	236.413.087.182,64	220.315.382.839,81	16.097.704.342,83
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	492.455.974,77	4.040.141.972,25	-3.547.685.997,48
6.3.10.02	Db	Urgencias - Observación	1.303.767.947,48	500.815.590,19	802.952.357,29
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	187.001.420.605,37	176.205.792.369,32	10.795.628.236,05
6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - Consulta especializada	21.551.230.211,29	18.671.179.628,98	2.880.050.582,31
6.3.10.17	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	8.969.641.345,66	8.790.163.376,24	179.477.969,42
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	14.508.015.010,09	8.623.904.159,73	5.884.110.850,36
6.3.10.19	Db	Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	544.229.348,38	468.230.461,56	75.998.886,82
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	1.868.403.326,26	2.627.773.438,61	-759.370.112,35
6.3.10.26	Db	Hospitalización - cuidados intensivos	173.923.413,34	387.381.842,93	-213.458.429,59
6.3.10.29	Db	Hospitalización - salud mental	41.160.685,17	5.359.467,80	35.801.217,37
6.3.10.31	Db	Hospitalización - otros cuidados especiales	1.431.020,00	14.205.073,40	-12.774.053,40
6.3.10.35	Db	Quirófanos y salas de parto - quirófanos	5.548.917.686,60	6.854.431.178,52	-1.305.513.491,92
6.3.10.36	Db	Quirófanos y salas de parto - salas de parto	18.087.567,18	16.645.165,14	1.442.402,04
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	23.825.646.564,52	14.024.712.270,32	9.800.934.294,20
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico - imagenología	3.624.164.595,63	4.300.164.803,18	-676.000.207,55
6.3.10.42	Db	Apoyo diagnóstico - anatomía patológica	80.076.746,07	62.496.454,22	17.580.291,85
6.3.10.43	Db	Apoyo diagnóstico - otras unidades de apoyo diagnóstico		49.471.968,00	-49.471.968,00
6.3.10.50	Db	Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	6.599.250.494,73	5.770.705.775,39	828.544.719,34
6.3.10.51	Db	Apoyo terapéutico - banco de componentes anatómicos		0,00	0,00
6.3.10.52	Db	Apoyo terapéutico - banco de sangre	51.491.761,70	37.088.163,82	14.403.597,88
6.3.10.56	Db	Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	1.313.106.832,55	1.864.752.468,99	-551.645.636,44

6.3.10.57	Db	Apoyo terapéutico - otras unidades de apoyo terapéutico	18.974.871,29	51.135.185,49	-32.160.314,20
6.3.10.66	Db	Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias	418.016.955,37	542.538.196,04	-124.521.240,67
6.3.10.67	Db	Servicios conexos a la salud - otros servicios	9.056.569.205,08	3.458.264.498,65	5.598.304.706,43
6.3.45	Db	SERVICIOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00
6.3.50	Db	SERVICIOS HOTELEROS Y DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	0,00	0,00	0,00
6.3.60	Db	SERVICIOS PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00
6.3.90	Db	OTROS SERVICIOS	0,00	0,00	0,00

Olga Patricia Sánchez R
OLGA PATRICIA SÁNCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T

Emilce Torres López

EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

Coronel Luis Hernando Sandoval Pinzón
Coronel LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZÓN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
C.C. 80.424.162

Mayor General Hugo Alejandro López Barreto
Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883